



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 16 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.921

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	34
REMATES COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	73
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES	87
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES


CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
SUCESIONES	100
REMATES JUDICIALES	101


PARTIDOS POLÍTICOS


.....	103
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BRUMI NAILS S.A.

Constitución: Esc. 37 de 11/05/2022 Reg. 1855 CABA. 1) Denominación: BRUMI NAILS S.A.; 2) Socios: Alicia Marta GARCIA, divorciada, argentina, DNI 17.557.052, CUIT 27-17557052-2, 2/01/1966, Sargento Cabral N° 163, Bernal, Quilmes, Bs. As.; y, Martina Zoe GAMBARDELLA, soltera, argentina, DNI 42.947.049, CUIT 24-42947049-4, 9/10/2000, estudiante, Zapiola N° 995, piso 1°, depto. A, Bernal, partido de Quilmes, pcia. Bs. As.; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: servicios relacionadas con el cuidado y atención estética del cuerpo humano, como maquillaje, belleza personal, pelo, cosmetología, uñas y tratamientos corporales. Asimismo, podrá explotar y administrar centros de estética y belleza corporal; y comercializar productos y sub productos de peluquería y belleza 5) Capital: \$ 200.000 en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un voto por acción y valor nominal \$ 1. Todas suscriptas: Alicia Marta GARCÍA 100.000 acciones y Martina Zoe GAMBARDELLA, 100.000 acciones. Integración: 25%; 6) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios y uno o mas directores suplentes. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Fiscalización: por los socios; 10) Sede social: Alicia Moreau de Justo N° 740, Dock 5, primer piso, loft "5", CABA; 11) Directorio: PRESIDENTE: Alicia Marta GARCIA, y DIRECTORA SUPLENTE: Martina Zoe GAMBARDELLA, ambas con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1855

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33836/22 v. 16/05/2022

DI FRANCESCO CONSTRUCTORA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) DI FRANCESCO CONSTRUCTORA S.A.- 2) Escritura n° 100 del 10-05-2022.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Miguel Angel DI FRANCESCO, argentino, nacido el 26-08-1961, empresario, DNI 14.567.033, CUIT 20-14567033-1; e Iris Noemí RICCA, argentina, nacida el 28-12-1961, empresaria, DNI 14.848.963, CUIT 27-14848963-2; ambos con domicilio real y especial en Almirante Brown 479, Campana, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 500.000 acciones cada uno. - 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales, obras de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Sanchez de Bustamante 2173, Piso 11°, Departamento C, CABA. El primer directorio: Presidente: Miguel Angel DI FRANCESCO; Directora suplente: Iris Noemí RICCA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/05/2022 N° 34235/22 v. 16/05/2022

EMBASSY COMERCIO EXTERIOR S.A.

1) Domingo Hector DEL TORO, 56 años, divorciado, DNI 17.540.508, arquitecto, domiciliado en Pasteur 39, piso 4, departamento 25, Capital Federal; y Maria Del Carmen SERPA, 50 años, casada, DNI 22.361.328, contadora, domiciliada en San Martín 958, piso 2°, departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino. 2) 06/05/22. 3) EMBASSY COMERCIO EXTERIOR S.A. 4) Perú 359, piso 14°, oficina 1401, Capital Federal. 5) a) despacho de aduanas y la realización de todos los trámites pertinentes conforme normativa vigentes; b) compra, venta, almacenamiento, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos, para el territorio nacional, zonas francas, otros países, como depositaria, distribuidora, consignataria, importadora y exportadora, intermediaria, representante por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o del exterior. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 100% en dinero en efectivo. Domingo Hector DEL TORO suscribe 75.000 o sea \$ 75.000; y Maria Del Carmen SERPA suscribe 25.000 o sea \$ 25.000. Ambos socios integran el 100%. 8) Presidente: Esterina SERPA, fija domicilio especial en Pasteur 70, Capital Federal; Vicepresidente: María Del Carmen SERPA, en San Martín 958, 2° piso, departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Domingo Hector DEL TORO, en Pasteur 39, 4° piso, departamento 25, Capital Federal. 9) mínimo de 1 y máximo de 10 directores, por 3 años. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 625
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34220/22 v. 16/05/2022

ENERGIA LIBRE S.A.

Por Esc. Nº 95 del 12/05/2022, F° 220, Reg. 1161 CABA, se constituyó ENERGIA LIBRE S.A.: 1) Socios: Danilo Saverio CÁNEPA, argentino, casado, nacido el 20/09/1984, DNI 31.208.687, CUIT 20-31208687-6, contador, con domicilio en Bouchard 369, Vicente López, Pcia de Buenos Aires; y Andrés GISMONDI, argentino, casado, nacido el 26/07/1980, DNI 28.324.879, CUIT 20-28324879-9, ingeniero, con domicilio en Mayor Irusta 2900, UF 12, San Miguel, Pcia de Buenos Aires; 2) Denominación: ENERGIA LIBRE S.A.; 3) Sede Social: Vidt 1636, Piso 2 "A", Oficina 33, CABA; 4) Objeto Social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de: a) generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica generada por medio de energía renovable, propia o de terceros, y su comercialización en los diferentes mercados en el país y/o en el exterior; b) desarrollo, fabricación, comercialización e instalación de sistemas de generación de energía eléctrica de origen renovable, ya sea por cuenta propia y/o de terceros en el país y y/o en el exterior y ello, con estricta observancia de las pautas técnicas y de cualquier índole existentes y/o que eventualmente dicten en el futuro las autoridades de aplicación acerca de la reglamentación de generación distribuida de energía en línea con la planificación eléctrica federal considerando como objetivo la eficiencia energética, la reducción de pérdidas en el sistema interconectado, la potencial reducción de costos para el sistema eléctrico en su conjunto; c) alquiler, leasing, venta de equipos y/o bienes, prestación y provisión de servicios asociados a la operación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (60.000 cuotas Gismondi; 40.000 cuotas Cánepa). Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por el término de 3 años, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes; 8) Representación Legal: Presidente, o en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. Presidente: Danilo Saverio CÁNEPA; Director suplente: Andrés GISMONDI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 30/12; 10) Prescindencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 1161 Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 34043/22 v. 16/05/2022

EXPERIENCIA MOT S.A.

Constitución: Esc. 36 de 11/05/2022 Reg. 1855 CABA. 1) Denominación: EXPERIENCIA MOT S.A.; 2) Socios: Viviana Rut BARCOS, viuda, argentina, DNI 11.713.895, CUIT. 27-11713895-5, 30/07/1955, empresaria, Pasaje Del Colegio Nº 6345 CABA y, Valentina PURZYCHI HANSEN, soltera, argentina, DNI 45.014.871, CUIT 27-45014871-2, 9/09/2003, estudiante, Culpina Nº 778, PB, depto. 3 CABA; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: servicios vinculados

a la belleza de uñas, peluquería y estética masculina y femenina; venta de productos vinculados a dichos servicios; como así también marketing, desarrollo de marca, desarrollo comercial, asesoramiento y desarrollo de franquicias relacionados con dichos servicios; 5) Capital: \$ 200.000 en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto por acción y valor nominal \$ 1. Todas suscriptas: Viviana Rut BARCOS 190.000 acciones y Valentina PURZYCHI HANSEN 10.000 acciones. Integración: 25%; 6) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, y uno o más suplentes. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Fiscalización: por los socios; 10) Sede social: Pasaje Del Colegio N° 6345, CABA; 11) Directorio: Presidente: Viviana Rut BARCOS y Directora suplente: Valentina PURZYCHI HANSEN, ambas con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1855 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33854/22 v. 16/05/2022

FINCAS HIPICO S.A.

Por escritura del 9/5/2022 se constituyo la sociedad. Socios: María Florencia FRIAS, argentina, 26/10/64, DNI 17.254.456, empresaria; 700 acciones, Tomás ALLENDE, argentino, 29/7/87, DNI 33.193.434, viudo, empresario, 100 acciones, Sol ALLENDE, argentina, 21/8/96, DNI 39.910.068, soltera, empresaria 100 acciones y Tobías ALLENDE, argentino, 2/7/99, DNI 41.918.931, soltero, empresario, 100 acciones, todos domiciliados en Parcela 13, Fracción XVII a, del Tortugas Country Club Fundación Deportiva y Social, Tortuguitas, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 30 años; Objeto: (A) Inmobiliarias: adquirir, arrendar, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, locación, subdivisión, administración u otras formas de explotación. (B) Fiduciaria: Actuar como fiduciario administrando y actuando en dicho carácter en todo tipo de fideicomisos en los términos del Artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, sus modificatorias y reglamentarias y/o de toda norma que la reemplace en el futuro; (C) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios de administración de bienes, capitales y compañías en general. (D) Inversiones: participar con personas físicas y/o jurídicas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, pudiendo asimismo efectuar cualquier tipo de inversiones o aportes de capital para negocios realizados o a realizarse; (E) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por La ley o por este contrato. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/6 Presidente: Fernando Félix ALLENDE, y Director Suplente: María Florencia FRIAS, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Sarmiento 412, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33880/22 v. 16/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: Nombre, Email, Teléfono, Tipo de consulta, Organización/ Empresa, y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo de verificación de captchas.

FMLAER S.A.

Escritura Nº 488 Fº 1311 Reg. 553 de fecha 10/5/2022. Luis Alberto ESCOBAR RAMIREZ argentino, soltero, nacido el 12/7/1983, DNI 30.257.462, medico, domiciliado en Piedras 264, CABA y Miriam Fernanda MEDINA, argentina, divorciada, nacida el 5/2/1980, DNI 27.818.197, enfermera, domiciliada en El Benteveo 1384, Barrio San Jorge, Lujan, Pcia Bs As. Objeto: A) Organizar el desarrollo integral de geriátricos, incluyendo las prestaciones de servicios de salud y enfermería necesarias, brindando acompañamiento a personas mayores con una atención gerontológica. Desarrollar un servicio de atención integral a través de colaboraciones de profesionales idóneos de la geriatría, pudiendo prestar servicios de alojamiento para mantenimiento, seguimiento sanitario, higiénico, terapéutico y rehabilitación. B) Importación, exportación, compra, venta, fabricación y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 500.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Luis Alberto ESCOBAR RAMIREZ; DIRECTORA SUPLENTE: Miriam Fernanda MEDINA; todos con domicilio especial y sede social en Piedras 264, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 488 de fecha 10/05/2022 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 33793/22 v. 16/05/2022

GEDIF S.A.

CUIT 30710190840. Asamblea 21 del 22/4/2022, reformo artículo 7: Administración/Representación: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Aprobó gestión y designo MISMO Directorio por 3 años: Santiago José ELISEI, Suplente: Jonathan Nicolás ELKAN, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/04/2022
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34108/22 v. 16/05/2022

GS COMEX S.A.

Por esc. 309, registro 2084, de CABA, fecha 28/04/2022, Accionistas: Francisco Javier GARCÍA SANTILLÁN, argentino, de estado civil soltero, comerciante, nacido el 23/02/1995, dni 38887119, CUIT 23388871199, domicilio en Av. Santa Fe 2112, Piso 4º, depto B, CABA, y Jesús Ángel BLANCO, argentino, casado, empresario, nacido el 17/08/1952, DNI 10329026, CUIT 20103290261, domicilio en Cóndor 1446, CABA. Denominación: GS COMEX S.A.; Sede Social: Junín 1150, 3 piso depto "C", CABA; Objeto: La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados con la importación y exportación de todo tipo de mercadería, incluyendo su transporte, logística, almacenamiento, distribución y venta. Plazo: 30 años; Capital Social: \$ 400.000, Suscripción e integración del capital: Francisco Javier García Santillán, suscribe 200.000 acciones y Jesús Ángel Blanco, suscribe 200.000 acciones. Se integra el 25% en efectivo y el saldo conforme a las disposiciones legales; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: presidente o director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular Francisco Javier GARCÍA SANTILLÁN; Director Suplente: Néstor Alfredo Naccab; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado según escritura pública 309, registro notarial 2084 de CABA, fecha 28/04/2022. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/04/2022
DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - Tº: 66 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34257/22 v. 16/05/2022

IBOPE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65395626-2. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26/04/2022 se resolvió de forma unánime modificar el artículo noveno del estatuto social a los fines de ampliar el mandato del Directorio de un ejercicio a tres ejercicios, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO:

La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por tres directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Durarán en el cargo tres ejercicios y podrán ser reelectos indefinidamente. Los directores serán elegidos por la asamblea de accionistas y en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento el presidente será reemplazado por el vicepresidente: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el presidente desempata votando nuevamente. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto de la garantía debe ser de al menos \$ 500.000.- (pesos quinientos) o el monto que establezcan las normas vigentes. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director.” Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 26/04/2022
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34252/22 v. 16/05/2022

IKREHA S.A.

Escritura 50 del 12/5/2022 registro 997 CABA. Socios Jonathan José GALINGER DNI 37696481 nació 13/1/1994 domicilio Fiesta de la Flor 737 Escobar Pcia. Bs. As.; Luis Andrés PURAT DNI 32128520 nació 12/2/1986 domicilio Almafuerte 452 Escobar Pcia. Bs. As.; argentinos casados comerciantes. Duración 29 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: construcción, reparación y reforma de inmuebles; obras civiles, industriales, hidráulicas, mecánicas, eléctricas, de ingeniería o arquitectura, estructuras metálicas y de hormigón, mampostería, obras de fibra óptica e instalación de cámaras y sistemas de seguridad, ya sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones; compraventa, alquiler, leasing, importación y exportación de materiales, maquinarias y repuestos a emplear las actividades citadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u c/ socio suscribe 250000. Cierre ejercicio 31/1 de c/año. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Viamonte 891 piso 2 depto. A CABA. Presidente Jonathan José GALINGER Suplente Luis Andrés PURAT ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33781/22 v. 16/05/2022

INSIDER FINANCE S.A.

Escritura 48 F° 148 del 5/5/22. Registro 568 Pablo Lazzati, 5/10/87, DNI 33.263.756, asesor financiero, CUIT 24-33263756-4, Thames 2192, 17° “G”, CABA: Javier Lazzati, 28/9/90. DNI 35.791.859, CUIT 20-35791859-7, Araoz 2490, 8° “D”, CABA, ambos argentinos, solteros. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) de Agente Productor de Mercado de Capitales en los términos de la Ley N° 26.831, y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, pudiendo realizar todas aquellas actividades que le estén permitidas y sean compatibles, en la actualidad y/o en el futuro, incluyendo, pero sin limitarse a actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones, en los términos indicados en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T. O. 2013) y/o aquellas que las modifiquen o reemplacen en el futuro, incluyendo la facultad de captar clientes para los Agentes de Negociación y/o Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Globales de Inversiones, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; (b) de consultoría de negocios; y (c) de inversión, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Toda aquella actividad que en razón de la materia requiera de profesionales con título habilitante

será realizada por la sociedad únicamente a través de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000. Acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1. Dirección y administración: 1 a 7 titulares. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción: Pablo Lazzati 285.000 acciones. Sede social: Thames 2192, piso décimo séptimo, departamento "G", CABA. info@insiderfinance.com.ar.- Presidente: Pablo Lazzati. Suplente: Javier Lazzati. Aceptaron cargos y constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 568
María del rosario Bermejo - Tº: 65 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 33991/22 v. 16/05/2022

MINDSHARE ARGENTINA S.A.

30-70745673-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2021 se resolvió aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste en la suma de \$ 32.179.325 y por capitalización de aportes en la suma de \$ 669.900.000, llevándolo de \$ 996.598.576 a \$ 1.666.498.576 modificando consecuentemente el art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Berkeley Square Holding B.V.: 1.666.456.138 acciones (99,997%); y Cavendish Square Holding B.V.: 42.438 acciones (0,003%) todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/03/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 87.896.000, llevándolo de \$ 1.666.498.576 a \$ 1.754.394.576 modificando consecuentemente el art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Berkeley Square Holding B.V.: 1.754.352.138 acciones (99,998%); y Cavendish Square Holding B.V.: 42.438 acciones (0,002%) todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/12/2021 Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34255/22 v. 16/05/2022

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT: 33-69233029-9. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26/04/2022 se resolvió reformar el artículo octavo del Estatuto Social, a los fines de ampliar la vigencia del ejercicio del Directorio de uno a tres, quedando redactado de la siguiente forma; "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por tres directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Durarán en el cargo tres ejercicios y podrán ser reelectos indefinidamente. Los directores serán elegidos por la asamblea de accionistas y en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento el presidente será reemplazado por el vicepresidente: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el presidente desempata votando nuevamente. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto de la garantía debe ser de al menos \$ 500.000.- (pesos quinientos) o el monto que establezcan las normas vigentes. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director." Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 26/04/2022
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - Tº: 117 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34254/22 v. 16/05/2022

MUNDO CELULAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70718961-0. 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07.05.2014 se decidió, entre otras cuestiones aumentar el capital social en la suma de \$ 614.812, es decir, de la suma de \$ 172.922 a la suma de \$ 787.734; mediante la capitalización de préstamos efectuados por los accionistas. El aumento fue suscripto e integrado en un 100% por las accionistas en proporción a su tenencia accionaria. Se deja constancia que el mencionado aumento de capital se efectuó erróneamente dentro del art. 188 LGS. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22.08.2018 se rectificó la decisión adoptada con fecha 07.05.2014 (punto 1 del presente) y se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El capital social es de \$ 787.734 (pesos noventa y dos mil novecientos veintidós), representado por

787.734 acciones ordinarias de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2021 Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34131/22 v. 16/05/2022

R Y RM S.A.

Rectificando aviso del 5/5/2022 ID N. 784117, TI. 30607/22 falto agregar que Claudio A. Reniero tiene 250000 acciones (\$.250000) y Jorge E. Romero 250000 acciones de (\$.250000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1919
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 16/05/2022 N° 33975/22 v. 16/05/2022

SANTA FE AGRO S.A.

30-71009928-2.- Complementario Aviso 44204/14 del 26/06/2014.- Composición del capital anterior: Felix Alejandro Hasenclever, 6.066 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, Juan Bernardo Federico Hasenclever 6.067, Christiane Angela Rossler de Hasenclever, 6.067 y Marion María Carles, 1.800- Composición del capital aumentado: Felix Alejandro Hasenclever, 1.061.550 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, Juan Bernardo Federico Hasenclever 1.061.725, Christiane Angela Rossler de Hasenclever, 1.061.725 y Marion María Carles, 315.000.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 12/05/2022
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34185/22 v. 16/05/2022

SERCAUD S.A.

Rectificación de edicto Nro. 18093/22 del 28/3/2022, en el punto 4) debe decir: \$ 250.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33838/22 v. 16/05/2022

TEN BROKING CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Constitución por escritura pública N° 62 de fecha 28/04/2022. 1) Socios: Guido Oscar PATERNÓ, DNI 13.935.038, CUIT 20-13935038-4, 4/04/1971, argentino, casado, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Colón 14, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Maximo MEDINA, DNI 33.525.087, CUIT 20-33525087-8, 21/01/1988, argentino, soltero, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Marta Lynch 451, Piso 5, Unidad Sol, CABA; y Luciano Jorge de OLIVEIRA FELISARDO; DNI 33.675.547, CUIT 20-33675547-7, 21/05/1988, argentino, soltero, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Capitán Bermúdez 560, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 2) Domicilio: Manuela Sáenz 323, piso 7°, oficina 704, C.A.B.A. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) Intermediación y corretaje de reaseguros. (b) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones o promociones de negocios. (c) Financieras: inversiones en títulos valores nacionales, provinciales, municipales o privados de cualquier índole o naturaleza, ya sea del país o del exterior, en plazo fijo, caja de ahorro, fondos comunes de inversión, hipotecas, prendas, y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades precedentemente enunciadas serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado cuando el caso así lo requiera. 4) Capital social: \$ 1.000.000, representado en 1.000 acciones de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; totalmente suscriptas por los accionistas: Guido Oscar Paternó 400 acciones, Maximo Medina 300 acciones y Luciano Jorge de Oliveira Felisardo 300 acciones, quienes integraron el 25% en efectivo e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. 5) Administración: a cargo de uno o cinco directores, con un mandato de tres ejercicios. 6) Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso o uno o más directores. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Directorio: Presidente: Guido Oscar Paternó, Vicepresidente: Maximo Medina y Director Suplente: Luciano Jorge

de Oliveira Felisardo, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 30 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 132 luciana vanina kunz - Tº: 119 Fº: 368 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34026/22 v. 16/05/2022

TRES HACHES S.A.

Se hace saber: por esc 349, del 12/05/22, Fº 1066, Registro 35 de Cap. Fed. ante escribano Martin Peragallo se constituyó sociedad: 1) Socios: Facundo CHAVARRIA, argentino, nacido 23/01/85, DNI 31.282.367, CUIT 20-31282367-6, soltero, abogado, domicilio real Doblaz 468, piso 7, departamento "B" CABA; y Horacio Alberto GEGUNDE, argentino nacido 27/08/ 1960, DNI 14.100.862, CUIT 20-14100862-6, casado, licenciado en relaciones públicas, con domiciliado real en la calle Juncal número 4622 vigésimo piso Departamento "Red", de esta ciudad.- 2) Denominación: TRES HACHES S.A. 3) Domicilio social: Avenida Olazabal, número 4682, piso 2, departamento "C" Caba. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) RESTAURANTE: Mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería, postres y helados y de cualquier otra dedicada a la elaboración, venta, entrega, expendio y comercialización de productos alimenticios, ya sea por cuenta propia o de terceros. Incluyendo su fabricación, fraccionamiento, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, explotación de concesiones gastronómicas, comedores, bares, confiterías, casas de comida, kioscos y maxi kioscos. Podrá registrar licencias o marcas, y/o adquirir, crear o enajenar el uso de licencias y franquicias, para los fines indicados; alquilar salones locales y otras propiedades para la explotación gastronómica o catering o eventos. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan en nombre propio o de terceros.- 6) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por UN MILLON DE ACCIONES (1.000.000) ordinarias, nominativas no endosables de Pesos (\$ 1.) valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscribe: Facundo CHAVARRIA, (500.000) acciones nominativas no endosables (\$ 500.000.-); y Horacio Alberto GEGUNDE, (500.000) acciones nominativas no endosables (\$ 500.000.-).- Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo legal 7) Presidente: Facundo CHAVARRIA.- DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alberto GEGUNDE. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por TRES años.- Los directores aceptan los cargos para los cuales fueron designados, y constituyen domicilio especial en la sede social Av Olazabal, 4682, piso 2, departamento "C" Caba.- 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 33806/22 v. 16/05/2022

UNAMOS S.A.

Constitución. Escritura nº 43 del 04/05/2022 Reg. 2063: 1) Roy Maximiliano Dominguez Asato, argentino, nacido 11/01/1982, soltero, gastronómico, DNI 29.245.769, CUIT 20-29245769-4, domicilio Ruta Provincial 202, 2859, Don Torcuato, Tigre, Pcia de Bs.As.; Ramiro Sebastián Barreira, argentino, casado, nacido 20/08/1981, empresario, DNI 28.970.469, CUIT 20-28970469-9, domicilio Soler 3892 Piso 5º depto. B, CABA. 2) UNAMOS S.A. 3) 30 años 4) Sede social Soler 3892 Piso 5º departamento "B", Ciudad de Bs.As.; 5) Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, cervecería, whiskerías, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, como así también maquinarias para la gastronomía y cualquier otro artículo de carácter gastronómico pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero por cuenta propia y de terceros. Asesoramiento gastronómico tanto en el país como en el exterior b) Compra, transformación, producción, fabricación y venta de todo tipo de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros en todas sus formas y modalidades; c) Importación y/o exportación de productos alimenticios, subproductos, materias primas elaboradas o no, y/o semi-elaboradas, como así también artículos de bazar, mobiliario e instalaciones relacionadas con la actividad gastronómica, maquinarias para la gastronomía y cualquier otro artículo de carácter gastronómico pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero por cuenta propia y de terceros. d) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas con o sin alcohol, tanto al por mayor como al por menor y la prestación de servicios

de lunch y catering para fiestas y eventos, e) Otorgar franquicias bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", y o cualquier forma de contrato legalmente permitido. f) La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad que hacen al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 6) Capital \$ 300.000, dividido en 30.000 acciones de VN \$ 10 c/u y 1 voto por acción; suscriben: Roy Maximiliano Dominguez Asato 15.000 acciones; Ramiro Sebastián Barreira 15.000 acciones. Todos integran el 25% del Capital Social. 7) Dirección y administración 1 a 6 directores, por 3 ejercicios. Sin sindicatos. 8) Directorio: Presidente: Ramiro Sebastián Barreira y Director Suplente: Roy Maximiliano Dominguez Asato, ambos con domicilio especial en Soler 3892 Piso 5º departamento "B", Ciudad de Bs.As.; 9) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 394
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34237/22 v. 16/05/2022

VABOPE S.A.

Constitución por escritura del 25/04/2022. 1) Gustavo Osvaldo ROMERO, DNI 22.484.950, 27/05/1972, soltero, Carlos Casares número 447, Localidad General Rodríguez, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Juan Andrés ASSALINI, DNI 16.161.064, 19/09/1962, divorciado, Paraná 631 piso 3, oficina 5, CABA; Ambos argentinos y empresarios. 2) Paraná 631, piso 3, oficina 5, CABA. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, comercialización, arrendamiento, fabricación, ensamble, importación y exportación de artículos relacionados con las telecomunicaciones, aparatos y puestos de telefonía en general, ya sea móvil, por radio, satelital o fija, inalámbrica o alámbrica, y sus accesorios, incluyendo tarjetas de memoria y tarjetas sim y dispositivos de rastreo digital. Comercialización y/o provisión y/o prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo servicio de telefonía móvil e internet móvil. Prestación de servicio técnico y administrativo, soporte técnico, consultoría y asesoramiento en materia de telecomunicaciones. Servicio de instalaciones y reparaciones de equipos de telefonía. Actuación como agente oficial y/o mandataria de prestadoras y/ comercializadoras de servicios de telefonía móvil, fija o por radio, satelital, por internet y otros servicios relacionados con las telecomunicaciones así como los productos relacionados a las telecomunicaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, integradas del siguiente modo: Gustavo Osvaldo Romero suscribe 50.000 acciones y Juan Andrés Assalini suscribe 50.000 acciones. 6) Administración 1 a 3 miembros, según lo resuelva la Asamblea, por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Osvaldo Romero y director suplente a Juan Andres Assalini, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1094 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34161/22 v. 16/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD3 SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Constitución. Escritura Nº 33 del 11/5/22. Socios: Gabriel Ignacio De Vito, 6/5/72, DNI: 22.708.728; y Eduardo Rubén De Vito, 9/11/78, DNI: 27.026.027; ambos argentinos. Solteros, empresarios, domiciliados en 15 de Noviembre de 1889 Nº 2459 CABA. Denominación: "AD3 SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Servicios integrales de limpieza, mantenimiento y mejoras, seguridad, vigilancia, y admisión en todo tipo de edificios y obras en construcción. Capital: \$ 300.000.- dividido en 300000 cuotas de \$ 1.- cada una. Suscripción: Gabriel Ignacio De Vito: 150000 cuotas y Eduardo Rubén De Vito: 150000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Gabriel Ignacio De Vito, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Jujuy 2156, piso 2º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 235
nadia micaela brito - Tº: 138 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34141/22 v. 16/05/2022

AGE GASTRONOMIA S.R.L.

Constitución: escritura del 9/5/22.- 1) Segundo Antonio ROLDAN, argentino, 22/1/67, casado, comerciante, DNI 17.923.408, calle 126 Nro. 2181, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Carlos Gustavo VAZQUEZ, argentino, 23/3/73, casado, comerciante, DNI 23.308.070, Juan de Dios Nro. 974, Guernica, Provincia de Buenos Aires, y Ramón Eduardo RIVAROLA, argentino, 11/6/70, comerciante casado, DNI 21.692.922, Remedios de Escalada Nro. 869, Guernica, Provincia de Buenos Aires. 2) AGE GASTRONOMIA S.R.L. 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por objeto: Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casa de Lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas, y casas de comida, servicio de catering, kioscos con o sin expendios de bebidas alcohólicas, y/o sin alcohol en locales propios, alquilados, y/o concesionados por entidades públicas o privadas. Complementariamente a la actividad gastronómica podrá organizar, producir y/o realizar eventos, reuniones empresariales, culturales y artísticas y/o de juegos de salón, dentro y/o fuera de sus locales comerciales pudiendo alquilar a terceros los locales para dichas reuniones o eventos. En cumplimiento del objeto social podrá realizar la elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias y/o concesiones para la explotación de locales gastronómicos. 3) Avenida de Mayo 1370, Piso 5, Oficina 96 CABA. 4) \$ 100.000, Suscripción 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, suscriptas así: Segundo Antonio Roldan, 3800 cuotas; Carlos Gustavo Vázquez, suscribe 3300 cuotas; y Ramón Eduardo Rivarola suscribe 2900 cuotas. 5) Administración y representación: uno o más gerentes socios o no. Gerente: Segundo Antonio Roldan, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, Piso 5, Oficina 96 CABA. 6) 31/12.-

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33872/22 v. 16/05/2022

AISLACIONES TERMICA SILVA S.R.L.

1) Pedro Pablo SILVA, argentino, nacido el 10/10/1963, casado en primeras nupcias con Alicia Lucía Castro, DNI 16.449.332 y CUIT 20-16449332-7; y Braian Pedro SILVA, argentino, nacido el 6/08/1993, soltero, hijo de Pedro Pablo Silva y Alicia Lucía Castro, DNI 37.022.495 y CUIT 20-37022495-2; ambos de profesión técnicos especialistas en aislaciones térmicas, industriales y navales, domiciliados en Camino General Belgrano 3620 de Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 166 del 10/05/2022 Folio 542 Registro 1055 CABA Esc. Ariel Feiguin. 3) "AISLACIONES TERMICA SILVA S.R.L.". 4) México 1480, 5° piso, departamento "D" CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las actividades relacionadas con la fabricación, importación, exportación, compra y venta de productos de aislaciones térmicas, acústicas, hídricas y antivibratorias, así como lo relacionado con la industria de su mantenimiento. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal que los socios suscriben en la siguiente proporción: Pedro Pablo SILVA 500 cuotas por \$ 50.000, Braian Pedro SILVA 500 cuotas por \$ 50.000. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%: \$ 25 000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/12 de cada año. 10) Quedan designados gerentes Pedro Pablo SILVA y Braian Pedro SILVA, que aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social en calle México número 1480, 5° piso, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34169/22 v. 16/05/2022

ALSCAN S.R.L.

Instrumento privado del 04/04/22: Jacques Ilan Alster Rosenberg, Chileno, comerciante, nacido 10/06/68, casado con Cyhthia Gabriela Rinsky Vinagura e hijo de Marco Alster y de Eliana Herta Rosenberg, DNI 15052354, CUIT 20-15052354-1, domiciliado en calle Olleros 1925, Piso 3°, CABA y Pablo Damián Canievsky, Argentino, comerciante, nacido 11/08/72, divorciado e hijo de Fernando Oscar Canievsky y Marta Raquel Waisman, DNI 22913328, CUIT 20-22913328-5, domiciliado en calle Juncal 4690, piso 7°, depto 3, Torre Río, CABA: 1) ALSCAN S.R.L. 2) 30 años desde inscripción. 3) Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, fabricación, suministro, depósito, transferencia y comercialización en general de artículos de librería, para escritorio, sellos, ordenadores, equipos y productos electrónicos y electromecánicos, y de programas básicos y de aplicación y sus repuestos y complementos, computación, software, elementos de telecomunicaciones, video games, artículos de regalo, marroquinería, juguetería, relojería y afines y muebles de oficina. b) Fotocopias en todas sus variantes y formas, ampliaciones, reproducciones de todo tipo, duplicaciones y copias xerográficas

en general. c) Participar en toda clase de licitaciones y/o concursos y obtener concesiones con personas físicas o jurídicas de cualquier índole, para intervenir en la explotación de negocios relacionados con las actividades mencionadas. d) El ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones y mandatos por cuenta y orden de terceros en general domiciliados en el país o en el exterior. e) Fabricar, armar e instalar productos relacionados con su actividad. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante 4) \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 v/nominal c/una. 5) Administración: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo duración de la SRL. Suscripción: Cada socio suscribe mil cuotas de \$ 100 v/nominal c/ una. Sede social: calle Irlanda 1761, CABA. Cierre ejercicio: 31/07 c/ año. Gerentes: Pablo Damián Canievsky y Jacques Ilan Alster Rosenberg, quienes constituyen domicilio especial en el fijado como sede social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/05/2022
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34210/22 v. 16/05/2022

ALTUVI S.R.L.

Constitución: 12/5/2022. Socios: Jorgelina Valeria CORONEL, DNI 27.516.275, nacida el 16/9/1979, domiciliada en Entre Rios 2559, San Fernando, Pcia Bs As y Rodrigo Evando PEREZ DA SILVA, DNI 32.965.164, nacido el 6/4/1987, domiciliado en Juramento 215, Boulogne, Pcia Bs As, ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 60.000 y 40.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Intermediación en la reserva de servicios hoteleros, medios de transportes, y demás servicios afines conexas a la hotelería y turismo, y/o terceros involucrados en el negocio del turismo de forma minorista y/o mayorista. B) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y afines, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, de forma minorista y/o mayorista. C) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Gerente: Jorgelina Valeria CORONEL, con domicilio especial y sede social en Bernardo de Irigoyen 1306, Piso 6, Depto F, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/05/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33792/22 v. 16/05/2022

AMF CULTIVOS S.R.L.

Constitución: Escritura 306 del 10/05/2022, Folio 782, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Agustín Giglio, D.N.I. 33.248.299, 34 años, domiciliado en Superi 2970 Piso 1 depto B; 2) Facundo Fasciolo, D.N.I. 33.241.855, 34 años, domiciliado en Andonaegui 2383 Piso 13 depto C; ambos solteros y 3) Maximiliano Oscar Cerioli, D.N.I. 27.281.752, 43 años, casado, domiciliado en Lugones 3377; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: AMF CULTIVOS S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de herramientas de jardinería, plaguicidas, tierra, resaca, turba, fertilizantes, insecticidas y todo otro producto relacionado; el cultivo, producción y comercialización de todo tipo de plantas, semillas, abonos y césped. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Agustín Giglio: 4.000 cuotas; Maximiliano Oscar Cerioli: 4.000 cuotas; Facundo Fasciolo: 2.000 cuotas. Gerentes: Agustín Giglio y Maximiliano Oscar Cerioli, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Virrey del Pino 2565 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34209/22 v. 16/05/2022

ARTVIDEO S.R.L.

Esc. 72 del 05/04/2022: Franco Damián BITTOLO, 14/1/70, DNI 21.438.250 con 2400 cuotas; Gabriela Mabel CARCAGNO, 28/6/76, DNI 25.396.160 con 600 cuotas; ambos argentinos, casados, empresarios, de Florida 9680 Lote 242 Barrio La Lomada, Del Viso, Pilar, Pcia.Bs.As. ARTVIDEO S.R.L. 30 años. La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: 1) Producción de contenidos: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos

para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse, incluso la producción en vivo como filmaciones, rodajes y sesiones de fotografía; 2) Producción artística, publicitaria e informativa: instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet; o cualquier otro medio de comunicación creados o a crearse en el futuro. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: Franco Damián BITTOLO con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: MAITEN 602 de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 1122

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 33873/22 v. 16/05/2022

AULAN S.R.L.

Complemento edicto 02/05/2022 Nº 28774/22. Correcta profesión de los socios es: Augusto José LANGUS licenciado en administración de empresas y José Luis LANGUS licenciado en computación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 29/03/2022 Reg. Nº 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 34024/22 v. 16/05/2022

BIOPOWER LATAM S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BIOPOWER LATAM S.R.L. 2) Escritura nº 31 del 05-05-2022. 3) Ignacio Luis ALBORNOZ, argentino, empresario, DNI 28.419.798, C.U.I.T. 20-28419798-5, nacido el 24-03-, casado, con domicilio real en Teniente Benjamín Matienzo 3132, CABA, quien suscribe 40.200 cuotas; y Juan Manuel GARCIA TRABA, argentino, empresario, DNI 29.531.355, C.U.I.T. 20-29531355-3, nacido el 09-05-1982, casado, con domicilio real en Cullen 5701, primer piso, departamento A, CABA; quien suscribe 19.800 cuotas.- 4) 10 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero, la fabricación, diseño, instalación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de equipamientos, matricería, dispositivos metalmecánicos, maquinarias y componentes para sistemas de generación de energías renovables, como ser energía solar térmica, fotovoltaica, biomasa, eólica geotérmica y derivadas, y aprovechamiento de recursos naturales.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- 6) Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, podrán designarse uno o más suplentes, por todo el término de la duración de la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida la designación por períodos determinados. 8) 31-03 de cada año. 9) Cullen 5701, primer piso, departamento A, CABA. Se designa gerente: Juan Manuel GARCIA TRABA, con domicilio especial en Cullen 5701, primer piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 1855

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/05/2022 Nº 34239/22 v. 16/05/2022

BLOCKADE S.R.L.

1) 2/5/22. 2) Oscar Albino ALEGRE, DNI 8329810, 19/3/50, Centenera 230, Piso 8, Depto B, CABA; y Daniela Elisabet CANECO HERMAN, 31513431, 26/8/85, El Cardenal 3973, Temperley, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Centenera 230, Piso 8, Depto B, CABA. 5) A) En la Provincia de Buenos Aires: de acuerdo al artículo 2 de la ley provincial 12.297 y siguientes, brindar servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta protección de personas transporte, custodia, y protección de cualquier objeto lícito (a excepción de transportes de caudales), vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, privados, o eventos análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles para incriminar o desincriminar, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la existencia de un delito y tales servicios sean controlados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal B) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos e interior del país de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la ley 5688/16 (texto consolidado por Ley 6347) de CABA, artículo 2 del Decreto 2940 de la Provincia de Entre Ríos y de las Leyes y decretos que reglamenten la actividad en cada jurisdicción, con sus respectivas modificatorios: Custodia de personas, mercaderías en tránsito

y en depósitos, acompañamiento y protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, vigilancia privada en lugares fijos sin acceso de público y seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación, servicios de serenos en lugares fijos privados o edificios de propiedad horizontal, vigilancia y monitoreo por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos mediante la utilización de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civiles, comerciales y/o laborales para efectuar vigilancia o custodias de lugares o bienes dentro de inmuebles. C) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. D) Explotación de centrales para la recepción, verificación y trasmisión de señales y su comunicación con las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas. E) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. F) Importación y Exportación de todos los productos, aparatos y maquinarias relacionados al objeto. Quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTE Iara Agustina ALEGRE, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2022 N° 34159/22 v. 16/05/2022

CENTRO MEDICO BIONUT S.R.L.

Escritura Rectificativa 187. Edicto Complementario al N° 14399/22 del 21/03/2022. REPRESENTACION: Gerente Miguel Bernardo BRAUN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Renuncia al cargo de gerente Romina Valeria SAPIR. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 1281

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33770/22 v. 16/05/2022

COMPLEJO ACUATICO RC S.R.L.

CUIT: 30-71572628-5

Por instrumento privado de 28-04-2022: a) Carlos Aníbal RIVET vende, cede y 4.500 cuotas a Marcelo Alberto TISCORNIA.- b) Kassandra Irene ZEVALLOS TENORIO vende, cede y transfiere 500 cuotas a Oscar Alberto GUATELLI.- c) En Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Marcelo Alberto TISCORNIA con 4.500 cuotas y Oscar Alberto GUATELLI con 500 cuotas.- d) Se reforma el Artículo Tercero: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Importación y exportación de servicios y maquinarias referidos a su actividad.- e) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- f) Se traslada la sede social a Tucumán 540, Piso 21°, Oficina E, CABA.- g) Se acepta la renuncia del Gerente Carlos Aníbal RIVET.- h) Se designa como Gerente a Marcelo Alberto TISCORNIA, con domicilio especial en Tonelero 6865, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de reforma, renuncia y designación de gerente de fecha 28/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/05/2022 N° 34240/22 v. 16/05/2022

DESARROLLOS INMOBILIARIOS CH&H S.R.L.

Acto privado del 10/5/2022: Elvio Gerardo HERRERA, 26/12/72, argentino, soltero, empresario, DNI 23.233.361, Los Nogales 535 Marcos Paz, Pcia. Bs. As. Mariana CHIAVONE, 7/12/91, argentina, soltera, empresaria, DNI 36.574.704, Los Nogales 507 Marcos Paz, Pcia. Bs. As. DESARROLLOS INMOBILIARIOS CH&H S.R.L. 30 años. Inmobiliaria: mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanas o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal; Constructora: construcciones y reparaciones de inmuebles, ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, carpintería, pintura, revestimientos, demoliciones, y obras de infraestructura en general, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas de servicios y obras; Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de materiales, artículos, herramientas y maquinarias para la construcción. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Elvio Gerardo HERRERA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: HORTIGUERA numero 114 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/05/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33874/22 v. 16/05/2022

DS DECO HOME S.R.L.

1) Silvana Patricia LUZZA, 14/01/1971, casada, DNI 21951598 comerciante, Habana 4474, planta baja, CABA y Daniela Paula BILARDO, 30/03/1972, divorciada, DNI 22654777, abogada, Valle 1476, piso 8, CABA; ambas argentinas. 2) 05/05/2022.3) DS DECO HOME SRL. 4) Ramón Falcón 2387, piso 1°,CABA. 5) Compra, venta, fabricación, confección, producción, diseño, reparación, reciclado, instalación, distribución, comercialización, importación y exportación por mayor y menor de todo tipo de cortinas, alfombras, tapices, acolchados, almohadas, muebles, objetos de iluminación, revestimientos y todo tipo de artículos de decoración para el hogar, como así también sus complementos necesarios para su uso. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Silvana Patricia LUZZA y Daniela Paula BILARDO suscriben cada una 50.000 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración:\$ 25.000.8) Gerencia: Daniela Paula Bilardo acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/05/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33754/22 v. 16/05/2022

DUAPLAST S.R.L.

Esc. 98 del 10/05/2022 se constituyó DUAPLAST S.R.L.:1) Daniela BERNINI, argentina, 08/03/1978, empresaria, soltera, hija de Marcela Silvia Ruiz y Ramón Arístides Bernini, DNI 26.539.626, CUIT. 27-26539626-2, domiciliada en San Nicolás 3260 dpto 5 CABA, y Federico DOIPE, argentino, 10/06/1991, empresario, soltero, hijo de Jorge Horacio Doipe y Silvia Cristina Lage, DNI 36.169.730, CUIT. 20-36169730-9, domiciliado en Segurola 3115 CABA; 2) Sede: Segurola número 3115 CABA; 3) Plazo: 30 años; 4) Objeto: A) comercialización, representación, distribución, exportación, elaboración, fabricación, reparación, transformación, de materias primas, productos y maquinarias para la industria plástica y termoplástica; B) exportación de patentes de patentes, marcas y técnicas para el procesamiento de las industrias plásticas y termoplásticas; C) compraventa, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso afectados por la ley de propiedad horizontal; D) adquisición, alquiler y venta de títulos, acciones, otorgamientos de créditos, financiaciones con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso y/o el ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por le presente contrato social.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 200.000, representado por VEINTE MIL cuotas de pesos diez de valor nominal por cada cuota y con derecho a un voto por cada cuota. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben íntegramente el capital social en las siguientes proporciones: Federico DOIPE suscribe el 80% (ochenta por ciento) del capital social, es decir que DIECISEIS MIL (16.000.-) cuotas, o sea la suma de CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$ 160.000.-), y Daniela BERNINI suscribe el 20% (veinte por ciento) del capital social, es decir que suscribe CUATRO MIL (4.000.-) cuotas, o sea la suma de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000.-). Integrandos, en este acto, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, en dinero en efectivo.- 6) Órgano de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno

o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles.- 7) GERENTES: Daniela Bernini como GERENTE y Federico Doipe GERENTE SUPLENTE,, quienes ejercerán el cargo en forma individual e indistinta, aceptan los cargos de conformidad y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad.- 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33814/22 v. 16/05/2022

EMILIA ZETA S.R.L.

1. Esc. 209 del 04/05/2022, Reg. 963 CABA. 2. Patricia Lucía MARTIN, 22/01/1968, DNI 20.010.558, CUIT 27-20010558-9, soltera, Licenciada en Turismo, Curapaligüe N 981, piso 4° departamento 35, CABA, Daniel José ZUAZO, 16/06/1971, DNI 22.176.229, CUIT 20-22176229-1, soltero, Técnico en Turismo, Paraguay N 4351, piso 8 departamento "D", CABA, Fabiana Emilia MIKLUCH, 21/08/1971, DNI 22.212.853, CUIT 27-22212853-1, casada, empleada, Concepción Arenal N 2595, piso 7° departamento "A", CABA y Juan Manuel GONZALEZ MORALES, 3/07/1973, DNI 23.209.462, CUIT 20-23209462-2, soltero, Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Paraguay N 2808, CABA. 3. La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o por terceros o asociadas a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, al por mayor o al por menor, en el país o en el extranjero, como asimismo por subcontrataciones las siguientes actividades: A) Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, operaciones emergentes de la consignación, intermediación, distribución, mantenimiento de productos artesanales de cerámica argentina para decoración y servicios necesarios para su realización piso 2° departamento B, CABA, argentinos. 4. 30 años. 5. \$ 600.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 100 C/u. 25% cada socio. 6. Adm y Representacion: gerente.Patricia Lucia Martin, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 7. 31/12 cada año. 8. sede social. Arevalo 1971 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34225/22 v. 16/05/2022

FIXYS S.R.L.

1) 11/5/22. 2) Diego Rubén SANCHEZ NOGUEIRA, DNI 21114706, 4/12/69; y Gabriela Elena BENAZZOLI, 21852420, 24/11/70. Ambos argentinos, casados, empresarios, Av Gral Paz 11340, Piso 1 CABA. 4) Av Gral Paz 11340, Piso 1, CABA. 5) comercialización, compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento y transporte de artículos de papelería y librería, como así también los artículos descartables, de cotillón y bazar relacionados y sus materias primas y/o maquinarias. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto.Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTE Diego Rubén SANCHEZ NOGUEIRA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2022 N° 34165/22 v. 16/05/2022

FLAN S.R.L.

1) Juan Andres Bordaberry Herran, uruguayo, casado, 05/03/1968, empresario, DNI 93202902, Av. Libertador 336 - CABA, quien suscribe 50.000 cuotas y Flavio Ernesto Avirad Ferulano, uruguayo, casado, 12/10/1970, empresario, DNI 93357412, Rio Sauce s/n Villa Paranacito, Islas de Ibicuy, Entre Ríos, quien suscribe 50.000 cuotas.Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 09/05/2022 3) FLAN S.R.L. 4) Av. Callao 257 piso 1 oficina G - CABA. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: SERVICIOS prestación de servicios relacionados a las actividades forestales y agropecuarias, preparación de suelos, plantación, mantenimiento de plantaciones, cosecha, secado, selección, carga y transporte; arrendamiento y subarrendamiento de maquinarias de todo tipo, y todo otro servicio derivado de la explotación agropecuaria y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; AGROPECUARIA: explotación de bosques y su talado con fines de industrialización, INDUSTRIAL: fabricación de todos los productos derivados de la madera; procesamiento de productos y subproductos de las actividades forestal y agropecuaria, COMERCIAL: compra-venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6)

20 años a partir de la inscripción 7) Capital \$ 100.000.- 8) Uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes en forma indistinta. Se designa Gerente a Juan Andres Bordaberry Herran quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social 10) 31-12 de cada año. Pablo Lafuente, autorizado por CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 09/05/2022

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/05/2022

PABLO JULIAN LAFUENTE - T°: 192 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33896/22 v. 16/05/2022

FLOTERO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FLOTERO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-05-2022. 3) Matías Damián ROITMAN, argentino, casado, nacido el 18-03-1983, comerciante, DNI 30.086.532, CUIT 20-30086532-2, con domicilio real y especial en Loria 290, Piso 11°, Departamento D, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Fernando Raúl TENAGLIA, argentino, casado, nacido el 05-05-1977, comerciante, DNI 25.983.553, CUIT 20-25983553-5, con domicilio real y especial en Saraza 5268, CABA, quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Avenida Sáenz 971, Planta Baja, CABA. Se designa gerente: Matías Damián ROITMAN.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/05/2022 N° 34234/22 v. 16/05/2022

GENEROS Y DISEÑO S.R.L.

CUIT 30-71079477-0. En acta de reunión de socios de 12/05/2022 a las 10hs se aprobó por unanimidad modificar la cláusula cuarta y décimo primera del contrato social, las cuales quedaran redactadas de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), divididos en DOCE MIL cuotas iguales de Pesos UNO, valor Nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Candelaria Guerreiro, DNI 38.517.468 propietaria de 9600 cuotas de valor \$ 1 (pesos uno), correspondiente al 80% del capital social. b) Osvaldo E. Cantenys, DNI 35.183.153 propietario de 1200 cuotas de valor \$ 1 (pesos uno), correspondiente al 10% del capital social. c) Felix Oscar Rojas, DNI 28.663.599 propietario de 1200 cuotas de valor \$ 1 (pesos uno), correspondiente al 10% del capital social. Las cuotas sociales se encuentran inscriptas al 100% del capital social. "Cláusula Decimoprimer: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o la persona que designen los socios.- Por este mismo acto, los socios acuerda: a) establecer la sede social en Larrea 370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, b) Designar como Socio Gerente a Maria Candelaria Guerreiro, quien por la presente acepta el cargo..". La Sra. Maria Candelaria Guerreiro en acta de 16/02/2022 acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Corrientes 531, piso 9, CABA, y declara bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la ley 19.550 y declara que no reviste la condición de Persona Políticamente Expuesta en los términos de la Resolución UIF N° 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/04/2022

IRENE PORSBORG - T°: 130 F°: 543 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34130/22 v. 16/05/2022

IMPORFLEX ARGENTINA S.R.L.

1. Esc. 184 del 20/04/2022. reg. 963 CABA. 2. Nelson Raúl BENITEZ VILLAGRAN, uruguayo, 09/11/1974, DNI 94.185.227, CUIT 20-94185227-1, empresario, Amenabar N 2046 CABA y Maximiliano SILVA, argentino, 29/11/1993, DNI 37.947.523, CUIT 20-37947523-0, comerciante, Mármol N 2687, San Justo, Prov. Bs. aS. solteros. 3. 30 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, la por mayor o al por menor, en el país o en el extranjero, como asimismo por subcontrataciones; las siguientes actividades: Compra, venta, por mayor o menor, comercialización, distribución, de fertilizantes de suelo, complementos para animales, de insumos agropecuarios, maquinarias, agroquímicos, fertilizantes biológicos, fitosanitarios, sistemas de riego y sus insumos y componentes, y demás productos afines al agro.- Importación y/o exportación. 5. \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 c/u. 6. Administración y representación. Gerente. Benitez Villagran, acepta y constituye domicilio en sede social. 7. 31/12 cada año. 8. sede social. Av. Belgrano N 615, piso 6 departamento A CABA. 9. Benitez Villagran: 95% Silva 5% Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34224/22 v. 16/05/2022

INTERETO S.R.L.

Constitución por escritura del 04/05/22. 1) Leandro Moisés LEBENSOHN, DNI 29.147.209, 22/01/1982, casado, abogado, calle Winter 83, Junín, Provincia de Buenos Aires; Lisandro Raúl LEBENSOHN, DNI 30.170.062, 31/10/1983, soltero, administrador de empresas, calle Las Gallaretas sin número, Junín, Provincia de Buenos Aires; Ambos argentinos. 2) Güemes 4243, piso 7°, departamento "B", CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ya sea persona físico como a través de otra sociedad, contrato de participación societaria y/o cualquier tipo de contrato asociativo en general, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La explotación, en general, de todo medio de comunicación, incluyéndose, a título enunciativo, cine, televisión, gráfica, radio, Internet y telefonía, pudiendo utilizar a tales fines todas las herramientas e instrumentos existentes y/o a crearse. (b) Explotar una o más señales y/o canales y/o frecuencias de televisión, ya sea abierta, satelital, por circuito cerrado de televisión y/o de cualquier medio masivo de comunicación. (c) Explotar, difundir y comercializar uno o más sitios de Internet o cualquier otro entorno digital. (d) Editar, imprimir y disponer la impresión de diarios, periódicos, revistas, libros, folletos y cualquier tipo de publicación. (e) Producir, editar y/o desarrollar programas y/o contenidos, de cualquier tipo y carácter, para televisión y/o radio y/o Internet y/o telefonía celular y/o cualquier otro sistema de comunicación masiva. (f) Participar en licitación y/o concurso y/o solicitar la adjudicación ante las autoridades de aplicación para instalar y explotar todo medio de comunicación masiva, incluyéndose, a mero carácter enunciativo, la radiodifusión sonora por amplitud de modulación y/o por modulación de frecuencia, la transmisión por televisión abierta, la transmisión por satélite, la explotación de televisión por cable y/o la explotación de una o más señales de cable. (g) Desarrollar software y disponer su edición, producción y comercialización. (h) Editar y hacer editar cualquier creación intelectual, cualquiera sea la forma de presentación, difundirla, comercializarla y hacerla comercializar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar mandatos y representaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 30 años. 5) \$ 120.000 representado por 1.200 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas así: Leandro Moisés LEBENSOHN suscribe 600 cuotas y Lisandro Raúl LEBENSOHN suscribe 600 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente: Leandro Moisés LEBENSOHN, quien constituye domicilio especial en la sede social. 7) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1235 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34158/22 v. 16/05/2022

INVERSIONES HILARIO S.R.L.

CUIT 30-71749732-1. Reunión de Socios del 4/5/2022: Se ha reformado el tercer artículo, agregándole el siguiente punto: C) Prestación de servicios de playa de estacionamiento y/o garage comercial para vehículos automotores. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/05/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33794/22 v. 16/05/2022

LA FERRA S.R.L.

30/03/2022. SOCIOS: MARCOS DAMIAN GONZALEZ argentino 31/07/1982 DNI 29469929 CUIT/L 20294699296 soltero comerciante; Nicolas Agustin GONZALEZ argentino 3/1/2004 DNI 45.681.539 CUIT/L 20-45681539-2 soltero comerciante; ambos con domicilio en Rodriguez 4680 Merlo, Provincia de Bs As. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, elaboración, compraventa por mayor y menor, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de artículos de telefonía, electrodomésticos para el hogar y comerciales, heladeras, calefacción y refrigeración, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes, instalaciones técnicas y similares, la promoción, construcción, fabricación y ensamble de electrodomésticos y artículos electrónicos, de computación y/o sus derivados y complementarios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1000000 representado por 10000 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo de 1 o más GERENTES, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde. SEDE: José Andrés Pacheco de Melo 2488 PB Departamento B CABA GERENTE: Marcos Damián GONZALEZ, quien acepta el cargo. Domicilio especial: José Andrés Pacheco de Melo 2488 PB Departamento B CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Marcos Damián GONZALEZ 9500 CUOTAS, Nicolas Agustin GONZALEZ 500. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 30/03/2022 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33779/22 v. 16/05/2022

LATITUD DE ARG. S.R.L.

1. Ricardo Ariel Montesano, 04/11/1985, piloto de aeronaves, DNI 31925998, suscribe 47.500 cuotas (95%); Lorena Mabel Lermet, 29/10/1981, empleada administrativa, DNI 29128615, suscribe 2.500 cuotas (5%); casados entre sí, argentinos, con domicilio en Perito Moreno 1697, de la ciudad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Privado del 12/05/2022. 3. LATITUD DE ARG. S.R.L. 4. Humboldt 2294, Piso 4, Departamento B, CABA. 5. 1) La realización de trabajos aéreos de servicios para la agricultura, mediante actividades aéreas de pulverización, fumigación, desinfección y siembra; fotografía aérea en las especialidades de Acrofotogrametría, Prospección, Magnetometría, Detección, Medición, Sentillametría, Filmación, Relevamientos Fotopográficos y Oblicua; Propaganda aérea en las especialidades de Sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, Arrojo de volantes, Luminosa, radial y con humo; y otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves. 2) Proveer instrucciones de vuelo teórico y práctico, brindadas por profesionales con título habilitante, a cuyo fin la Sociedad brindará los medios y el equipamiento afín. 3) Brindar servicios de transporte aéreo comercial no regular, internos e internacionales, de pasajeros, carga, correo y logística, utilizando aeronaves de reducido porte. 4) Compra, venta, permuta, cesión, comercialización, importación y exportación de aeronaves. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8. Gerente Ricardo Ariel Montesano, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/05/2022 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34103/22 v. 16/05/2022

LEFRE S.R.L.

Sociedad en formación. Rectifica edicto publicado el 02/05/2022 N° 29078/22. Por acta complementaria del 13/05/2022 se resolvió 1) adecuar el artículo tercero del contrato social según Art. 67 RG IGJ Nro. 7/2015 modif. RG IGJ Nro. 5/2020 de la siguiente manera: Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. B) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. C) Arrendamiento, subarrendamiento y/o adquisición de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos

para el ganado y aves. D) Adquirir, explotar, arrendar, administrar, y/o vender establecimientos dedicados a la fruti horticultura, apicultura, agricultura, ganadería, viñedos, tambos, cabañas, comprar, vender, oriar, criar, criar ganado, sembrar, cosechar cereales, oleaginosas y otras semillas y productos forestales, de fruti horticultura y/o apicultura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) adecuar el artículo séptimo del contrato social en cuanto a notificación de los Socios, según los recaudos establecidos por el art. 159 de la LGS. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 28/04/2022

Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34102/22 v. 16/05/2022

LVV TERMOMECANICA S.R.L.

Constitución: Por escritura 33 del 05/05/2022. Denominación: LVV TERMOMECANICA S.R.L. Socios: Guillermo Daniel MASSUCCO, argentino, técnico mecánico, nacido 16/12/1974, casado 2° nupcias c/Eliana Edith Scibilia, DNI 24.314.130, CUIL 20-24314130-4, domicilio Mirave 2741, PB 2, CABA; y Mariano Ezequiel TORRES, argentino, técnico aeronáutico, nacido 20/03/1979, soltero, DNI 27.279.122, CUIL 20-27279122-9, domicilio Miguel Cané 585, Lanús, provincia Bs As,. Objeto: instalación, mantenimiento, reparación y compraventa de todo tipo de máquinas y equipos eléctricos y/o electromecánicos y/o termomecánicos.- Capital: \$ 100.000. Suscripción: Guillermo Daniel MASSUCCO, 50 cuotas, \$ 50.000; y Mariano Ezequiel TORRES, 50 cuotas, \$ 50.000. Duración: 30 años desde inscripción. Sede Social: Luzuriaga 746, CABA. Se designa Gerente a Guillermo Daniel MASSUCCO y Mariano Ezequiel TORRES quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 1894

Marisa Laura Rocas - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33807/22 v. 16/05/2022

MALDY S.R.L.

Constitución: Escritura Pública n° 72 del 25/04/2022. Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro n° 519.1) Socios: Eligio Claudio Ramón Albero, argentino, divorciado, empresario, dni 11.121.847, nacido el 25/08/1954, con domicilio en Avenida del Puerto 340 piso 3 departamento 3 Tigre, Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Eduardo Boglietti, argentino, soltero, empresario, dni 18.428.905, nacido el 21/03/1967, con domicilio en Roca 1495 piso 11 Vicente López ,Provincia de Buenos Aires. 2) MALDY S.R.L. 3) 30 años. 4) Sede social. Vilela 2172 caba. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. 6) Capital social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuales Eligio Claudio Ramón Albero suscribe 45000 cuotas y Rodolfo Eduardo Boglietti suscribe 5000 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Eligio Claudio Ramón Albero por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Vilela 2172 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33992/22 v. 16/05/2022

MCG VIDRIOS S.R.L.

CUIT 30-71533167-1 NRO. 1903210 - Se comunica que por reunión de Socios del día 9 de mayo de 2022 se resolvió reformar el artículo 1ro. del Estatuto Social, cambiando el nombre de la sociedad por el de MCG CORP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la que antes giraba en plaza como MCG VIDRIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/05/2022

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34062/22 v. 16/05/2022

MGS SERVICE S.R.L.

Por escritura 67, del 04/05/2022, F° 292, Reg.Not. 502, CABA.- Mónica Graciela SALINAS, argentina, nacida el 25/09/1971, DNI 22.460.105, CUIT 27-22460105-6, divorciada, empresaria; domicilio: Austria 2479,5°piso, CABA; y Carlos David MEDINA, argentino, nacido el 13/03/1969, DNI 20.637.780, CUIT 20-20637780-2, viudo, empresario,

domicilio: Moldes 1375, 12º piso, depto."F",CABA.- Constituyeron "MGS SERVICE S.R.L."- Domicilio: AUSTRIA N°2479, 5 piso, CABA.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de enfermería y el acompañamiento a personas en general.- Asimismo, podrá asumir la administración parcial o total de servicios de enfermería prepaga de terceras entidades públicas o privadas.- Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier autorización, licencia, permiso o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales.- Brindar servicios de enfermería a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo; 2) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga; 3) La atención de pacientes en domicilios particulares y/o internados en dependencias sanitarias de cualquier carácter, ya sean geriátricas y/o de reposo.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto.- CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.-) divididos en Cien mil cuotas (100.000) de Un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una.- Suscripción: Mónica Graciela SALINAS, 95.000 cuotas igual a \$ 95.000; y Carlos David MEDINA, 5.000 cuotas igual a \$ 5.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- GERENTE: Mónica Graciela SALINAS.- Acepta el cargo y fija domicilio especial en Austria 2479, quinto piso, CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 502
francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34262/22 v. 16/05/2022

MIL NOVECIENTOS UNO S.R.L.

Constitución SRL: Por instrumento privado del 16/03/2022, Socios: ARIEL FERNANDO CALVISI, DNI 24412140, CUIT 20-24412140-4, argentino, nacido el 09/01/1975, empleado, soltero, con domicilio real en Gascón 741 Piso 5 Dto A, CABA, y ALEJANDRO JAVIER FLORES, DNI 23074401, CUIT 20-23074401-8, argentino, nacido el 12/12/1972, empleado, soltero, con domicilio real en Bizet 3019 Villa Tesei Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires Y HERNAN DANIEL TABOADA, DNI 24434078, CUIT 20-24434078-5 argentino nacido el 30/11/1974, empleado, con domicilio real en Coronel D Elia 2427 Lanus Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: MIL NOVECIENTOS UNO SRL Duración: 30 años, Objeto social: realizar en el interior o exterior de la república, pudiendo establecer dentro o fuera del país sucursales o representaciones, las siguientes actividades) La preimpresión, impresión y postimpresión, con tecnología de impresión digital textil o por cualquier procedimiento o sistema sobre telas, papel, madera, cartón, plásticos, cuero, etc. II) La realización de actividades de artes gráficas e impresión o estampación en productos textiles de todo tipo, ya sea para la confección de prendas, prendas confeccionadas o con fines publicitarios. III) La producción, comercialización, distribución, representación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de telas y géneros, telas impresas, telas estampadas y lisas tanto en el mercado nacional como en el exterior. IV) La producción, comercialización, distribución, representación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria y servicios, relacionados con los productos que fabrica y comercializa. A tal fin, podrá otorgar y tomar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personal con título habilitante. La sociedad podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, contando para ello con la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar, o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social. Capital social: \$ 100,000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de v/n c/u, con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital ARIEL FERNANDO CALVISI, 3400 cuotas y HERNÁN DANIEL TABOADA 3300 cuotas, y ALEJANDRO JAVIER FLORES 3300 cuotas. Sede social; GASCON 741, piso 5, departamento A, CABA. Gerencia: ARIEL FERNANDO CALVISI gerente titular, y ALEJANDRO JAVIER FLORES gerente suplente, ambos con domicilio especial en la sede social, Administración y representación legal: a cargo de un gerente titular, que puede ser socio o no, por el plazo de duración de la sociedad, Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/03/2022
JOHANNA GISELLE ZAPATA - T°: 132 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34042/22 v. 16/05/2022

MODER ELECTRONICS S.R.L.

1) 4/5/22; 2) Agustín Fernando Ramos, soltero, 10/5/01, DNI 43457443, Gral. Villegas 1349 Ituzaingó, Pcia. Bs.As; Mirta Nora Efner, casada, 18/1/51, DNI 10226409, Juncal 986, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) MODER ELECTRONICS S.R.L.; 4) 30 años; 5) realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres; 6) \$ 1.000.000 dividido en cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscripción: Agustín Fernando Ramos 70000 cuotas; Mirta Nora Efner 30000 cuotas; 9) Avda. Nazca 565, Piso 1º Departamento 1, Caba; 10) Gerente: Agustín Fernando Ramos, domicilio especial: la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de 04/05/2022
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 16/05/2022 Nº 34182/22 v. 16/05/2022

MOMO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: "MOMO S.R.L."

Esc. 76, Folio 344, 21/04/2022, Reg. Notarial 173 de C.A.B.A. Oscar Humberto Pérez Taruselli, argentino, 18/07/1941, DNI 4.369.698, C.U.I.T. 20-04369698-0, comerciante, domicilio Pedro Lozano 3031, 6to piso, depto. "25", C.A.B.A.; y Natalia Soledad Ferreyra, argentina, 21/01/1988, DNI 33.506.560, C.U.I.L. 27-33506560-9, casada, psicóloga, domicilio Cuenca 1815, 1er piso, depto. "C", C.A.B.A. I) La sociedad se denomina "MOMO S.R.L. II) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. III) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: ARQUITECTURA: Estudio, elaboración y ejecución de proyectos; dirección ejecutiva y técnica de obras de arquitectura, civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas. Los proyectos y dirección serán realizados por profesionales con título habilitante. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinaria y materiales utilizados en la construcción, así como estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, movimiento de suelos y demoliciones, licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las obras se realizarán bajo la dirección de un responsable técnico designado. IV) Capital social: \$ 300.000. V) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta y por tiempo indeterminado. VI) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. VII) Suscripción e integración: El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto a razón de: a) Oscar Humberto Pérez Taruselli, \$ 15.000, es decir, 15 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; y b) Natalia Soledad Ferreyra, \$ 285.000, es decir, 285 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota. En este acto se deja integrado en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto. VIII) Designación de gerentes: Gerente Natalia Soledad Ferreyra, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, Remedios Escalada de San Martín 4502, C.A.B.A. IX) Fijación de la sede social: Remedios Escalada de San Martín 4502, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 33821/22 v. 16/05/2022

MUC GANADERA ARGENTINA S.R.L.

Acto privado del 10/5/2022: Alejandro Augusto BUJANDA LOZANO, 3/11/83, argentino, casado, empleado, DNI 30.649.863, calle 635 Nº2901, Lote 282 El Pato, Berazategui, Pcia. Bs. As.; Francisco Javier RODRIGUEZ JOVTIS, 8/3/80, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.031.988, calle 635 Nº 2901, Lote 282 El Pato, Berazategui, Pcia. Bs.As.; Roberto Armando PEREZ, 8/8/77, argentino, soltero, empleado, DNI 26.088.715, Lambaré 102 Avellaneda, Pcia. Bs. As. MUC GANADERA ARGENTINA S.R.L. 30 años. Cría de ganado porcino, bovino, equino y ovino; Siembra y cosecha de cereales y vegetales; Elaboración de alimento balanceado y su comercialización; Granja para turismo y educación agrícola ganadera; Investigación y producción genética animal; comercialización de los productos derivados de la explotación agrícola ganadera. Capital:\$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripto en partes iguales.Gerentes: Alejandro BUJANDA LOZANO, Francisco Javier RODRIGUEZ JOVTIS y Roberto Armando PEREZ indistintamente y con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.

Sede: FEDERICO GARCIA LORCA 48 Piso 3° Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/05/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33875/22 v. 16/05/2022

NEWTECK S.R.L.

Por instrumento privado del 06/05/2022 se constituyó la sociedad: 1) NEWTECK S.R.L. 2) José Barros Pazos 1694 – CABA. 3) 30 años. 4) Fabián Darío FALCO, Angaco 4163 – CABA, estado civil convivencia, 28/11/1981, DNI 29.246.209, CUIT 20-29246209-4, y Ramiro Leandro FALCO, Provincias Unidas 387 – CABA, soltero, nacido el 16/06/1987, DNI 33.106.447, CUIT 20-33106447-6; ambos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: a) Comercial: industrialización, fabricación, compra, venta, distribución, de toda clase de productos y materiales para la construcción, en especial relacionado con la construcción de tinglados y zinguería, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de y/o modelo de viviendas, individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse, instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos, relacionados a la construcción, accesorios para diferentes tipos de utilidades tales como ventilación, techado y la importación y exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 6) \$ 100.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción del capital: Fabián Darío FALCO, 6.000 cuotas y Ramiro Leandro FALCO, 4.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Gerente: Fabián Darío FALCO (domicilio especial: José Barros Pazos 1694 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/05/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33993/22 v. 16/05/2022

PACBA CONSULTORES S.R.L.

1-Bernardo Alberto Martin Bastida, argentino, 25/10/1972, DNI 22.949.297, CUIT 20-22949297-8, en unión convivencial, empresario, domicilio: Merlo 6151, Wilde, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires y Claudio Martin Paciocco, argentino, 25/01/1981, DNI 28.573.864, CUIT 20-28573864-5, casado ,empresario, domicilio: Gral Heredia 6240, Wilde, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires; 2- PACBA CONSULTORES S.R.L.;3-Escritura N° 128 del 6/5/2022; 4- Servicios de inspección, ensayos, verificación, control y certificación de las operaciones industriales, mediante la inspección, verificación, control, certificación, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de instalaciones industriales, edificaciones y maquinarias. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad no podrá realizar las operaciones reguladas por la Ley 21.526 ni toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad; 6.- Gerencia: Bernardo Alberto Martin Bastida y Claudio Martin Paciocco con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tacuarí 478, Piso 9, Departamento A- C.A.B.A.; 7- Capital social: \$ 100.000.-, dividido en 50 cuotas de \$ 2.000.- Suscripción: Bernardo Alberto Martin Bastida y Martin Paciocco suscriben cada uno 25 cuotas de \$ 2.000.- valor nominal cada una, equivalente a \$ 50.000.-, Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de dos años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 4
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33913/22 v. 16/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

RN PRODUCTORES ASESORES DE SEGURO S.R.L.

CUIT: 30-71622516-6. Por Reunión de Gerencia del 24/03/2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle Manuela Sáenz 323, Piso 7, Oficina 704, CABA. Por Reunión de Socios del 28/03/2022, se resolvió modificar el artículo primero de acuerdo al siguiente texto: "PRIMERO: Con el nombre de "TEN BROKING PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L." continuará girando la sociedad que hasta el momento se denominaba "RN PRODUCTORES ASESORES DE SEGURO S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/03/2022
Luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34025/22 v. 16/05/2022

SDBL S.R.L.

CUIT 30-70902951-3 Por escritura N° 55 del 6/04/2022 al folio 241 del registro 402, se ratificó la cesión de cuotas de Javier Lanatta realizado por instrumento privado del 15/01/2022 a favor de los socios Javier Delgado y Pablo Gabriel Bendersky, la renuncia a la gerencia de Javier Lanatta y la continuidad de Javier Delgado y Pablo Gabriel Bendersky, en sus cargos de gerentes. A su vez se modificó el artículo 4°, 5° y 6° del contrato social, referidos al capital que queda compuesto por \$ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas Pablo Gabriel Bendersky, 500 cuotas, de \$ 5.000 de capital y Javier Delgado 500 cuotas, de \$ 5.000 de capital. La administración, representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración del contrato; se posibilita las reuniones a distancia y se realiza un texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 402
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33804/22 v. 16/05/2022

SILDIMA S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 131 del 27/4/22 Registro 1963 CABA Socios: Mariana Nora Baldermann divorciada 4/6/76 DNI 25187358 Silvina Laura Baldermann soltera 26/3/73 DNI 24563004 Diana Edith Baldermann soltera 26/3/75 DNI 24563004 argentinos empresarios Eche verria 4028 CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/3 Sede Social: Echeverria 4028 CABA Administracion: a cargo del gerente Mariana Nora Baldermann por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asociada o en colaboración con terceros en el país o exterior: Inmobiliaria: compraventa de inmuebles urbanos y rurales inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal tareas de intermediación celebración de contratos de locación administración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios compra venta administración y urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina el fideicomiso el leasing el aporte de capital a sociedades por constituir o ya constituidas la construcción y reparación de obras civiles edificios consorcios Capital Social: \$ 210.000 dividido en 2100 cuotas de pesos \$ 100 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Mariana Nora Baldermann suscribe 700 cuotas o sea \$ 70.000 e integra \$ 17.500 Silvina Laura Baldermann suscribe 700 cuotas o sea \$ 70.000 e integra \$ 17.500 y Diana Edith Baldermann suscribe 700 cuotas o sea \$ 70.000 e integra \$ 17.500 Autorizado esc 131 27/04/ /2022 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34060/22 v. 16/05/2022

SLENDER & CUTE S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Edicto Complementario al N° N° 23536/22 del 12/04/2022. Por Instrumento Privado de fecha 31/03/2022, renunciaron a sus cargos de gerente: María Alejandra MIKAI y Alicia Marcela RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 31/03/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33768/22 v. 16/05/2022

STAMPA FORTE S.R.L.

CONSTITUCION: Instrumento privado del 27/04/22. 2) Verónica Alejandra BATTISTON, arg. 26/09/1969, DNI 21.052.043, CUIL 27-21052043-6, casada, empresaria, domicilio calle El Cardón 4644, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As. y Santiago Gabriel LAUDADIO, arg., 27/01/2004, DNI 45.465.452, CUIL 20-45465452-9, soltero, empresario, domicilio en calle El Cardón 4644, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As. 3) STAMPA FORTE S.R.L. 4) Soler 4454, depto. "1", CABA 4) Constructora, Financiera e Inmobiliaria. Desarrolladora de proyectos urbanísticos con fines de vivienda familiar y/o comercio. También con posibilidad de dedicarse a la fabricación, venta e importación de productos derivados del plástico y manufacturas similares. Venta al por mayor y menor de lo que fabrica y otros productos afines que adquiera a terceros para su comercialización. 5) 30 años. 6) \$ 100.000.- dividido en cien cuotas de pesos Un mil (\$ 1.000).- cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: la socia Verónica Alejandra BATTISTON, la cantidad de setenta cuotas de valor nominal de Un mil (\$ 1.000.-) cada una, con derecho a un voto por cuota, por un total de Pesos setenta mil (\$ 70.000.-) y el socio Santiago Gabriel LAUDADIO la cantidad de treinta cuotas de valor nominal de Un mil (\$ 1.000.-) cada una, con derecho a un voto por cuota, por un total de Pesos treinta mil (\$ 30.000.-).- En este acto se produce la integración del veinticinco por ciento del capital social, o sea, la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), en dinero efectivo en debido cumplimiento de las Leyes vigentes. 7) Verónica Alejandra BATTISTON, quien revestirá el carácter de gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 8) Sin Sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado - de fecha 27/04/2022

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33820/22 v. 16/05/2022

SUIELUV S.R.L.

CUIT 30-71088147-9 Complementario de publicación original de fecha 04/10/2021 Nro. 73681/21 Capital social \$ 12.000 cantidad 12.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1,00 cada una. Transferente Rodrigo Ariel Seleme Hasen 6.000 cuotas sociales adquirente Ariel Lumainsky y transferente Emiliano Yamil Seleme Hasen 6.000 cuotas sociales adquirente Veruska Ikela Alonso Marquez Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/03/2021

CARRLOS ALBERTO PIERRI - T°: 280 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34100/22 v. 16/05/2022

TB&LD S.R.L.

Se rectifica el aviso del 02/05/2022 N° 28919/22. Escritura del 12/05/2022. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: 1) la intervención en contratos de fideicomisos, revistiendo el carácter de fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros; ser titular del dominio fiduciario de bienes inmuebles, muebles registrables, créditos, títulos, acciones y participaciones societarias; y 2) actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios para cumplir con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 18 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34061/22 v. 16/05/2022

TEIST CATERING S.R.L.

CUIT 30-71605290-3. Por Reunión de Socios del 10/5/2022 se resolvió: a) reformar el artículo cuarto del estatuto social de la siguiente manera: "CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: I) La explotación del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, tales como restaurant, café-concert, pub, restobar, food-trackers; II) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para casamientos, fiestas, recepciones y eventos varios; como así también la provisión de servicio de catering para empresas; III) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, y condimentos. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y IV) La organización de espectáculos artísticos, su producción y comercialización dentro de los centros gastronómicos. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de

crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.”. b) reformar el Artículo Sexto del estatuto social de la siguiente manera: “SEXTO: ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o varios gerentes, hasta un máximo de tres (3), elegidos por la mayoría de socios de la forma descripta en el artículo SEPTIMO, pudiendo estos últimos revocar sus mandatos en cualquier momento sin expresión de causa. En caso de que sea elegido más de un gerente actuarán en forma colegiada resolviendo por mayoría de los miembros presentes. El quórum no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de sus integrantes. Las reuniones y las convocatorias se registrarán por el artículo 267 de la ley de sociedades dejándose constancia de dichas reuniones en un libro especial con las características del artículo 73 de la Ley de Sociedades. En oportunidad de su elección de los gerentes, la mayoría de los Socios determinará cuál de dichos gerentes desempeñará las funciones de Presidente. En caso de ser elegido solamente un gerente se entenderá que dichas funciones serán ejercidas por éste. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente designado como Gerente con el alcance previsto en el artículo 268 de la Ley de Sociedades. Los gerentes ejercerán la representación de la Sociedad por tiempo indeterminado. Los gerentes constituirán una garantía a nombre de la sociedad por la suma, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 7/2015 IGJ, cuyo monto no puede ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000.-), por cada gerente. La Asamblea de Socios podrá resolver otorgar poder por escritura pública a una determinada persona para que lleve adelante alguno o varios actos, ya sea para casos específicos o en general, con o sin límite de tiempo. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.”. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 10/05/2022

Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34168/22 v. 16/05/2022

THEILER & TORCH S.R.L.

CUIT 30-71735498-9. Por escritura 193 de fecha 010/05/2022 folio 56 del Registro Notarial 1.592 C.A.B.A. se realizó un aumento de capital elevándolo a la suma de \$ 7.300.000, o sea un efectivo aumento de \$ 7.200.000, dividido en 730.000 de \$ 10 valor nominal cada una. Quedando la tenencia accionaria: Brian Jonatan THEILER 365.000 cuotas; y Carlos Maria TORCHIARO 365.000 cuotas.- Asimismo se reformó el artículo 4° el que quedó así: “ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empaquetado, pintura. b) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, y toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por ley. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo participar en licitaciones tanto públicas como privadas. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1592

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34221/22 v. 16/05/2022

TUTRUP S.R.L.

Esc. 11/05/2022. 1) Juan Cruz Javier NARDELLI, argentino, 09/06/1983, soltero, DNI 30.367.467, CUIT. 20-30367467-6, Consultor de Marketing, Callejón de Gin Gins 976, Unidad “1”, San Martín de los Andes, Neuquén y María Florencia NARDELLI, argentina, 12/12/1976, divorciada, DNI 25.201.131, CUIT. 27-25201131-0, empresaria, Clemente Onelli 1095, PB “H”, Lomas de San Isidro, Buenos Aires.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Consultoría y estrategia. Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio. 2. Creatividad. Análisis,

diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido. 3. Planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros. 4. Diseño gráfico y fotográfico. Diseño de Folletos, Tarjetas, Logotipos, Etiquetas, Packaging, Manuales, Catálogos. Trabajos para Empresas, Profesionales y Emprendedores. Logos Branding (Re-Branding) Imagen Corporativa Aplicación de Marca Línea Gráfica Diseños 2D Y 3D. Editorial gráfica flyers, brochures, volantes, cartelería. 5. Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales plotteo, fotografía y diseño publicitario. Yers, fotomontajes, sorteos, infografía, cápsulas, encuestas, ofertas, promociones. 4. Administración de redes sociales. Creación y configuración de perfiles, Activación de botones de acción, Respuestas automáticas, Modo ausente. Desarrollo de contenidos y de la estrategia de comunicación de las empresas. Desarrollo de la estrategia y objetivos de comunicación. Generación de contenido orgánico y posicionamiento. Campañas Publicitarias de Google ADS, Facebook, Instagram. 5. Actividades relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios. 6. Estrategia de email marketing y plan de fidelización. Video marketing. Crear mensajes de Newsletters, crear y administrar Listas de contactos. Subir listas a la plataforma. Realizar las primeras pruebas de envío. Realizar campañas y envíos analizando Reportes: emails abiertos, rebotados, etc. Estrategia de Podcast. 7. Programación de sitios webs. Confección, diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas web, logotipos y bases de datos la programación informática por cuenta propia o ajena la publicidad informática y comercio electrónico. Armado de Landing Pages. Armado de Webinars.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios. Juan Cruz Javier Nardelli 475.000 cuotas y María Florencia Nardelli, 25.000 cuotas. Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/03. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Juan Cruz Javier NARDELLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Echeverría 1333, piso 4, departamento 405, CABA. 8) Echeverría 1333, piso 4, departamento 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 89

Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 34164/22 v. 16/05/2022

VITELLONE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/05/2022 se constituyó VITELLONE S.R.L: Socios: DANTE AUGUSTO BRIELLI, DNI 25.790.800, CUIT 20-25790800-4, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/01/1977, domiciliado en Pareja 4855, CABA, quien suscribe 40.000 cuotas equivalentes a \$ 400.000 e integra el 25% en efectivo; FABIÁN BRIELLI DNI 26.473.289, CUIT 20-26473289-2, argentino, casado, empresario, nacido el 09/02/1978, domiciliado en Vallejos 4560, CABA, quien suscribe 30.000 cuotas equivalentes a \$ 300.000 e integra el 25% en efectivo; y MARCELA BRIELLI, DNI 24.940.008, CUIT 23-24940008-4, argentina, casada, ingeniera, nacida el 28/10/1975, domiciliada en Melincué 4052, CABA, quien suscribe 30.000 cuotas equivalentes a \$ 300.000 e integra el 25% en efectivo; Duración: 30 años; Objeto: a) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, a campo o a corral, compra, venta y acopio de cereales, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, in-corporación y recuperación de tierras áridas y anegadas, servicio de labranza, siembra, cosecha y cuidados culturales, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, servicios de enfardado, enrollado, envasado en silo pack de granos y forrajes, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosecha para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Transporte: Mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el objeto social. c) Mandatos y Servicios: mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones de hacienda, cereales y sus derivados de las actividades relacionadas con su objeto social. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduce al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por

este Estatuto; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 30/04 de cada año. Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerentes: Gerente Titular: Dante Augusto Brielli; aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; Sede Social: Pareja 4855 CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/05/2022
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34256/22 v. 16/05/2022

VP ADMINISTRACION S.R.L.

Rectificación TIN° 29305/22 del 03/05/2022 la fecha de cierre de ejercicio es 31/12 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/10/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34191/22 v. 16/05/2022

OTRAS SOCIEDADES

VITAMINA FINANCIERA S.A.S.

CUIT 30-71600323-6 Por Asamblea del 24 de Enero de 2022 se decidió: 1. Cambio de Razón Social de la Sociedad pasando esta de ser VITAFY S.A.S., dejando de manifiesto el nexo de continuidad jurídica entre la denominación anterior y la nueva adoptada, es decir la sociedad constituida bajo la denominación VITAMINA FINANCIERA SAS continúa funcionando bajo la denominación VITAFY S.A.S., 2. Traslado de la sede social a Virrey Aviles 3371 Loft B, de la Ciudad de Buenos Aires. 3. Designación de autoridades. Se designa a los Sres. Matías Torres –fija domicilio en Av. Santa Fe 2847 Piso 3° Dpto. G, Caba- y Nicolás Rombiola –fija domicilio en VERA 129 piso 1 Dpto. 5, Caba- en los cargos de administrador titular y suplente, respectivamente, de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de administracion N° 9 de fecha 24/01/2022

Juan Ignacio Texido - T°: 89 F°: 351 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34139/22 v. 16/05/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CUIT 30581208088. Convócase a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 2022 a las 10:00 hs. en Víctor Hugo 369 de CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades por mandato vencido 2) Consideración de fusión por absorción 3) Nombramiento Comisión Liquidadora 4) Elección de dos asambleístas para refrendar el acta.

Designado según instrumento publico resolucion de fecha 23/4/2020 Luis Oscar Capurro - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33888/22 v. 16/05/2022

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

30-57512178-7. El Consejo Directivo del CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO convoca a los Sres. Asociados Vitalicios a la Asamblea Extraordinaria de Socios Vitalicios que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2022 a las 18 hs., en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el número de socios presentes, en la Sede Social sita en Av. Avellaneda 3549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Reforma de Estatuto de la Asociación. Propuesta aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2021. Porción que confiere derechos especiales a los socios Vitalicios. Se hace saber que: A.- Podrán votar los socios vitalicios que hubieran integrado totalmente su cuota única según art. 83 del Estatuto y conforme art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación. Asimismo, la asistencia del socio es personal y no se admitirá representación conforme lo dispone el art. 76 del Estatuto social. B.- La propuesta de reforma de Estatutos se encuentra a disposición de los socios vitalicios en la sede social y por vía mail de contacto informes@csha.org.ar. C.- Con veinte (20) días de antelación a la fecha de la Asamblea se encontrará a disposición de los socios vitalicios en la sede social y por vía mail de contacto informes@csha.org.ar el padrón de socios vitalicios con derecho a voto. Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria nro 45 de fecha 29/12/2020 Gustavo Adrian Mehadeb Sakkal - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria nro 45 de fecha 29/12/2020 Gustavo Adrian Mehadeb Sakkal - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34004/22 v. 17/05/2022

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CUIT-30-53616980-2 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, de la empresa CONSTITUCION PALACE HOTEL SA para el 06 de Junio del 2022, a las 14:00 hs, en su local social de la calle Lima 1697, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, y de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 44, 45 y 46, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
2. Motivos de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3. Someter ad referéndum de la asamblea de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4. Exhibición de aportes previsionales de Directores.
5. Destino a asignar al resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021
6. Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Directorio de fecha 13/04/2021.

Marcela Alejandra Vazquez - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34214/22 v. 23/05/2022

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Junio de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de diciembre del 2021. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2021. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Consideración de la renuncia del Señor Presidente Santiago Sackmann Sala y recomposición de la integración del Consejo de Administración. 6) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 7) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 8) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 9) Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo, de la constitución e integración del Comité de Auditoría. 10) Consideración de la reforma de los siguientes Artículos del Estatuto social: Artículo 6, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 38, 39, 48 y 54. 11) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 987 de fecha 20/4/2022 DANIEL MICHELOUD - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34114/22 v. 23/05/2022

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 3 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida N°361, Piso 3°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de conocimiento del Contrato de Préstamo entre la República Argentina y el Banco de Desarrollo de América Latina -CAF- mediante el cual se financia el Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo aprobado por Decreto N°650/21. 3) Aprobación de la gestión de lo actuado en el marco del Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo. 4) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida N°361 Piso 3° CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34044/22 v. 23/05/2022

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos se invita a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria del Hogar de Niños María Luisa, CUIT: 30-52711822-7, a realizarse el día martes 31 de mayo de 2022 a las 18:30 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 327, 21° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas y anexos a los estados contables al 31 de diciembre de 2019. 3) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2019. 4) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas y anexos a los estados contables al 31 de diciembre de 2020. 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la actuación de los Sres. Revisores de Cuentas. 7) Consideración de la renuncia del Secretario Ignacio Pedre y de la Vocal Titular Karina Tursi. 8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Directiva y elección de miembros por el término de 2 (dos) años. 9) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2019 cristina helga arheit - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34083/22 v. 16/05/2022

LESS INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71455157-0. Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda, mediante modalidad a distancia a través de videoconferencia, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la marcha de los negocios y acciones a seguir. 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. 4) Nombramiento de liquidador. 5) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico sebastianmarra@gmail.com con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/8/2020 sebastian garcia marra - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33771/22 v. 23/05/2022

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

CUIT: 30712070443

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-

Los Cardales, 12 de mayo de 2022

El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S. A. A ASAMBLEA ORDINARIA.

La misma se efectuará el sábado 04 de Junio a las 14 horas en AV. SAN MARTIN 1195-BARRIO: LOS PARAISOS LOS CARDALES-2814 Prov. de BUENOS AIRES en el "SALON DE USOS MULTIPLES", para tratar el siguiente Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Aprobación del balance del ejercicio 2021. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Modificación tasas de interés en pago de expensas atrasadas.-
- 5) Modificación del Reglamento en cuanto a la altura de los cercos.
- 6) Aumento de la tasa por edificación al 15% mensual del valor de la expensa común.-
- 7.- Modificación punto 4. 17 del Reglamento de Edificación cargándose el costo del corte de pasto de los lotes baldíos a los propietarios, fijándose un costo igual al 15% de la expensa.-
- 8.- Tratamiento y aprobación de acuerdo de pago lote N.º 7 (Lafrosia).-
- 9.- Modificación punto 4.8 del Reglamento de Edificación aumentando la altura de los cercos medianeros a 2,50 mts.
- 10.- Autorización al Directorio para iniciar acciones judiciales al anterior órgano de administración por rendición de cuentas.-

Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.

La Asamblea será presidida por el presidente del Directorio.

De no poderse contar en primera convocatoria con la mayoría necesaria se llamará a segunda convocatoria una hora después de la establecida, es decir a las 15 HS y entonces la Asamblea quedará constituida con los presentes sea cualquiera el número de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar ante la Asamblea por mandatarios en las condiciones establecidas en el Acta Constitutiva de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2021 ROBERTO ROLANDO EVANGELISTA - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34215/22 v. 23/05/2022

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2022 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Destino de los resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 19/1/2021 pablo fabian morrone - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34172/22 v. 23/05/2022

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30653813402 - CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2022, a las 15.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la distancia, mediante la utilización de un sistema de videoconferencias, el cual les será informado con anticipación mediante el correo electrónico Gerencia@nca.com.ar, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
 6. Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios o hasta la Asamblea que modifique el objeto social, lo que ocurra primero en el tiempo, dada la próxima finalización del plazo de concesión y el cumplimiento del objeto social, con la posible reconversión del objeto social.
 7. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio o hasta la Asamblea que modifique el objeto social, lo que ocurra primero en el tiempo, dada la próxima finalización del plazo de concesión y el cumplimiento del objeto social, con la posible reconversión del objeto social.
 8. Actualización del monto de la garantía a prestar por los directores en cumplimiento de la Resolución IGJ 15/2021.
 9. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
- NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/5/2018 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33883/22 v. 23/05/2022

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 07/06/2022, a las 17 hs en 1° Convocatoria y a las 18 hs en 2°, la que se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nro. 11/2020 mediante la plataforma zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3)

Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea ala dirección de correo electrónico: surnor@ciudad.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor a 3 días a la fecha de Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia con una anticipación de 24 hs.El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33965/22 v. 23/05/2022

VICTORY GOLD S.A.

CUIT: 30-71187485-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2022, a las 16 horas en la sede social sita en Avenida Brasil 55, Entrepiso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Motivos del retraso en la convocatoria; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 4) Consideración del resultado de ambos ejercicios; 5) Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión; 6) Fijación del número de directores y elección; 7) Autorizaciones. Documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021 a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 16/3/2020 carlos eduardo costa - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34144/22 v. 23/05/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRACIÓN OLIVOS BUILDINGS S.A.

CUIT 30-70765221-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2021 se elige directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Diego Walter Escalada, Director Suplente: Alfredo Walker Robirosa. Todos con domicilio especial en Av. Cabildo 2847, 4° piso, Depto. "402" - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/11/2021

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33912/22 v. 16/05/2022

AGRO NOVA S.A.

CUIT 30708040904: Por Asamblea del 14/1/2020 se eligió Directorio por 3 años así: PRESIDENTE: Juan Pablo DITHURBIDE; VICEPRESIDENTE: Emilio SOULAS; DIRECTOR SUPLENTE: Esteban DITHURBIDE; y por Asamblea del 9/10/2020 se aceptaron las renunciaciones del Presidente y Director Suplente y se eligió: PRESIDENTE: Emilio SOULAS; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo DITHURBIDE; ambos con domicilio especial en Posadas 1528 Piso 10° Depto. B Unidad 38 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33876/22 v. 16/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



AGROPECUARIA GOWLAND S.A.

CUIT 30-71028038-6. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y en la reunión de Directorio del 22/10/2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando actualmente el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Jorge Gowland. Director Titular: María Luisa Malbrán. Director Suplente: Alberto Gowland; todos con domicilio en Talcahuano 638, 6° "F", C.A.B.A. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34277/22 v. 16/05/2022

ANCHORENA PARK S.A.

CUIT 30-71488589-4. Asamblea General Ordinaria de fecha 6/5/2022: Cesan en sus cargos el directorio compuesto por Julian Arcuri y Jose Mario Alfredo Castro. Se designó a Daniel Alfredo CASTRO como Presidente y Julian ARCURI como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Tomas de Anchorena 1493/97/99, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2022 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33778/22 v. 16/05/2022

ANTONIO MARIA DELFINO S.A. NAVIERA Y COMERCIAL

30-57185992-7. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/01/2017 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Antonio María Delfino; VICEPRESIDENTE: Julio José Delfino; y DIRECTOR TITULAR: Santiago Luis Delfino. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en San Martín 439 Piso 2°, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/2020 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Antonio María Delfino; VICEPRESIDENTE: Julio José Delfino; y DIRECTOR TITULAR: Daniel Alberto Mariano Corignato. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en San Martín 439 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 06/02/2021 Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34080/22 v. 16/05/2022

ARGENCONTROL S.A.

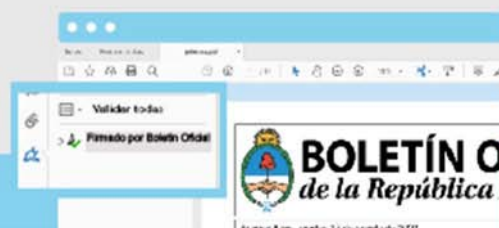
C.U.I.T. 30-68896430-6. Hace saber, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley N° 19550, que por vencimiento de mandato de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, en Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2022, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en cinco el número de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo: Directores Titulares por las acciones Clase "A", los Señores Pablo LEON y Jorge Francisco SCARINCI, por las acciones Clase "B", los Señores Carlos E. ELIZALDE y Juan M. TREJO y por las acciones Clase "C", a la Señora Ivana LOPEZ RODA; y como Directores Suplentes por las acciones Clase "A", los Señores Jorge GILLIGAN y Marcos Vicente Fidel PRIETO, por las acciones Clase "B", los Señores Fernando H. NEGRI y Sergio TRAVERSARO y por las acciones Clase "C", al Señor Diego BISUTI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": Dr. Gabriel Edgardo ROMEO, Clase "B": Dr. Luis María VAINI, y Clase "C": Dr. Walter MARTIN. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2022, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Pablo LEON CASTRO aceptó el cargo de Presidente y el Señor Carlos ELIZALDE como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 119 incisos 1 y 2 de la Resolución N° 7/15 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2021 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33815/22 v. 16/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



ARGOCEAN S.A.

CUIT 30-59191265-4. Por asamblea del 2/11/2021 la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: Andrés Claudio MARCUS, Vicepresidente: Nélica Jorgelina. LOPEZ de MARCUS, Director Titular: Juan Alberto KUSSROW, todos con domicilio especial en Maipú 471, Piso 12, CABA; Síndico Titular: Analía Aida SPINELLA y Síndico Suplente: Florencia Belén MONTERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1222

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 16/05/2022 N° 34160/22 v. 16/05/2022

ARGSHOES S.A.

CUIT N° 30-70719602-1. Informa que por Asamblea General Ordinaria del 25 de Abril de 2022 se designó el siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Oscar Mauricio Guillani; Director Titular: Jorge Pierrestegui; Director Suplente: Exequiel Ernesto Maresca. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253 8° C, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Libro Actas de Asamblea N° 1, fojas 57 a 58, Rúbrica 18/04/2011, N° 52888-10 de fecha 25/04/2022

EXEQUIEL ERNESTO MARESCA - T°: 60 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34110/22 v. 16/05/2022

ARTESANIAS AVICOLAS S.R.L.

30652510740 Se hace saber que por declaratoria de herederos del 22/10/2020 y auto que ordena inscripción del 14/12/2020 en autos caratulados "Morrone, Domingo Oscar s/sucesión ab intestato" Expte. 95053/2019, Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Única, CABA. se ha resuelto inscribir el 33,33% del capital social de la firma Artesanías Avícolas S.R.L., equivalentes a 111 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una, de un total de 333 cuotas con valor de \$ 333.000 de capital social, que le pertenecían a Domingo Oscar Morrone en favor de Marcelo Oscar Morrone. Suscripción de Cuotas después de la Declaratoria: Marcelo Oscar Morrone 222 cuotas y Edelmira Rodríguez 111 cuotas. Capital social suscripto e integrado totalmente. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 25/04/2022

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33837/22 v. 16/05/2022

BAMBU INVESTMENT S.A.

CUIT 30-70923366-8 Por acta del 25/03/22 REELIGE Presidente Fabián Alberto Taraborelli, Vicepresidente Gabriel Isaac Jaijel y Suplente Beatriz Dominguez, todos con domicilio especial en Av San Martín 3080 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/03/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34190/22 v. 16/05/2022

BELGIUN INVESTMENT'S S.A.

CUIT: 30715882120. Por acta de asamblea general extraordinaria N° 1 del 30/11/2021 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designando como liquidadores a Raul Martin Borchardt y Ricardo Mauricio Borchardt Andrada. Por acta de directorio N° 1 del 30/11/2021 ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en ollero 1973 piso 9 B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 127

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34106/22 v. 16/05/2022

BOMEG S.A.

CUIT 30-71313130-6. Por Acta de Directorio N° 104 del 10/11/2020 se resolvió trasladar la sede legal y fiscal de la sociedad de la Avenida Córdoba 1561, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Córdoba 1351, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2020

Paula Celina Exposito - T°: 55 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34236/22 v. 16/05/2022

BOMEG S.A.

CUIT 30-71313130-6. Por Acta de Asamblea N° 47 del 27/02/2021, se han designado los integrantes del Directorio: Eduardo Andrés Derewicki como Presidente y Director Titular, y Sergio Pusarelli como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en la Avenida Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/02/2021.

Paula Celina Exposito - T°: 55 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34183/22 v. 16/05/2022

CABOLUC S.A.

CUIT 30-70860271-6. Escritura 38 del 02/05/22, folio 116 Registro 1493 de C.A.B.A, se solicita a los efectos de la continuidad del tracto la toma de razón del cese del Directorio anterior designado el 10/04/18 por expirar el término de sus mandatos, estando aquel integrado por Lucila Dora Grimoldi como Directora titular y Presidente y Jorge Alberto Grimoldi como Director Suplente. El presente es complementario del publicado el 04/05/22, número 29946/22. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34275/22 v. 16/05/2022

CAIMED S.A.

CUIT 30709481394. Acta Asamblea General Ordinaria N° 15 del 08/12/2020. Se aprueba por unanimidad designar, por dos años, Presidente a Rubén Fabián GINOCCHIO y Directora Suplente a Analía Silvia MILILLO, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/05/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34212/22 v. 16/05/2022

CARO S.A.

CUIT 30-61929610-5 / Por Asamblea del 20/01/22, por vencimiento de mandatos son reelectos: Presidente: Andres Jonathan MELAMED, Vicepresidente: Renee GIMAL, Directores Titulares: Adela Frida MELAMED y Leonardo Isaac MELAMED y Director Suplente: Alberto BRON, todos con domicilio especial en Malabia 2387 piso 2° of. "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 16/05/2022 N° 34002/22 v. 16/05/2022

CEM RURAL S.A.

CUIT 33-66182331-9. Por Asamblea Ordinaria 05/05/2022 aceptan renuncia Presidente Carlos Alberto Rizzone y Director Suplente Mónica Stella Maris Mariano. Se elige Presidente Diego Fernando Rodríguez y Directora Suplente Mariana Leticia Natalia Retamoso. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. Se decide cambio sede social a Av. La Plata 2546, timbre 3, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/05/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33753/22 v. 16/05/2022

CENTRO TERAPEUTICO GENS S.R.L.

CUIT 30-71690910-3.- Por Acta de Reunión de Socios n° 2 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle Nazarre 3207, Piso 7, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1890

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34107/22 v. 16/05/2022

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 En cumplimiento con la RG IGJ 3/2020 se informa que por aumentos decididos mediante: 1) Asambleas Generales Extraordinarias del 16/04/2015; 29/04/2016; 12/04/2017 y 19/04/2018 se aumentó el capital social \$ 68.538.868, siendo la suscripción final de la siguiente manera: Martín Javier Rubiero: 5.483.108 Acciones Clase A, Alberto Raúl Beunza: 3.426.946 Acciones Clase A; Grupo Cohen S.A.: 41.123.320 Acciones Clase A; Martín Javier Rubiero: 4.797.721 Acciones Clase B; Alberto Raúl Beunza: 13.707.773 Acciones Clase B, todas las acciones de VN \$ 1 y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4075 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 501

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33882/22 v. 16/05/2022

CLEAN COLLECTOR S.A.

CUIT 30-71010600-9. Por Esc. 118 del 12/5/22. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Directorio del 4/2/2022 resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33839/22 v. 16/05/2022

CO MINERALES S.A.

CUIT 30715857150.Esc. 41.9/5/22, reg. 164.Acta: 12/6/20.Se designo: Presidente: Leandro Cha y Suplente: Paula M.C.Soler, ambos domicilio especial: Federico Lacroze 2040,4º piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33841/22 v. 16/05/2022

COLEGIO VEINTICUATRO DE OCTUBRE S.A. EDUCACIONAL

CUIT 30-59735287-1. Por Esc. 173 del 9/5/22 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/4/21 que designaron directores a: Presidente: Zulma de las Mercedes Cimarosti. Vicepresidente: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain. Director Titular: Rodolfo Néstor De Vincenzi. Director Suplente: Marcelo Edgardo De Vincenzi Zemborain; todos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 4 oficina 26 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 6/4/22 que resolvieron: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Zulma de las Mercedes Cimarosti; 2.Designar en su reemplazo a Diana Guillermina Capomagi con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 4 oficina 26 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34143/22 v. 16/05/2022

COLGATE-PALMOLIVE HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68650618-1. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 34 de fecha 27/08/2021, por unanimidad, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar por el término de un ejercicio al Sr. Fernando Martín Delgado (Director Titular y Presidente) y al Sr. Pavel Alfredo Nouel Martínez (Director Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA.- Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 35 de fecha 11/02/2022, por unanimidad, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Pavel Alfredo Nouel Martínez (Director Suplente), (ii) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar por el término de un ejercicio a los Sres. Cesar Alejandro Martínez Gamboa y Fernando Martín Delgado (Directores Titulares) y al Sr. Alejandro

Guillermo Abriola (Director Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 11/02/2022

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33823/22 v. 16/05/2022

CONSTRUCTORA CITY ZONA NORTE S.A.

30717501868. Por asamblea 2/5/22 se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Oscar Abel Casal y Director Suplente Juan Carlos Ramón Castro Meléndez Schualler, designándose :Presidente: Daiana Micaela Maidana, Directora Suplente: Donorina Vera Sanguina, ambas con domicilio especial en Viamonte 776 piso 5° Oficina "10 " CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/05/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34263/22 v. 16/05/2022

CONSTUCCION BENGLUS S.A.S.

CUIT 30-71675335-9. Por Reunión de Socios del 02/05/2022 se acepta renuncia cargos Administradora Titular Mónica Raquel Royo y Administrador Suplente Diego Adrián Stokiner. Se elige Administrador Titular Carlos Antonio ROYO y Administrador Suplente Eugenio Gabino FERNANDEZ VUIDEPOT. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. Se cambia sede social a Lavalle 3230, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33903/22 v. 16/05/2022

CORMICK COMERCIAL S.A.

C.U.I.T. 30-57542300-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión del Directorio realizadas el 7/11/2019, se renovó por 3 años el mandato de Presidente Arturo Miguel Cormick, Vicepresidente Mariano Amadeo Cochet y Director Suplente Patricio Zacarías Cormick, que constituyeron domicilio especial en Perú 457, 4° piso, oficina F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34213/22 v. 16/05/2022

D.P.A. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71507750-3. Por reunion de socios del 9/5/2022 se acepta la renuncia del gerente Pablo Osvaldo Arzani y se designa gerente a Elias Nicolas Gonzalez Gonzalez, con domicilio especial en Av. Cordoba 875, Piso 14, Depto. D, CABA. RG IGJ 3/2020. Por cesion de cuotas del 9/5/2022, Damian Eduardo Amador y Pablo Osvaldo Arzani ceden 50.000 cuotas cada uno a Elias Nicolas Gonzalez Gonzalez y Gustavo Benitez Coronel. Luego de la cesión, el capital de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 VN, se suscribe e integra en un 100% de la siguiente forma: Elías Nicolás Gonzalez Gonzalez 50.000 cuotas y Gustavo Benitez Coronel 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33750/22 v. 16/05/2022

DA&FLO ASESORAMIENTO Y GESTION FINANCIERA S.A.

CUIT: 30-71512129-4.- Por Asamblea del 09/11/2020, ratificada por Asamblea del 02/03/2022 la Sociedad designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos. Director Titular y Presidente: María Florencia Torrado. Director Titular: Damián Alejandro Abraham. Director Suplente: Mariela Fernanda Pinilla, todos con domicilio especial en Riobamba 429, piso 5, oficina 506, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas. Domicilio: Por reunión de Directorio del 03/03/2022 la Sociedad trasladó la sede social a la calle Riobamba 429, piso 5, oficina 506, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 28/04/2022

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34170/22 v. 16/05/2022

DESARROLLOS ELECTRÓNICOS INFORMÁTICOS S.A.

CUIT 30-71001185-7. Por Esc. 119 del 12/5/22. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Directorio del 5/5/2022 resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33856/22 v. 16/05/2022

DESARROLLOS EN SALUD S.A.

CUIT 33-56236950-9 Por Asamblea y Directorio del 30/3/22 designo Presidente: Horacio Eduardo Gonzalez y Director Suplente a Claudio Andres Smocovich ambos domicilio especial en Avda. Jorge Newbery 3466 Piso 9° CABA Autorizado acta del 30/03/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34059/22 v. 16/05/2022

DISTRIBUIDORA MULTIFLOR S.A.

CUIT. 30-71636547-2. Acta de Asamblea del 31/1/22 Designa PRESIDENTE: Rolando Damián GALVAN. DIRECTORA SUPLENTE: Nora Elena OVIEDO, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/05/2022 N° 34077/22 v. 16/05/2022

EBECA S.R.L.

CUIT 30-71119806-3. Por escritura del 28/03/2022, F° 108, Esteban Eliseo López, CUIT 23-28464230-9, cedió a Marcela Patricia Santa Catalina, CUIT 27-24608044-0, 1 cuota valor nominal 1000 pesos. Capital social: 10.000 pesos dividido en 10 cuotas de 1.000 pesos valor nominal, cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 857

Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33813/22 v. 16/05/2022

EDIFICADORA MB S.A.

CUIT 30-60771311-8. Se hace saber que por: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre del 2017, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Vicepresidente: Diego Gabriel Sarchi; Director Suplente: Gaston Aníbal Bienati, todos ellos con mandato por 3 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre del 2019, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Vicepresidente: Diego Gabriel Sarchi; Director Suplente: Gaston Aníbal Bienati, todos ellos con mandato por 3 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2019

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33824/22 v. 16/05/2022

EL NEXO S.A.

CUIT 30-71338440-9. Se hace saber que mediante las OFERTAS de Cesión de Créditos por préstamos de fechas 05/04/2022 y 02/05/2022, (las OFERTAS) originados por EL NEXO S.A. (el "CEDENTE"), se ha cedido al BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A. (el "CESIONARIO") una cartera de créditos compuesta por préstamos personales destinados a consumo personal con haberes percibidos mediante acreditación en cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, lo que se encuentra detallado en los Términos y Condiciones de la Cesión. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Av. Belgrano 1217 1ro Of 15, Caba. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que,

en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado: Leticia Catalina Cabrera Acosta, Tomo 98, Folio 727 CPACF. Autorizado según instrumento privado Cesión de Créditos de fecha 05/04/2022 Leticia Catalina Cabrera Acosta - T° 98 F° 727 CPACF.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 05/04/2022 Leticia Catalina Cabrera Acosta - T°: 98 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34129/22 v. 16/05/2022

ELEVAY S.R.L.

CUIT 30-71728233-3. Por Escritura 36 del 02/05/2022, se instrumentó Cesión de Cuotas Sociales: Transferente: Nicolás Ezequiel DIAZ, DNI 40.259.080. Adquirente: Rodolfo Sebastián CAUWLAERT, DNI 26.615.040. Cuotas transmitidas: 5000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota. y b) Se aceptó la renuncia del gerente Nicolás Ezequiel DIAZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 228

florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33831/22 v. 16/05/2022

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/03/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Alberto González; Vicepresidente: Mariela Vanina Rojas; Directores Titulares: Cecilia Victoria González, Lidia Beatriz Deza y María Elsa Teresita Valdettaro; y Directores Suplentes: Felipe Raúl González y Matilde Irene González, todos por el término de un ejercicio. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en José Bonifacio 2524, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34079/22 v. 16/05/2022

ESTANCIAS DEL COLORADO S.R.L.

CUIT 30-50912098-2. Capital Social \$ 20.000 representado por 2.000 cuotas partes, valor nominal \$ 10 cada una. transferente mediante declaratoria de herederos Sofía Fortunata Alvarez Reynolds 1.200 cuotas. Adquirentes de esas 1.200 cuotas: Sofía Angélica Ana María Fernández Guerrico y Alvarez Reynolds 600 cuotas; Ezequiel Ricardo Fernández Guerrico Gauna Arana 300 cuotas y Ana María Angélica Fernández Guerrico Gauna Arana 300 cuotas. El abogado Autorizado según instrumento privado Declaratoria herederos de fecha 15/03/2022

Joaquín LUCHIA PUIG - T°: 88 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33767/22 v. 16/05/2022

EXPLORA S.A.

CUIT: 33-70969987-9 Por asamblea del 03/06/2020 se designó, por 3 ejercicios, a Hilarión Del Olmo Alves (Presidente), Axel Luis Boerr (Vicepresidente), Francisco Casares (Director Titular) y Christian Claus Boerr (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sr. Del Olmo Alves en Virrey Loreto 1683, Piso 7, Dpto. A, CABA; los Sres. Axel y Christian Boerr en Onelli 160, San Isidro, Prov. Bs As.; y el Sr. Casares en Presidente Quintana 357 piso 6, dpto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2020

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34113/22 v. 16/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

FIDEICOMISO DE SALUD S.A.

CUIT 30-70896954-7. Por Escritura N° 68 del 10/05/2022, pasada ante la Escribana Delia Regina BRAM, a cargo del Registro 1919, C.A.B.A. se transcribe acta: Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/08/2021: Reelección del mandato del Directorio, por tres años, compuesto por: Presidente: Fernando Camilo TROTTA; Directora Suplente: Constanza GARCIA, accionista (360 v/n \$ 10 c/u); quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 469, piso cuarto, departamento A, CABA.- Accionistas Facundo Juan RECAGNO, (240 v/n \$ 10 c/u), Mariano Hernán GARCIA (360 acciones v/n \$ 10 c/u.), Ezequiel Juan RECAGNO (240 v/n \$ 10 c/u.-) Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34109/22 v. 16/05/2022

FIRMO S.A.

CUIT: 30-59500360-8. Por Asamblea del 22/2/2021 se designa directorio: Presidente: Luis Nicolas Varcasia, Director Suplente: Luis Varcasia. Todos constituyen domicilio en Estrada 879, piso 3, depto 10, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33894/22 v. 16/05/2022

FLEU S.R.L.

CUIT 30-71591481-2. Por reunión de socios del 05/05/2022, Bruna Luise DIETER renunció al cargo de gerente, lo que fue aceptado por unanimidad; designándose en su reemplazo como gerente y por el plazo de vigencia de la sociedad, a Débora BATISTA KIELING, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2567 piso 5 departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/05/2022.
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33759/22 v. 16/05/2022

FNB S.A.

CUIT 30-71285130-5. Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 17.02.2022. Presidente: Maria Cecilia Bibiloni y Director Suplente: Alejandro Bibiloni (h), todos con domicilio en Florida 547, Piso 25, CABA. Plazo 3 ejercicios (hasta el 31.03.24). Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/02/2022
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34171/22 v. 16/05/2022

FRIST S.R.L.

CUIT 30716000016. Acta del 22/4/2022, se disolvió anticipadamente la sociedad con cancelación; se nombró liquidador y depositario de libros y documentación social a Ezequiel CALARCO, con domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34111/22 v. 16/05/2022

GLOBALTECNOS S.A.

CUIT 30-71211623-0. Por asamblea ordinaria del 31/08/2021 se designó autoridades: Presidente: Sebastián Ignacio Gavalda, Vicepresidente: Gastón Eleicegui y Directora Suplente: Mariana Gori, todos con domicilio especial en la calle Dorrego 1940 torre A piso 2° oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34058/22 v. 16/05/2022

GO LATITUDE S.R.L.

CUIT 30717244709.Esc. 40.4/5/22, reg. 164.Cambio de sede a Talcahuano 464 ,5º piso, dpto B, CABA.Julio O.Tiddens cede 330 cuotas a David A.Cohen y Analia B.Cohen.Cuotas: David A.Cohen 600 y Analia B.Cohen 400. Autorizado por Esc. Ut supra Autorizado
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33842/22 v. 16/05/2022

GRAINCOM S.A.

C.U.I.T. 30-61975132-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/01/2021 renuncio como director titular Rodolfo Oscar Quimesó. Se designo director Suplente María Florencia Gear con domicilio especial en Reconquista 574 – Piso 5 – Oficina K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1684
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33878/22 v. 16/05/2022

GREENVEST S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 12/11/2021, de Greenvest S.A. CUIT 30708346892 se designó por el término de dos ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Rubén Carlos Barreto (CUIT 20-14462375-5); a Maria Emilia Barreto (CUIT 27-34143686-4) como Director Suplente; quienes aceptaron el cargo para el que fueran designados y fijaron todos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º, oficina 232 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021
Maria Emilia Barreto - Tº: 116 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34023/22 v. 16/05/2022

GRUPO CANABAL S.A.

CUIT: 33711467969. Por Acta de Asamblea del 04/05/2022 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: Norma Beatriz Canabal, VICEPRESIDENTE: Guillermo Miguel García y DIRECTORA SUPLENTE: Evelyn García Canabal. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Álvarez Jonte 1616, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2022
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33755/22 v. 16/05/2022

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7.- Escritura 12/05/2022.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2022, designa a Emérico Alejandro Stengel, Laurence Nicole Mengin de Loyer y José María Orlando como Directores Titulares por 2 ejercicios, y b) Acta de Directorio N° 656 del 27/04/2022, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente 1º Emérico Alejandro Stengel, Vicepresidente 2º Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Eduardo Pablo Braun, Laurence Nicole Mengin de Loyer, Hugo Enrique Santiago Basso, José María Orlando.- Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33866/22 v. 16/05/2022

GUARIMAN S.A.

CUIT: 30-61861255-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 17/05/2021 se designó el Directorio: Presidente: Analía Valeria Bartel y Director Suplente: Aníbal Bartel, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 1844 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/05/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33964/22 v. 16/05/2022

HALDOR TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

30-71060146-8.- Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/2022 y Reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Héctor Cienfuegos; Vicepresidente: Lene Ramm; Director Titular: Federico Hernán Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno, por el término de 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34041/22 v. 16/05/2022

I&S S.A.

CUIT 30-70180051-2. Se hace saber que por: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero del 2019, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Director Suplente: Diego Gabriel Sarchi. Todos ellos con mandato por 2 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero del 2021, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Director Suplente: Diego Gabriel Sarchi, todos ellos con mandato por 2 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/02/2021

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33826/22 v. 16/05/2022

IMARSA S.A.

CUIT 30-70874564-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 21, y Acta de Directorio n° 32, ambas del 15/12/2021, renunció a su cargo de Presidente el Sr. Carlos Gabriel Barrio, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Pablo Gastón VÁZQUEZ MAGNANI. Director Suplente: Sebastián SENEN LONDOÑO; ambos con domicilio especial en Venezuela n° 421, 7° piso, Ofic. "22" CABA. Se trasladó la sede social a la calle Venezuela n° 421, 7° piso, ofic. "22", CABA. Nueva Sede Social: Venezuela n° 421, 7° piso, ofic. "22", CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709, Matrícula 4120. Autorizado según instrumento privado CERTIFICACIÓN FIRMAS de fecha 10/05/2022

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34126/22 v. 16/05/2022

IMERYS MINERALES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53666824-8. Asamblea del 18/04/2022 designa Director Titular y Presidente: Raúl Alberto ANDUNI.- Director Titular y Vicepresidente: Luis Marcelo ALLEGRETTI.- Director Titular: Gustavo Daniel CETTOLO.- Directora Suplente: Patricia Fabiana GRECO, todos con domicilio especial en Av Julio A. Roca 781 piso 12 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34166/22 v. 16/05/2022

IMPRESIONES J. M. RAMOS MEJIA S.A.

CUIT 33-50026289-9. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 18/03/2021 se eligieron directores: Presidente: Roberto Germán González. Director Suplente: Ricardo Eugenio Fridman, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial el primero en la calle Loyola 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el segundo en Loyola 478, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea Ordinaria unánime del 06/09/2019 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Roberto German Gonzalez. Director Suplente: Ricardo Eugenio Fridman.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/10/2021

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33812/22 v. 16/05/2022

INDUCA S.A.

CUIT: 30-55724294-1. Por acta del 21/03/2022 se fija la sede social en Suipacha 1111, piso 4°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34040/22 v. 16/05/2022

INDUSTRIAS NAHUEL S.R.L.

CUIT 30-71553840-3. Por Esc. 178 del 11/5/22 Registro 1879 CABA, la totalidad de los socios integrantes de la sociedad resolvieron: 1. Dejar constancia de la cesación en el cargo de gerente, por fallecimiento, del Señor José Venditto; 2. Designar gerente, por el plazo de duración de la sociedad, a Carlina Itati Sanchez, con domicilio especial en Bahía Blanca 3172 depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34142/22 v. 16/05/2022

INTERDATOS S.A.

CUIT 30-62411022-2. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/04/2022, resolvió: a) aceptar las renunciaciones de Yago CANEPA y Fernan CANEPA, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y b) designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Yago CANEPA, DNI 35.267.604, y Director Suplente: Pedro CANEPA, DNI 13.103.917, ambos con domicilio especial en Pichincha 649, piso 7° departamento "B", CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33861/22 v. 16/05/2022

INTEROP LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30712571000: Por Asamblea del 2/3/2020 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: PRESIDENTE: Gustavo Melchor PUJOL; VICEPRESIDENTE: Elena WOLFSCHMIDT, DIRECTOR SUPLENTE: Javier PUJOL; todos con domicilio especial en Tacuari 163, Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2020

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34233/22 v. 16/05/2022

INVERSIONES GLASS S.A.

Cuit 30710576013 Por acta de directorio del 20/05/2021 se resolvió mudar la sede social a la Avenida Warnes 2129 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/05/2021

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34258/22 v. 16/05/2022

IWIN ABERTURAS S.A.

CUIT 30716661144. Por Asamblea del 10/12/21 se aceptó la renuncia del presidente: Sergio Eduardo Marina CUIT 20-12447003-0 y del Director Suplente: Emanuel Andres L'abbate CUIT 20-31447856-9 y se designó nuevo directorio: Presidente: Juan Ignacio L'ABBATE CUIT 20-33227418-0 y Director Suplente: Santiago David L'ABBATE CUIT 23-35962504-9. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Caaguazu 5765 2° A CABA. Por Acta de Directorio del 29/4/22 se trasladó la sede social a Caaguazu 5765 Piso 2° departamento A CABA. Sede Social anterior: Ramon Falcon 6325 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 88

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34125/22 v. 16/05/2022

JOSE RISOLEO E HIJOS S.A.

Cuit 30579158545 Por Asamblea del 10/08/2020 se resolvió: La cesación de Rodolfo Aldo Risoleo y Alicia Susana Risoleo a los cargos de directores y la designación de Rodolfo Aldo Risoleo como presidente y Alicia Susana Risoleo como director suplente. Ambos con domicilio especial en la Avenida Warnes 2129 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/12/2021
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34272/22 v. 16/05/2022

JUST INTERNATIONAL LATAM S.A.

30-64950156-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 38 y Acta de Directorio N° 188, ambas del 19/03/2020 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 39 y Acta de Directorio N° 194, ambas del 19/03/2021 se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Hans Ulrich Jüstrich, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Alfredo Gregorio Rodríguez, Director Titular: Fernando Omar Bóscolo y Director Suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2021
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33890/22 v. 16/05/2022

LA GANADERA ARENALES S.A.

30707393897. ART60. Hace saber que en fecha 18/02/2022 por Asamblea General Ordinaria de accionistas "La Ganadera Arenales S.A" resolvió de manera unánime, por vencimiento del mandato del Directorio, reelegir en el cargo de Presidente a Vilar Fermina Lucrecia, con DNI 12.798.626 y a Giraldes Maria Fabiana con DNI 17.332.265 en el cargo de Directora Suplente. Ambas aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/02/2022

MICAELA LORENA CATAORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34078/22 v. 16/05/2022

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTAS

30-50004175-3 Por Acta de Directorio del 05/04/2022 se resolvió el cambio de sede social a la calle Estados Unidos 2990 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33780/22 v. 16/05/2022

LAROM S.A.

CUIT 30-71645976-0. Por Reunión de Directorio del 27/04/2022 se resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 388, piso 7, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2022 se resolvió designar a Designar a Gregorio Parrajón como Director Titular y Presidente del Directorio y a Pablo Dorfman como Director Suplente, por 3 ejercicios con vencimiento el 31/12/2024, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2545, piso 1°, departamento "A", CABA y Ángel Justiniano Carranza 1454, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2022

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33885/22 v. 16/05/2022

LAS ESTIPAS S.A.

CUIT: 30-70811221-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/2021 se designó el Directorio: Presidente: Juan Manuel López y Directora Suplente: Laura Valeria López, quienes fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 643 piso 3° of. 337 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33855/22 v. 16/05/2022

LAURA CHICO S.A.

CUIT: 30-62854108-2. Por acta de asamblea del 26/11/2021 y acta de directorio del 14/1/2022 se designa directorio: Presidente: Mariano Segundo GRADIN; Vice-Presidente: Carlos David DIEHL; Director Titular: Héctor Enrique GHYSELS, Directora suplente: Josefina Honoria Clara Diehl. Todos constituyen domicilio especial en constituyen domicilio especial en la sede social de Lavalle 1718 piso 6 of A" CABA. Han cesado en sus cargos, por vencimiento de mandato, como directora titular María Leticia Paats y como director suplente Raúl Carlos Wernicke Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/01/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33893/22 v. 16/05/2022

LIZEN S.R.L.

30-71705592-2 Edicto Complementario al N° N° 21568/22 del 06/04/2022. Por Cesión de Cuotas de fecha 21/03/2022, renunció al cargo de gerente: Guillermo Celso LIMIA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 21/03/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33769/22 v. 16/05/2022

LOS NARCISOS S.A.

Cuit 30-70949373-2. Por escritura 83 del 28/4/22, se transcribieron las siguientes actas: De Directorio N° 73 del 2/7/2021; De Directorio N° 70 del 9/3/2021; De Asamblea N° 17 del 23/3/2021; y de Directorio N° 71 del 25/3/2021, que resolvieron trasladar la sede social a Gurruchaga 1136 Piso 1 departamento 2 CABA; y designar el nuevo Directorio: Presidente: Roberto Daniel Nerguizian; y Director Suplente: Eduardo Gabriel Nerguizian, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 1136 Piso 1 departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1311
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33879/22 v. 16/05/2022

LUAR CATERING S.A.

CUIT 30-71713990-5.- Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio del 15/10/2021 se acepta la renuncia de Matías ZUCCARINO al cargo de Director suplente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos por el término de 3 ejercicios, quedando como Presidente: Matías MAIZLISZ, como Vicepresidente: Ariela Laura WOLOSKI, como Directora: María Eugenia ARREDONDO y como Director Suplente: Agustín MAIZLISZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 1581, Piso 3°, Oficina "29", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2022
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34003/22 v. 16/05/2022

MADERO CLEANER S.A.

CUIT 30-71609163-1 / Por Acta de Directorio del 05/05/22: a) Traslada Sede Social a: Alicia Moreau de Justo 1150 piso 1 of. 101 B CABA y b) Como consecuencia del cambio de Sede Social, el Presidente Ulises Adrián PESANTE, fija nuevo domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150 piso 1 of. 101 B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 16/05/2022 N° 34001/22 v. 16/05/2022

MALEMAX S.A.

CUIT: 30-71149703-6- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 27 del 01/08/2021 se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ignacio Martín ROSA GONZALEZ y como Director Suplente: Sebastián Clemente MALUGANI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Caseros 3227, Piso 5°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 847
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34005/22 v. 16/05/2022

MARRIOTT ARGENTINA LICENSING COMPANY S.A.

CUIT 30711518807. Por Asamblea del 25/10/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Único Director Titular y Presidente: Carlos María Melhem; Director Suplente: Jorge Ignacio Mayora. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 25/10/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34099/22 v. 16/05/2022

MAUSANI S.A.

30707052119- Por Asamblea del 20/1/21 se designo Presidente a Marcelo Aníbal De Fino, y Director Suplente Señora Mónica Beatriz Barone. Ambos domicilio especial en Emilio Lamarca 3132 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/01/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2022 N° 34163/22 v. 16/05/2022

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

30-52531219-0. Por acta de asamblea del 28/03/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Alfredo Coto (Director Titular por la Clase "B" y Presidente), Gloria Alicia García (Directora Titular por la Clase "A" y Vicepresidente); Carlos Alberto Messina (Director Titular por la Clase "A"), Ester Delfina Garcia (Directora Titular por la Clase "C"); Sandra Esther Messina y Patricia Mucciarone (Directoras Suplentes por la Clase "A"); Alicia Paola García (Directora Suplente por la Clase "B"); y Marta Susana Herrera (Directora Suplente por la Clase "C"). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Paysandú 1842, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2022
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34140/22 v. 16/05/2022

MIGUEL ROBAYNA S.A.

33650334499- Por Asamblea del 29/10/21 se designo Presidente a Miguel Angel Robayna; Director titular Máximo Ariel Robayna y Director suplente Mirta Susana Rueda. Todos domicilio especial O'Higgins 2178, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2022 N° 34162/22 v. 16/05/2022

NAVIT S.A.

CUIT 30-71708193-1. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de los Sres. Jonathan Kier Joffe y Pablo Dorfman a sus cargos de Director Titular y Director Suplente y; (ii) designar a Juan Antonio Martínez como Director Titular y Presidente del Directorio y a Cristian Villar como Director Suplente respectivamente con vencimiento el 31/12/2023, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Olavarría 542 piso 6 depto 36 CABA y Tucumán 2896 piso 4 depto "D" CABA, respectivamente Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2022
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33887/22 v. 16/05/2022

NUEVA LALA S.A.

CUIT N° 30-71130285-5. Por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2020 renuncia Vicepresidente: Milagros de la Fuente y cesan: Presidente: Claudia Anahí Testa y Director Suplente: Ricardo Américo Giovo. Nuevo Directorio: Presidente: Claudia Anahí Testa y Director Suplente: Ricardo Américo Giovo; mandato por 2 ejercicios; todos con domicilio especial en Av.Pte.Roque Sáenz Peña 917 Piso 6° Depto.A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/12/2020
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34127/22 v. 16/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MORALES, ELIANA ARACELI	27364060470	6292306	05/08/2021
ASTUTO, ADRIANA PATRICIA	27251402855	6363826	04/10/2021
ASTUTO, ADRIANA PATRICIA	27251402855	6562459	22/03/2022
BALLESTERO, MARIA ISABEL	27177048254	6368492	07/10/2021
MEDINA, JONATHAN ARIEL	20354428823	6370374	13/10/2021
GALIZZI, MARISOL DEL CARMEN	27282388184	6372642	12/10/2021
BENTOS, FERNANDA VANESA	27262360143	6373714	12/10/2021
GONZALEZ, RAMON ALBERTO	20167957391	6374658	12/10/2021
GONZALEZ, RAMON ALBERTO	20167957391	6412269	16/11/2021
CHIVEL, ROSA GRACIELA	27106999061	6374810	14/10/2021
CHIVEL, ROSA GRACIELA	27106999061	6414600	18/11/2021
GONZALEZ, JORGE ALBERTO	20243161992	6374905	13/10/2021
GONZALEZ, JORGE ALBERTO	20243161992	6561872	22/03/2022
ALEM, JUAN CARLOS	20084417751	6403075	08/11/2021
ALMADA, AMANDA MARIA DE LOS ANGELES	27228927983	6403393	08/11/2021
AMARILLO, ADRIANA BEATRIZ	27276094756	6403693	08/11/2021
MONTIEL, ROSARIO MARIA TERESITA	27112005957	6404093	08/11/2021
DENIS, MARIA ZULMA	27108772587	6404257	05/11/2021
BENITEZ, ROSA BEATRIZ	27123858307	6405278	08/11/2021
RAMIREZ, JUAN ANGEL	20175065505	6405692	08/11/2021
RODRIGUEZ, JULIA JORGELINA	27148303628	6406171	08/11/2021
CIAN, ESTELA BEATRIZ	27118074004	6406400	08/11/2021
CIAN, ESTELA BEATRIZ	27118074004	6431814	19/11/2021
TORRES, MARIA FABIANA	27202557487	6412660	16/11/2021
PORTILLO, ALEJANDRA CLAUDIA	27236196645	6413165	17/11/2021
FERNANDEZ, LUCAS EXEQUIEL ROMAN	23282572079	6414571	17/11/2021
BENITEZ, GISELA CAROLINA	27268093295	6420064	18/11/2021
LUCERO, GRACIELA IRENE	27066684968	6420087	18/11/2021
MAIDANA, ROSA EUSEBIA TERESITA	27110715841	6420433	18/11/2021
RODRIGUEZ, LUIS RAMON	20113139030	6431616	19/11/2021
RODRIGUEZ, LUIS RAMON	20113139030	6442678	10/12/2021
ORREGO, ADRIAN SANTOS	20127560243	6432030	19/11/2021
LUNA, JUANA ROSA	27127813057	6437917	03/12/2021
REYNOSO, NORMA GRACIELA	27116862536	6438005	03/12/2021
BARRERA, LAURA DANIELA	27316777886	6439858	06/12/2021
GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	23120644424	6442228	10/12/2021
MERLO, IRMA ESTER	27063650469	6443904	14/12/2021
BERNIGAUD, MARIA ANGELICA	27123858234	6455806	17/12/2021
LOPEZ, PETRONA NEMECIA	27252431824	6520861	04/03/2022
PALACIO, CRISTIAN GUSTAVO	20379760571	6521042	04/03/2022
LONDERO, JUAN MANUEL	20339223050	6521184	04/03/2022
PALACIO, FLORENCIA NATALIA	27325481329	6522090	07/03/2022
CACERES, DANILO ANGEL	20276068092	6522093	07/03/2022
CABRERA, HORACIO EXEQUIEL	20375442214	6522590	07/03/2022
MORALES, JOSE ERNESTO	20224282282	6522845	07/03/2022
LUCERO, ROSANA GISELA	27263580279	6522886	08/03/2022
ACUÑA, MABEL ADELINA	27131780368	6523041	07/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALARCON, RICARDO RAUL	20174803626	6523704	07/03/2022
VILCHE, MARIA AIDA	27258067857	6523812	07/03/2022
BENTANCOURT, MATIAS ALEJANDRO	20297656768	6524989	08/03/2022
BARBOZA, ROBERTO DANIEL	20286500235	6525604	08/03/2022
AGUIRRE, MARIA JOSEFINA	23305581704	6527491	09/03/2022
AGUIRRE, MARIA JOSEFINA	23305581704	6550032	16/03/2022
FERNANDEZ, MARIA LUCRECIA	27185698187	6528040	09/03/2022
MEZA, DIEGO MAURICIO	20267842087	6528277	11/03/2022
ARGARATE CISTOLA, JULIA MICAELA	27268485363	6543889	10/03/2022
RIQUELME, ELIDA INES	27200975354	6544094	10/03/2022
FERREIRA CUSTODIO, LILIANA ANAHI	27188146029	6544324	10/03/2022
GOMEZ, ALEJANDRA MARIA CRISTINA	27177356455	6544472	10/03/2022
GOMEZ, ALEJANDRA MARIA CRISTINA	27177356455	6546762	14/03/2022
PERALTA, SILVIA ANTONIA	27163609598	6545297	11/03/2022
SERVIN, EDUARDO ANIBAL	20304294656	6545702	11/03/2022
CURA, MAGALI YANINA	27334225904	6545805	11/03/2022
BOEMO, ENRIQUE PABLO	20202884122	6546111	14/03/2022
ARENER, JOSE LUIS	23301874049	6547224	15/03/2022
BRACAMONTE, ROSA ISABEL	27131838803	6547921	16/03/2022
GALLINGER, GABRIELA ELIZABETH	27234332649	6548481	16/03/2022
SOTO, GISELA BELEN	23342263224	6550251	17/03/2022
GONZALEZ, HECTOR RAÚL	23160480149	6550343	18/03/2022
LEDESMA, VERONICA ISABEL	27253252559	6550635	17/03/2022
ALMEIDA, MARCELO RAMON	20208940261	6551018	21/03/2022
RADICHI, CLAUDIO HERNAN	20255466616	6551054	17/03/2022
MINATTA, CLARA EVANGELINA	27202997754	6551185	18/03/2022
LOVAIZA, MARIO DANIEL	20227129507	6551282	18/03/2022
QUIROS, CLAUDIO NICOLAS	20343712759	6551452	18/03/2022
DOME, MARIA DOLORES	27121261516	6551870	21/03/2022
CABRAL, LUIS EDUARDO	20165319614	6551916	21/03/2022
MARTINEZ, ANDREA MAXIMA	27187336185	6551933	22/03/2022
GONZALEZ, ORLANDO DANIEL	20171189625	6552023	23/03/2022
DIAZ, PEDRO EDUARDO	20182436233	6561314	21/03/2022
BARRIOS, NANCY ELIZABETH	27219129446	6561352	23/03/2022
FUGAZA, RUBEN ALFREDO	20171924619	6561509	21/03/2022
VEROLIN, CARLOS MARIA	20266075651	6561515	21/03/2022
POPE, GRISELDA VERONICA BEATRIZ	27240715150	6561518	21/03/2022
ZAPATA, TELMA DANIELA	27297195803	6561554	22/03/2022
ESCOBAR, CLAUDIA MABEL	27185891866	6561576	22/03/2022
ALZUGARAY, VIVIANA PATRICIA	27215673672	6561592	23/03/2022
ISAAC, MATIAS JOSE LUIS	20298408490	6561683	21/03/2022
BLANCO, ANA MARIA	27132291182	6561693	22/03/2022
GABIRONDO, MARIA DELFINA	27368133294	6561695	21/03/2022
PEREZ, PAOLA NOEMI	27297233225	6561699	21/03/2022
BORGET, SONIA BEATRIZ	27283529229	6561784	22/03/2022
SAMANIEGO, CLAUDIA MARCELA	27201896032	6561866	21/03/2022
SCHMUTZ, JAVIER FERNANDO	23283552969	6561930	22/03/2022
KINSTLER, FLORENCIA CAROLINA	27375456686	6561964	23/03/2022
ALDERETE, SILVIA BEATRIZ	23243004624	6561966	22/03/2022
BARRETO, JORGE DANIEL	20229252233	6561983	22/03/2022
SOTTO, JAVIER ALBERTO	20142771838	6561985	22/03/2022
ROMERO, NORMA BEATRIZ	27108731287	6561997	22/03/2022
DEMARCO, LAZARO SANTIAGO	20242857292	6562007	22/03/2022
ANSCIEVIU, MARIA DEL CARMEN	27130437856	6562018	22/03/2022
VALDEZ, ANTONIO MARCOS	20131988932	6562033	22/03/2022
CAZON, DAMIAN GUILLERMO CRESCENCIO	20296785092	6562060	22/03/2022
GOMEZ, JORGE DANIEL	20214280559	6562095	22/03/2022
GIMENEZ, IVANA MAGALI	27314587419	6562096	22/03/2022
BORDON, MAURICIO RUBEN	20309029071	6562111	22/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MONTENEGRO, GABRIELA PURA	27182432631	6562117	22/03/2022
DIAZ, GRACIELA AURORA	23178976214	6562119	22/03/2022
ZAWADSKI, ELENA CECILIA	23214814714	6562178	22/03/2022
TOSSO, PAOLA CAROLINA	27293257502	6562267	22/03/2022
GIORGI, MONICA ELBA	27234936730	6562407	22/03/2022
RETAMAL, MARIA LUCILA	27283552093	6562449	23/03/2022
NUÑEZ, NELIDA EDITH	27271365220	6562507	22/03/2022
MENDIZABAL, DANIELA ALEJANDRA	27244886707	6562508	22/03/2022
ZABALA, ALCIRA ADRIANA	27173099695	6562510	22/03/2022
PAULINO, PAOLA VALERIA	27274668526	6562531	23/03/2022
RIOS, GABRIELA ROXANA	23260597124	6562551	23/03/2022
QUIROGA, MARIA DEL CARMEN	27200995479	6562568	23/03/2022
DIAZ CONDE, MARIA ELIZABETH	27223480816	6562592	23/03/2022
WALTON, JUAN CARLOS RENE	20121262038	6562614	23/03/2022
ZARAGOZA, DIEGO EMMANUEL	20332997514	6562698	23/03/2022
VALENTI, MARIELA PATRICIA	23233415154	6563227	23/03/2022
SILVA, OLGA FABIANA	27215833947	6563650	25/03/2022
BARREIRO, BLANCA ESTHER	27061887046	6563689	25/03/2022
SOSA, GABRIELA ADRIANA	27261732462	6564255	25/03/2022
NETTO, LEONARDO GABRIEL	20354407818	6566701	29/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/05/2022 N° 33144/22 v. 16/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TERENZIO, BLANCA ADELINA	27054906558	6298151	10/08/2021
FLORES, ALICIA MARIA	27106047729	6298973	11/08/2021
BOURNISSEN, MARIA VICTORIA	23130307124	6299066	12/08/2021
CHIAMA, NORMA BEATRIZ	27049239926	6333724	07/09/2021
ZARATE, IRMA LUCIANA	27039570896	6334274	03/09/2021
ZARATE, IRMA LUCIANA	27039570896	6404482	05/11/2021
ZARATE, IRMA LUCIANA	27039570896	6441063	09/12/2021
BERON, MARIA ISABEL	27131826686	6335084	06/09/2021
VEGA, MARTA OFELIA	27057304877	6335350	06/09/2021
VEGA, MARTA OFELIA	27057304877	6404103	05/11/2021
MARRONI, RAYMUNDO ALBERTO	20084161048	6336508	07/09/2021
MARTINEZ, ELDA INES	27054664740	6338260	07/09/2021
MARTINEZ, ELDA INES	27054664740	6406363	09/11/2021
MARISTAIN, MARGARITA DEOLINDA	27106854241	6349588	09/09/2021
GONZALEZ, ELSA VICTORIA	27037934858	6350952	13/09/2021
GONZALEZ, ELSA VICTORIA	27037934858	6410582	12/11/2021
VALLEJOS, MIRTA ESTER	27065096876	6351007	13/09/2021
MARTINEZ, MARTA DEL CARMEN	27056885434	6368841	06/10/2021
FERNANDEZ, NOEMI	27172380501	6370757	07/10/2021
MUÑOZ, JUAN JOSE	20085937139	6372671	14/10/2021
BENITEZ, MARGARITA NOEMI	27053905671	6372816	15/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MUZZIO, ROSA ESTER	23051450574	6373226	07/10/2021
ARANDA, ROQUE OMAR	20058168700	6373403	07/10/2021
MUÑOZ, LUCIA SARA	27062504167	6375245	14/10/2021
CORNEJO, ALICIA BARBARA	27047197924	6377126	15/10/2021
MARTINEZ, AMALIA DELICIA	27115131236	6377201	15/10/2021
MARTINEZ, AMALIA DELICIA	27115131236	6441667	07/12/2021
CAMEJO, ROSARIO DEL CARMEN	23053214134	6377238	15/10/2021
RIVERO, MIGUEL ANGEL	20115561708	6401909	03/11/2021
PIROLA, MARIA EVA	27054665097	6402213	04/11/2021
SCHENONE, MARIA DEL CARMEN	23045432904	6402625	04/11/2021
GUARMES, DANIEL ARTURO	20085800656	6402638	04/11/2021
SIGNES, ROSA MARIA	27115077398	6403234	08/11/2021
SANTOMIL, MARIO OSCAR	20058196178	6404158	12/11/2021
SOSA, EDILMA NOEMI	27054289222	6404469	08/11/2021
SOSA, EDILMA NOEMI	27054289222	6439855	06/12/2021
ODDO, MARIA ROSA	27065017291	6404529	05/11/2021
BARRIENTOS, ANA MARIA	27118102466	6405656	05/11/2021
HOFSTETTER, ALCIRA APOLONIA	27050159200	6407558	10/11/2021
MONZON, ELSA BEATRIZ	27053961474	6408153	11/11/2021
PEREYRA, NORMA GRACIELA	27106706773	6408667	11/11/2021
FISCHBACH, MARTA BEATRIZ	27056825741	6409397	12/11/2021
PREMOLI, SILVIA ROSA	27108673015	6410305	12/11/2021
NUGARA, MARIA ELENA	23107236104	6410445	12/11/2021
SOSA, HECTOR RAUL	20059544293	6410528	12/11/2021
SOSA, HECTOR RAUL	20059544293	6440249	07/12/2021
BEJARANO, OSCAR	20059416961	6411577	16/11/2021
RIOS, ROSA TERESA	23051288394	6411615	15/11/2021
MAIDANA, RITA MERCEDES	27101518340	6412041	16/11/2021
BALLEJOS, SANTA ISABEL	27054027767	6412388	17/11/2021
FLEITAS, MIRTA ROSA	27051451495	6412455	17/11/2021
GOMEZ, MARIA ISABEL	27054864618	6412456	16/11/2021
GOMEZ, MARIA ISABEL	27110296873	6548160	16/03/2022
OBISPO, AURELIA RAMONA	27045864524	6412925	17/11/2021
ORTEGA, JUAN CARLOS	20201009155	6413074	16/11/2021
BENITEZ, ELIDA CRISTINA	27112899249	6413304	17/11/2021
MARTINEZ, IRMA GENOVEVA	27123506273	6420138	18/11/2021
HERNANDEZ, JOSE	20162812166	6431678	19/11/2021
GONZALEZ, JOSE AMERICO	20058198111	6432292	23/11/2021
TORNE, FLAVIA MARCELA	27121345590	6432321	23/11/2021
MEYNIER, MARTA ALICIA	27101905549	6432555	23/11/2021
BRACCO, HERMINIA EVARISTA	27053228785	6440354	07/12/2021
CLAUSSI, JORGE OSCAR	20050596525	6440642	07/12/2021
JAZMIN, HORTENSIA ARGENTINA	27123126594	6441559	07/12/2021
JAZMIN, HORTENSIA ARGENTINA	27123126594	6444479	14/12/2021
MIÑO, MIRTA INES	23110719604	6441652	09/12/2021
BENEDETTI, NORMA AMERICA	27123854190	6441946	09/12/2021
BURGOS, MERCEDES ELSA	27117715065	6442080	09/12/2021
ESCOBAR, MIRTA ELENA	27063867786	6442316	10/12/2021
BORGHELLO, LILIAN EMILCE	27122846631	6442776	13/12/2021
ZARATE, PAULINO	20058286479	6443059	14/12/2021
MAZZULLA, ANGEL OBDULIO	20076657840	6443128	10/12/2021
CABRERA, RAUL MARCELO	20100716276	6443164	10/12/2021
GOY, HERMINDA ESTER	27060671171	6443315	16/12/2021
BADIA, MARIO ALFREDO	20059565940	6443343	17/12/2021
LOPEZ, ALICIA ISABEL	27050925000	6444058	14/12/2021
SANTA MARIA, OLGA INDALECIA	27049771482	6522958	04/03/2022
LA CAVA, MARIA CRISTINA GUADALUPE	27053951304	6523319	07/03/2022
VILLAGRA, NESTOR DARIO	20058853896	6523377	07/03/2022
MOREL, ESTELA MARIS	27133530032	6523794	09/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NUÑEZ, MARIA MARTA	27141282560	6524997	07/03/2022
MARTINEZ, MARIA MAGDALENA	27060675223	6525020	09/03/2022
OTERO, ILEANA CAROLINA ELVIRA	27128858690	6525109	08/03/2022
UGALDE, GRACIELA	27067271608	6525124	08/03/2022
STRONATI, MIRTA GRACIELA	27142676791	6525270	08/03/2022
BENITEZ, ARIEL EDUARDO	20171190399	6527676	09/03/2022
ACOSTA, ERNESTA LEONOR	27047204734	6543898	22/03/2022
DELALOYE, MARTA SUSANA	27182238886	6544160	09/03/2022
BENEDICTTO, ELISA GRISELDA	27127268792	6545315	11/03/2022
VALIENTE, MYRTA SUSANA	27048350963	6545740	11/03/2022
ZAPATA, ROSA VICTORIA	27109495633	6545876	11/03/2022
FEDERIK, CLAUDIA CRISTINA	27143072393	6547709	16/03/2022
MORALES, CATALINA SILVIA	23120645234	6551119	18/03/2022
PEREZ, CELINA	27039335110	6551327	18/03/2022
PINTOS, MARIO RUBEN	20203690496	6561511	22/03/2022
REYNA, RICARDO DANIEL	20138838081	6561522	22/03/2022
CORALES, ANGEL FRANCISCO	20123130074	6561540	23/03/2022
GONZALEZ, SUSANA TERESITA	27169557433	6561561	21/03/2022
ROCHA, MIRTA BEATRIZ	27050075546	6561608	21/03/2022
PANDIANI, RITA MARIA ALICIA	23178723464	6561671	22/03/2022
SOSA, OSVALDO EULOGIO	20112002783	6561705	21/03/2022
ZAPATA, OMAR DARIO	20207766543	6561834	21/03/2022
SEGOVIA, PATRICIA LILIANA	23169218854	6561848	22/03/2022
MUÑOZ, HAYDEE	27039239480	6561886	21/03/2022
LARREA, ELSA LEONOR	27166110381	6561890	22/03/2022
SALINAS, RAUL ESTEBAN	20170655940	6561893	22/03/2022
FIGUERA, VICTOR PABLO	20107481940	6561950	22/03/2022
LENCINA, ROSA ELENA	23102809114	6561962	23/03/2022
FRANCO, DORA AMALIA	27053372584	6561967	22/03/2022
SANCHEZ, ELISA ANTONIA	23164176894	6561977	22/03/2022
SANDOVAL, MARIA ISABEL	27060479548	6561988	22/03/2022
ALARCON TORRES, LUIS OSCAR	20207766454	6562008	23/03/2022
TONSICH, ELSA EVELINA	27142946225	6562072	23/03/2022
GARBELINO, EMILIA MAGDALENA	27104863405	6562102	23/03/2022
MANSILLA, ISIDRA HERMINIA	27049860337	6562123	22/03/2022
PEREZ, CARLOS ELIAS	23084509183	6562127	22/03/2022
SENDRA, MIRTA BEATRIZ	27130086778	6562142	22/03/2022
ALARCON, NANCY MARTA	27202578743	6562153	22/03/2022
PAEZ, ROSANA ESTELA	23208943154	6562163	22/03/2022
LUNA, ANGELA JUSTA	27142338640	6562396	23/03/2022
RIVERO, GREGORIO DANIEL	20202593322	6562409	22/03/2022
IZAGUIRRE, JOSE RAMON	20176842424	6562455	22/03/2022
COLA, SILVANA INES	27178976635	6562707	23/03/2022
CORREA, NELIDA FRANCISCA	27100730532	6563684	25/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/05/2022 N° 33273/22 v. 16/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESPINDOLA, MARIA ELENA	27104593580	6293099	05/08/2021
DUARTE, ALBINO ISAAC	20083225387	6294858	06/08/2021
DUARTE, ALBINO ISAAC	20083225387	6544643	10/03/2022
RODRIGUEZ, STELLA MARIS	27065312838	6301469	19/08/2021
VIVAS, ALICIA IDA	27104167115	6330839	08/09/2021
ZANABRIA, GRISELDA DEL HUERTO	27063985568	6330942	01/09/2021
ZANABRIA, GRISELDA DEL HUERTO	27063985568	6331000	01/09/2021
ZANABRIA, GRISELDA DEL HUERTO	27063985568	6365741	04/10/2021
SELLA, ANA ROSA	27110893944	6331641	03/09/2021
ALMADA, ELVA ANA	27042343817	6331978	06/09/2021
GOMEZ, ANGEL ANICETO	20086005434	6332064	02/09/2021
AVERO, ERCILIA SARA	27121750541	6332166	03/09/2021
TOSCHI, JUAN CARLOS	20054089261	6332204	02/09/2021
FERRARI, GRACIELA MABEL	27102427497	6332307	03/09/2021
CUELLO, LILIANA ITATI	27061937000	6332393	06/09/2021
CUELLO, LILIANA ITATI	27061937000	6367566	12/10/2021
OJEDA, JUAN CARLOS	23062997559	6332812	03/09/2021
OJEDA, JUAN CARLOS	23062997559	6365629	04/10/2021
OJEDA, JUAN CARLOS	23062997559	6518637	04/03/2022
ALLIONE, MARIA DEL CARMEN	27059804168	6333136	03/09/2021
ALLIONE, MARIA DEL CARMEN	27059804168	6402683	04/11/2021
ALLIONE, MARIA DEL CARMEN	27059804168	6521148	04/03/2022
PERI, DELIA MARGARITA	27106988965	6333316	03/09/2021
PERI, DELIA MARGARITA	27106988965	6520363	04/03/2022
ALTAMIRANO, DELFINO DOMINGO	20063496805	6333322	03/09/2021
ALTAMIRANO, DELFINO DOMINGO	20063496805	6365100	04/10/2021
ALTAMIRANO, DELFINO DOMINGO	20063496805	6518512	03/03/2022
FONTANA, OSCAR EDUARDO	20061409719	6333497	03/09/2021
FONTANA, OSCAR EDUARDO	20061409719	6545240	10/03/2022
LENCINA, PALMIRA	27103097393	6333613	06/09/2021
FOGAR, ISABEL ROSA	27056145120	6333968	06/09/2021
FOGAR, ISABEL ROSA	27056145120	6551972	21/03/2022
TOLOSA, ELENA BEATRIZ	27048739488	6334005	06/09/2021
TOLOSA, ELENA BEATRIZ	27048739488	6368425	05/10/2021
TOLOSA, ELENA BEATRIZ	27048739488	6520646	04/03/2022
AVALOS, RAMON HECTOR	20078721902	6334092	08/09/2021
AVALOS, RAMON HECTOR	20078721902	6522259	07/03/2022
SOSA, NELIDA	27113461727	6334707	06/09/2021
GAUCHAT, DELFINO PABLO	20077098551	6336576	07/09/2021
GAUCHAT, DELFINO PABLO	20077098551	6336586	07/09/2021
GAUCHAT, DELFINO PABLO	20077098551	6367424	05/10/2021
GAUCHAT, DELFINO PABLO	20077098551	6367435	05/10/2021
GAUCHAT, DELFINO PABLO	20077098551	6524773	09/03/2022
LOPEZ, EVA ESTER	27122688351	6356544	21/09/2021
MOYANO, EDUARDO GABRIEL	20116162807	6365530	04/10/2021
QUINTANA, ELMA HERMINDA	27065004866	6368437	07/10/2021
QUINTANA, ELMA HERMINDA	27065004866	6520505	09/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PELAEZ, MARIA EVA	27059249482	6368819	12/10/2021
CYKOWICZ, ANA MARIA	23048436544	6371602	12/10/2021
PHILLIPS, RAMON PEDRO	20081126845	6374190	12/10/2021
PHILLIPS, RAMON PEDRO	20081126845	6443015	16/12/2021
BARRERA, RAUL TADEO	20062342707	6402885	04/11/2021
BARRERA, RAUL TADEO	20062342707	6519750	03/03/2022
VALLEJOS, FAUSTINO RENE	20057530813	6403060	04/11/2021
VALLEJOS, FAUSTINO RENE	20057530813	6520675	04/03/2022
RUSCONI, ELY GLORIA	27042521014	6403190	04/11/2021
GONZALEZ, CELIA INES	27052178571	6403714	09/11/2021
SALVAGIOT, MIRTHA NOEMI	27111834070	6404215	05/11/2021
SANCHEZ, LILIANA LUJAN	27210096901	6519534	03/03/2022
NERBUTTI, ALDO JOSE	20133167766	6520396	04/03/2022
OJEDA, VIVIANA MARCELINA	27148307054	6520580	04/03/2022
RUATTA, OVIDIO MAURICIO	20062959216	6520681	04/03/2022
ACUÑA, LIDIA	27041025528	6520722	04/03/2022
SUMANSKI, ISABEL ALICIA	27148647912	6520766	04/03/2022
SUMANSKI, ISABEL ALICIA	27148647912	6545985	11/03/2022
ARANDA, ADRIANA GUADALUPE	27171744763	6520955	04/03/2022
ESPINDOLA, LORETA MILQUIADES	27012281876	6521012	11/03/2022
LIMONCHI, MARIA ROSA	27146850842	6521845	04/03/2022
AGUIAR, PEDRO RAMON	20125613099	6522238	04/03/2022
TAMBURRI, CARLOS DANIEL	23160724129	6522567	07/03/2022
MENDOZA, MARIA HILDA	27166271601	6523031	15/03/2022
CARRIZO, CARLINA ELADIA DEL TRANSITO	27047464264	6523133	08/03/2022
JUNCOS, ROSA ELENA	27140931778	6523627	07/03/2022
ZAPATA, MARIA GRACIELA	27127780574	6524171	07/03/2022
TOLLERO, JOSE RAMON	23105254199	6524763	09/03/2022
LEDESMA, LILIANA RAQUEL	27116583203	6524768	09/03/2022
CARNAGHI, JOSE OSCAR	20163063256	6524873	09/03/2022
SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	20173684704	6525275	14/03/2022
SEGOVIA, FELIPE BENICIO	20052700001	6527287	09/03/2022
ALVAREZ, LIDIA CRISTINA	23116146134	6527412	09/03/2022
RODRIGUEZ, ROSANA VIVIANA	27202979861	6527598	09/03/2022
LARROSA, MARIA BEATRIZ	27112346150	6528289	11/03/2022
GUTIERREZ, FRANCISCA	27047539361	6528404	11/03/2022
NONINO, ESTER ANTONIA	27103151738	6528411	10/03/2022
BELLETTI, MARTA EMILIA	27046148563	6544009	09/03/2022
PEÑA, GRACIELA	27062385370	6544066	10/03/2022
GARCIA, FLORENTINA	23128835814	6544384	15/03/2022
DUARTE, IGNACIO DANIEL	20316767819	6545287	10/03/2022
MONZON, AMALIA VEATRIZ	27104303167	6545654	14/03/2022
BLENGHINO, MARIA ROSA	27058754795	6546296	15/03/2022
SIMON, STELLA MARIS	27130400650	6547948	15/03/2022
SEVAL, JOSE LUIS	20103167745	6550993	21/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/05/2022 N° 33298/22 v. 16/05/2022

OFICIO TEXTIL S.A.

CUIT 30-71616827-8- Por acta del 10/05/2022 se NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente: Delia Mabel Castro Director suplente: Pedro Rubén Lehmann, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Nuñez 5178 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 834 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34260/22 v. 16/05/2022

OFIMPEX S.R.L.

CUIT 30716835053 El 12/04/2022 Federico Gastón Braun cedió 5000 cuotas de valor nominal \$ 10: a Osvaldo Martín Jesús Aranalde Pizzurno 4500 cuotas y a Martín Jorge Aranalde 500 cuotas. El capital social total es de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas, valor nominal \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1390

Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 33881/22 v. 16/05/2022

OMBU VIEJO S.A.

CUIT Nº 30-51171872-0. Edicto complementario del publicado el 20/04/2022, Nº 25449/22.- La directora Suplente Designada: Gabriela Teresa PARODI QUESADA, constituye domicilio especial en social, calle en Olazabal 2138 PB, "1" C.A.B.A - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 1553 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 34101/22 v. 16/05/2022

PALERMO TEC S.A.

CUIT 30-70474619-5. Se hace saber que por: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre del 2019, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Director Suplente: Diego Gabriel Sarchi. Todos ellos con mandato por 2 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre del 2021, se resolvió designar como Presidente: Javier Darío Eidelstein; Director Suplente: Diego Gabriel Sarchi, todos ellos con mandato por 2 ejercicios. Los señores directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10, Dpto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/10/2021

Martín Alejandro Mittelman - Tº: 68 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 33825/22 v. 16/05/2022

PASO DEL CARMEN S.A.

CUIT 30-71660558-9 Por Asamblea del 2/5/22, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente a Rubén Edgardo Maltoni y se designó nuevo Directorio: Presidente: María Eugenia Castillo, y Director Suplente: Juan José Castillo, ambos con domicilio especial en Parera 25 PB Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 Nº 34189/22 v. 16/05/2022

PATAGONIA TRANSOCEANICA S.A.

30-70862179-6 En Asamblea General Ordinaria del 11/05/2022 se aceptó la renuncia del Presidente Damaso Miguel Quiroga; se declaró cesante al Directorio anterior designado en Asamblea del 18/10/2019 integrado por Presidente Damaso Miguel Quiroga y Director suplente Rodrigo Mario Cozzani; y se designó un nuevo directorio por 3 ejercicios integrado por: Presidente Graciela Maria Celotti y Director suplente Rodrigo Mario Cozzani, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 356 Piso 13 departamento A, y Blanco Encalada 4805 Piso 1º departamento 5, respectivamente ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 11/05/2022

ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 Nº 34274/22 v. 16/05/2022

PATAGONIA TRANSOCEANICA S.A.

30-70862179-6 En Asamblea General Ordinaria del 11/05/2022 se aceptó la renuncia del Presidente Damaso Miguel Quiroga; se declaró cesante al Directorio anterior designado en Asamblea del 18/10/2019 integrado por Presidente Damaso Miguel Quiroga y Director suplente Rodrigo Mario Cozzani; y se designó un nuevo directorio por 3 ejercicios integrado por: Presidente Graciela Maria Celotti y Director suplente Rodrigo Mario Cozzani,

quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 356 Piso 13 departamento A, y Blanco Encalada 4805 Piso 1° departamento 5, respectivamente ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 11/05/2022

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34276/22 v. 16/05/2022

PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT CUIT 30-52655456-2. Por Directorio del 23/12/21 se cambio la sede social a Av. Belgrano 990 piso 3° oficina A Caba. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 23/12/2021

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34186/22 v. 16/05/2022

PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69223479-7 Por reunión de Directorio del 12/05/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú 1300, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de Directorio de fecha 12/05/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34128/22 v. 16/05/2022

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-69732342-9: Mediante Reunión de Socios de fecha 1 de febrero de 2022 se decidió: (i) proceder a la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1° de la Ley General de Sociedades; (ii) designar al Sr. Javier Gonzalo Pereira Amigo como liquidador de la Sociedad. El liquidador constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 765, 2° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/02/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34271/22 v. 16/05/2022

PRIVAMED S.A.

CUIT 30-70757369-0. Por Escritura N° 67 del 10/05/2022, pasada ante la Escribana Delia Regina BRAM, a cargo del Registro 1919, C.A.B.A., se transcribe acta: Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/2021: Reelección del mandato del Directorio, por tres años, compuesto por: Presidente Juan Alberto GARCIA, accionista(10.800 acciones v/n \$ 1 c/u); Director Suplente: María Fernanda GARCIA, accionista(1.080 v/n \$ 1 c/u); quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 469, piso tercero, departamento A, CABA.- Accionista Bibiana Edith RAFFO (120 acciones v/n \$ 1 c/u.-) Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34184/22 v. 16/05/2022

PUL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 1.903.583- CUIT Nro. 30-71534805-1) Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se resolvió designar a los Sres. Martin Guillermo Di Giacomo, Hugo Alfredo Coló y Roberto Daniel Rivas como Directores Titulares y al Sr. Vitor Hidalgo Bonafim como Director Suplente, por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2022, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martin Guillermo Di Giacomo; Director Titular y Vicepresidente: Hugo Alfredo Coló; Director Titular: Roberto Daniel Rivas y Director Suplente: Sr. Vitor Hidalgo Bonafim. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022

LUCILA POLICASTRO MOYANO - T°: 117 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34187/22 v. 16/05/2022

QUATTROTEC S.A.

CUIT 30-71651928-3. Por Esc. 18 del 4/5/22 Registro 2039 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/8/21 que designó directores a: Presidente: Pablo Sebastián VICENTE. Vicepresidente: Mariano Adrián VICENTE. Directores Suplentes: Lidia Juliana Da Ros y Miguel Ángel VICENTE; todos con domicilio especial en Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 2039 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33805/22 v. 16/05/2022

QUIL INVESTMENT S.A.

CUIT 30-65211605-8. Por Asamblea de Accionistas del día 25/11/2021 se resolvió designar como Liquidador Titular al Sr. Carlos Pace, quién constituyó domicilio especial en la calle Bouchard 557 Piso 8° de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/11/2021 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33853/22 v. 16/05/2022

QUILVAL S.A.

CUIT 30-65584589-1. Por Asamblea de Accionistas del día 25/11/2021 se resolvió designar como Liquidador Titular al Sr. Carlos Pace, quién constituyó domicilio especial en la calle Bouchard 557 Piso 8° de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/11/2021 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33758/22 v. 16/05/2022

RENALIFE S.A.

CUIT 30608042284. Se rectifica aviso 33338/22 del 13/05/22 donde decía RENALIFE SRL debe decir RENALIFE SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34259/22 v. 16/05/2022

RODACI Y CIA. S.A.

CUIT 30-71607145-2. Escritura N° 223 del 22/04/22: Se transcribe Acta Asamblea del 17/02/22: Se aprueba por unanimidad la renuncia del Presidente, Luis Alberto Belleza y la designación de Ricardo Alberto Montero como Presidente y de Vicente Ozzimo como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en calle Segurola 1620, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/05/2022 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34211/22 v. 16/05/2022

ROENTGEN S.A.

CUIT 30629882614. Esc. 66.9/5/22, reg. 379. Acta: 26/10/21. Se designo: Presidente: Maria L. Macchiavello; Vicepresidente: Lucila I. Macchiavello; Titulares: Silvia A. Macchiavello, Marcela Macchiavello y Jose M. Gomez Anton, todos domicilio especial: Humberto Primo 1860, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33840/22 v. 16/05/2022

SECURUS S.A.

CUIT 30-63210994-2 Por Reunión de Directores del 18/04/2022 se resolvió que el Directorio quede conformado por Horacio Enrique Buono como Presidente y Pablo Eduardo Diana como Director, aceptando sus cargos en el mismo acto, por fallecimiento del Presidente electo Mario Roberto Poli el 12/04/2022, cesando así en su cargo. Se mantienen los domicilios especiales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/04/2022 alejandro maria macedo - T°: 70 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34222/22 v. 16/05/2022

SECURUS S.A.

CUIT 30-63210994-2 Por Asamblea del 26/10/2021 se resolvió designar al Sr. Roberto Mario Poli como Presidente, domicilio especial en Sargento Cabral 504, piso 1 C, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Horacio Enrique Buono como Director, domicilio especial en Sarmiento 1885 Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires y al Sr. Pablo Eduardo Diana como Director Suplente, domicilio especial en Blvd. de las Palmeras Complejo 3 UF76 Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los citados aceptaron sus cargos en el mismo acto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/04/2022
alejandro maria macedo - T°: 70 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34223/22 v. 16/05/2022

SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70707733-2. Por Asamblea del 15/02/2022 se designaron Presidente Mario Demetrio Bianco, Vicepresidente Alessandro Grosssi, Director Titular Alberto V. Lisdero y Director Suplente Ariel Gonzalo Musacchio. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2022
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33886/22 v. 16/05/2022

SENCAS S.A.

CUIT 30620125462. Asamblea y Directorio del 25/11/2021 y Directorio del 4/3/2022, cambió sede sin reforma a Mariscal Justo José Sucre 1333, Planta Baja, CABA; aprobó gestión y designo MISMO Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Mirta Susana GUALDONI, DIRECTOR SUPLENTE: Benjamín Federico HAYMES BIEDMA, ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/03/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34112/22 v. 16/05/2022

SESKU S.R.L.

CUIT: 33-71087278-9. Por escritura del 29/5/14 Pedro Jorge NOVOMINSKY y Sara Edith SABBAJ, habiendo tramitado su divorcio en autos caratulados "NOVOMINSKY PEDRO JORGE y SABBAJ SARA EDITH S/DIVORCIO Art. 215 Código Civil"(Expediente 42861/2013), que tramitaron ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°92 de CABA, por resolución de fecha 17/09/2013 se dictó la sentencia de divorcio vincular y adjudicación por disolución conyugal de las 10.000 cuotas sociales de \$.1 V/N cada una, que han sido adjudicadas de la siguiente manera: SARA EDITH SABBAJ: 10.000 cuotas. El CAPITAL SOCIAL es de \$.20.000 representado por 20.000 cuotas de \$.1 V/N cada una, y con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios: SARA EDITH SABBAJ: 10.000 cuotas, JACQUELINE KUTZ: 10.000 cuotas.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 29/05/2014 Reg. N° 699
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/05/2022 N° 34081/22 v. 16/05/2022

SHATOVA S.R.L.

CUIT: 30-71743763-9. Por instrumento privado del 12/5/2022 se aprueba la renuncia de la gerente Paula Michelle ROJAS BARRERA, se designa gerente a Flora Venancia Magdalena DIAZ y Paula Michelle ROJAS BARRERA cede sus cuotas a Flora Venancia Magdalena DIAZ quedando el capital distribuido: Fabiana Soledad ROJAS BARRERA 50.000 cuotas y Flora Venancia Magdalena DIAZ 50.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/05/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33895/22 v. 16/05/2022

SIN SOMBRA S.R.L.

30715961829 Rectificación edicto TI Nro. 32490/22 del 11/05/2022 En la publicación mencionada se consigno erróneamente la fecha del acta de socios que removió con causa del cargo de gerente al Sr.Patricio Lescovich Frugoni, siendo la correcta de fecha 29 de Marzo de 2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/03/2022
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 33808/22 v. 16/05/2022

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 33526316989 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20/04/2022. En tal respecto, se informa que: 1) Sociedad Comercial del Plata S.A. posee domicilio legal en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA y se encuentra inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25/09/1975 bajo el N° 2355, folio 351, libro 80, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 2) Se reduce el capital social de \$ 3.147.581.649 a \$ 3.119.012.720 mediante la cancelación voluntaria de 96.669 acciones de VN\$ 1 cada una y la cancelación de pleno derecho en los términos del art. 67 de la Ley 26.831 de 28.472.260 acciones de VN\$ 1 cada una; 3) La valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad al 31 de marzo de 2022 es de \$ 44.284.993.831 y \$ 1.625.816.036, respectivamente; 4) El patrimonio neto anterior a la Asamblea asciende a \$ 42.659.177.795 y al 20/04/2022 asciende a \$ 42.659.177.795.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO 1749 de fecha 05/03/2021 PABLO ARNAUDE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/05/2022 N° 34241/22 v. 19/05/2022

SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT N° 33-71060890-9. En asamblea de fecha 07/04/22 se designó el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Sigrid, Ana Tolaba, Vicepresidente: Jorge Álvarez de la Viesca, Directores Titulares: Ileana Celia Aiello, Daniel Ernesto Iubatti y Héctor Claudio Achaerandio y Directores Suplentes: Pablo Agustín Legón y Martín Esteban Paolantonio. Todos aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547 Piso 27 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/04/2022

SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34132/22 v. 16/05/2022

SUCESORES DE DOMINGO RESTA Y CIA. S.A.

30-67608106-9.- Asamblea 18/3/2022 designa Presidente: José Carlos RESTA, Vicepresidente: Paola Jéssica RAIMONDI, Director Suplente: Esteban Domingo RESTA.- Todos con domicilio especial en Goya 621, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34167/22 v. 16/05/2022

SURCOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71753025-6. Asamblea General Ordinaria de fecha 5/5/2022: Cesam en sus cargos el directorio compuesto por Brenda Micaela Olmedo y Oriana Lujan Olmedo. Se designó a Ivan Santiago PUERTO como Presidente y Oriana Lujan OLMEDO como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 330, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33795/22 v. 16/05/2022

SWIFT ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 801.652 - CUIT Nro. 30-56037805-6) Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se resolvió designar a los Sres. Martin Guillermo Di Giacomo, Hugo Alfredo Coló y Roberto Daniel Rivas como Directores Titulares, por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2022, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martin Guillermo Di Giacomo; Director

Titular y Vicepresidente: Hugo Alfredo Coló; y Director Titular: Roberto Daniel Rivas. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022

LUCILA POLICASTRO MOYANO - T°: 117 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34188/22 v. 16/05/2022

TELINFOR S.A.

CUIT: 30-67773938-6, Por Esc. 213 del 12/5/22, F° 567, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 20/12/21 que resolvieron renovar los Directores: resultando: Presidente: José Hernán Romero, casado, nac. 26/2/55, DNI 11313992, CUIT 20-11313992-8, dom. Marabotto 1170, Tigre, Pcia Bs As. VICEPRESIDENTE: Ruben Gustavo Banfi, casado, nac. 18/4/35, DNI 7275357, CUIT 20-07275357-8, dom. Laprida 1024, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Toledo, soltero, nac 28/10/71, DNI 22470652, CUIT 23-22470652-9, dom Avda. R. Saclabrini Ortiz 310, 1° "A", aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Catulo Castillo 2630, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 33832/22 v. 16/05/2022

TRINITY DISTRIBUCION Y PRODUCCION S.A.

30711177902. La Asamblea del 12/05/2020 designó Presidente a Mariano Puig, Vicepresidente a Iván Pablo Jasiukiewicz, Director Titular a Juan Ignacio Medici, Director Suplente a Rodolfo Oscar López; todos domicilio especial en Chacabuco 1399, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 02/06/2021 se muda sede social a Andrés Vallejos 4276, CABA. Por Asamblea y reunión de Directorio del 10/12/2021 renuncia Mariano Puig, el directorio queda: Presidente Juan Ignacio Medici, Vicepresidente Iván Pablo Jasiukiewicz, Director Suplente a Rodolfo Oscar López, todos domicilio especial Chacabuco 1399, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2022 N° 34104/22 v. 16/05/2022

USINA CAFETERA S.A.

33-71528505-9 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2021, resultaron electos por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Ignacio Alfredo Oporto DNI 29.690.135, VICEPRESIDENTE: Emiliano Matias Escudero DNI 29.958.246 y DIRECTORA SUPLENTE: Lucia Antonia De Luca DNI 11.225.497, todos con mandato por 3 años y domicilio especial en la sede legal en Padilla 876 piso 4 departamento 3 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 165 Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34238/22 v. 16/05/2022

VERSALLES MULTISERVICE S.R.L.

33-66137485-9.ESCRITURA 210 del 09.05.2022. RESOLUCION IGJ 3/2020. REUNIÓN SOCIOS del 09.05.2022. APROBÓ: a) Carlos Alberto CALABRÓ CEDE a Carlos Alberto CALABRÓ (h) (2.334.-) CUOTAS SOCIALES. Carlos Alberto CALABRÓ, CEDE a Mariana Graciela CALABRÓ la cantidad de (2.333.-) CUOTAS SOCIALES y Carlos Alberto CALABRÓ CEDE a Marina CALABRÓ la cantidad (3.333.-) CUOTAS SOCIALES. El precio de compra de las CUOTAS CEDIDAS se fija en la suma total de OCHENTA MIL PESOS. b) Carlos Alberto CALABRÓ RENUNCIA A SU CARGO DE GERENTE Y ACEPTAN SU RENUNCIA; QUE POR UNANIMIDAD DESIGNAN GERENTE a Marina CALABRÓ, argentina, comerciante, 01. 01.1980, dni: 27910054. ACEPTANDO EN ESTE ACTO EXPRESAMENTE EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO, CONSTITUYENDO DOMICILIO ESPECIAL EN IRIGOYEN 1260 CABA. C) CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DE LA CESIÓN: CIEN MIL PESOS dividido en DIEZ MIL cuotas de diez pesos cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios: Carlos Alberto Calabro (h) tres mil trescientos treinta y cuatro cuotas; Mariana Graciela Calabro tres mil trescientos treinta y tres cuotas y Marina Calabro tres mil trescientos treinta y tres cuotas. NO HAY REFORMA DE CONTRATO SOCIAL.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 16/05/2022 N° 33860/22 v. 16/05/2022

VIVIENDAS BTB S.A.

CUIT. 33-71555669-9. Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2019 se aprueba REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL de \$ 190.000 a \$ 122.000. Reforma Art. 4º: Capital Social \$.122.000 representado por 122 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$.1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Quedando el capital suscrito de la siguiente manera: MARCELO MARIANO BOSCH: 61 acciones y FERNANDO ANDRES BAUSILI: 61 acciones, o sea se redujo en la suma de \$.68.000, según Balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Diciembre de 2019. La Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de capital es ACTIVO: \$.18.466.169; PASIVO: \$.257.861 y PATRIMONIO NETO: \$.18.466.169. Que la Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$.6.889.919; PASIVO: \$ 257.861 y PATRIMONIO NETO: \$.6-889.919. Reclamos y oposiciones Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/05/2022 N° 34082/22 v. 19/05/2022

VUELTA DEL ESTE S.A.

C.U.I.T 30-71014178-5.- Por esc. del 13/05/2022, se transcriben actas de asambleas y Directorio del 16 y 14/12/2021, de Elección de Autoridades Sociales y Cambio de Sede Social. El directorio queda conformado así: Presidente: Juan Carlos BECERRA, argentino, nacido el 10/07/1943, casado en primeras nupcias con Stella Maris Compá, D.N.I 4.598.009 y C.U.I.T 20-04598009-0, domiciliado en la calle Roca 641, Beccar, San Isidro, provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Agustín BECERRA, argentino, casado, nacido el 22/11/1974, D.N.I 24.268.218 y C.U.I.T. 20-24268218-2, domiciliado en la calle Cullen 3.671, San Fernando, provincia de Buenos Aires.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la calle Florida 835, 3º piso, oficina 301, CABA.- Cambio de domicilio social a la calle Florida 835, 3º piso, oficina 301, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 1426.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2022 N° 34261/22 v. 16/05/2022

WELT DORF S.A.

CUIT30 711313571: Por Asamblea Ordinaria del 22/2/2021 se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Gabriel Darío ALTAMIRANO FALATOVIICH; Directora Suplente: Hetel Ianela HEINZE; ambos con domicilio especial en Pasteur 377 Piso 2º Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2021
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 16/05/2022 N° 33877/22 v. 16/05/2022

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público LUIS ROMAN GARCIA, inscripto en IGJ bajo el N° 171 F° 261 L° 79, CUIT 20-17019275-4, comunica por un día, que el 30 de mayo de 2022, a las 11:00 horas subastará por cuenta y orden de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en su carácter de acreedor prendario y en los términos de los Arts. 39 del Dec. Ley 15348/46 y 2229 del Código Civil y Comercial, bajo la modalidad ONLINE y a través del Portal www.subastaonline.com.ar los siguientes automotores: Lote 5) marca Chevrolet, tipo sedán cuatro puertas, modelo Classic 4P LS ABS + Airbag 1.4N, motor y chasis marca Chevrolet N° GJBM48993 y 8AGSC1950HR102941, año modelo 2017, dominio AB293SE. Base: \$ 300.000; Lote 6) marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Voyage 1.6, motor chasis marca Volkswagen N° CFZN28992 y 9BWDB45UXFT010384, año modelo 2015, dominio OQX377. Base: Sin Base. En el estado de uso y conservación en que se encuentran y exhiben los días los días 26 y 27 de mayo de 2022 de 10 a 12 horas en Díaz Vélez 4866, Munro, Provincia de Buenos Aires. Para participar de la subasta deberán registrarse y solicitar su habilitación cumpliendo los requisitos expuestos en las Bases y Condiciones del Portal citado. Condiciones de venta: Comisión: 10% más IVA. El precio de compra y la comisión deberán ser abonadas dentro de las 24 hs. contadas desde el horario de inicio de la subasta, mediante transferencia electrónica, cheque propio o depósito bancario, en las cuentas del Acreedor Prendario y el martillero según corresponda, bajo

apercibimiento de rescisión automática con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario.- El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por el interesado ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- CABA 11 de mayo de 2022. LUIS ROMAN GARCIA, N° 171 F° 261 L° 79. Martillero Público.

luis roman garcia - Matrícula: 1711.G.J.

e. 16/05/2022 N° 34105/22 v. 16/05/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria Nro. 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5, C.A.B.A. comunica por 5 días, en los autos caratulados: "BONEMER SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 5250/2019), que por auto de fecha 3 de mayo del 2022 se han dispuesto nuevas fechas: a) El día 26/08/2022 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). b) El día 30/09/2022 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 24/10/2022 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 11/11/2022 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) La interdicción de la salida del país de los administradores de la fallida, cesará en forma automática el día 24/10/22. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 "A", C.A.B.A.

Capital Federal, de mayo del 2022.

CLAUDIA GIAQUINT MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 34153/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. MARIA VIRGINIA VILLARROEL, Secretaria N° 54, sito en Montevideo 546 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en virtud del expte N° 2714/2018 caratulado "SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ RIVADENEIRA, MARCELA S/ EJECUTIVO", cita por el plazo de cinco (5) días a la Sra. Rivadeneira Marcela (DNI N° 21.522.526), a comparecer personalmente, a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, todo ello bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente de tenerlas por reconocidas. Asimismo se la intima por igual plazo a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designar Defensor Oficial.

El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Mayo de 2022.

DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 16/05/2022 N° 32384/22 v. 17/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 114, de fecha 13 diciembre de 2021, en la causa N° 677/2020 caratulada "ROMERO, WALTER JOSE S/INFRACCIÓN LEY 23737" respecto de: WALTER JOSE ROMERO DNI N° D.N.I. N° 37.887.706, de nacionalidad argentino, nacido el 17/12/1993, domiciliado en Medrano N° 4100, barrio la Olla, Corrientes, desocupado, hijo de Ramona Inés Romero. La que dispone: SENTENCIA - N° 114 Corrientes, 13 de diciembre de 2021. Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a WALTER JOSE ROMERO D.N.I. N° 37.887.706, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal

Federal Corrientes – Ante Mí: Dr.: Delgado Ramón Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 16/05/2022 N° 34088/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día 10 de mayo de 2022, se ordenó en el marco de la causa 15623/2022, caratulada “Martínez, Kevin Emanuel s/ hurto con escalamiento”, notificar a: Kevin Emanuel Martínez (D.N.I. nro. 41134003), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 2do. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Josefina Hornos. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 16/05/2022 N° 33892/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría n° 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, C.A.B.A., en los autos “DOMINGUEZ, ROSA VERONICA C/SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD DE AVELLANEDA SA Y OTROS S/ORDINARIO” (Expte N° 36442/2019), cita a Servicio Integral Automotores Ciudad de Avellaneda SA a comparecer en juicio dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 16/05/2022 N° 33041/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Álessandro, Secretaría N° 13, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, de esta Capital, comunica por un día en los autos caratulados “TEXTIL FIBREX SAICF E I S/CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE. N° 138975/1999), que con fecha 30 de diciembre de 2021, se declaró el cumplimiento del acuerdo celebrado en autos conforme. Art. 59 parte final de la Ley 24522. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/05/2022 N° 33151/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por TRES días, en los autos “MINERA CEMA S.A.I.C.F. s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 18980/2018, que el 27.04.22 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de Minera Cema S.A.I.C.F. en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Mariano Cuccarese Secretario

e. 16/05/2022 N° 33219/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos “POO ALIMENTOS S.A. S/ QUIEBRA” Expte. N° 429/2018, se ha presentado Informe y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.- Buenos Aires, 13 de Mayo de 2022.- HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 16/05/2022 N° 34216/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaria N° 49, sito en Callao 635 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por el plazo de cinco (5) días a comparecer en juicio, constituir domicilio y oponer excepciones a la Sra. Daniela Jael Canullo (DNI 33.264.266), con motivo del Expte. N° 108/2019 caratulado "SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CANULLO, DANIELA JAEL s/EJECUTIVO", todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

El presente edicto debe publicarse por 2 días en el

Boletín Oficial. FDO. SONIA SANTISO. SECRETARIA SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 11040/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por DOS DIAS que en autos "CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA S.R.L. s/QUIEBRA" expte. 6237/2019 se dispuso con fecha 10.5.22 hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022 MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 33931/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires 6 de abril de 2022, en el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martin Jorge Ángel Russo, en autos caratulados "BARRIONUEVO MARICEL MICOL S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte N° 71344/2020 se hace saber que se han iniciado acciones tendientes al cambio de nombre de Maricel Micol Barrionuevo DNI 39.626.904; a fin que terceros interesados puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación (art. 70 ccycn). publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 16/05/2022 N° 33391/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo Del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, en los autos "NN O ARRIETA, ELIZABETH s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" Expte. 9490/2022 notifica que se ha ordenado la inscripción de nacimiento de ELIZABETH ARRIETA, de sexo femenino, nacida el día 11 de Febrero de 2022 en la Ciudad de Buenos Aires, hija de Lorena Elizabeth Arrieta (DNI 29.965.179), sin filiación paterna acreditada, citando a la nombrada para que en el plazo de 5 días se presente yejerza la defensa de sus derechos, manifestando lo que estime corresponder y en su caso ofrezca prueba, con asistencia letrada (art. 56 CPC CC). Publíquense edictos por DOS días, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 16/05/2022 N° 34017/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Número 33 a cargo de la Dra. Marina E. Pisacco, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy R. Rivelli, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los derechohabientes de CARLOS JOSE FORTE en el marco de la causa N°: 5221/2018 - FORTE, CARLOS JOSE c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EMPRENDIMIENTO EDILICIO DENOMINADO TERRAZAS PUERTO MADERO Y OTRO s/DESPIDO, para que, en atención a lo dispuesto en el art. 33 de la ley 18.345, dentro del término de CINCO (5) días comparezcan a estar a derecho, acreditando el eventual vínculo que las uniera con el actor fallecido- y asimismo manifiesten, bajo juramento y sus implicancias: 1º) si se ha iniciado juicio sucesorio del causante, y en su caso, individualice Tribunal y jurisdicción ante el cual se encuentra radicado y 2º) si conoce la existencia de otros derechohabientes, caso afirmativo, dentro de igual plazo, denuncie sus nombres, parentescos, edades y domicilios, todo bajo apercibimiento de aplicar las disposiciones del art. 33 L.O. y resolver con las constancias de la causa. Publíquese por un (1) día en el B.O. Buenos Aires, 18 de febrero de 2022 Marina E. Pisacco Juez - Marina E. Pisacco Juez Nacional

e. 16/05/2022 N° 33985/22 v. 16/05/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/05/2022	FRANCISCA ANICETA GOMEZ	30857/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/05/2022	ANUNCIADO MANGIOLA	31797/22
2	UNICA	VANESA DARRUSPE	11/05/2022	AGUILERA GUMERSINDO	32909/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/05/2022	CARLOS ENRIQUE NOSEDA	33420/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/05/2022	CLAVERIE ERNESTO HORACIO	31790/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/05/2022	CHERSICLA GRACIELA ALEJANDRA	33613/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/05/2022	BARCELONA NESTOR OSVALDO	33616/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	12/05/2022	PISCHEDDA ELCIRA ANA MARIA	33588/22
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/04/2022	BUENO PEDRO HUMBERTO	28856/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/05/2022	CAMP MARGARITA ANA	32903/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/05/2022	FERESIN JORGE ALBERTO	30274/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/03/2022	ECHEVERRIA ROBERTO	18858/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/04/2022	BUCCI ALDO HUGO E IAHNIAN ELENA	26553/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/05/2022	ADOUE RENEE EUGENIA	33172/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/03/2022	ACUÑA NORMA SUSANA	17448/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/04/2022	VIGLINO NORBERTO ANIBAL	25748/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/05/2022	RONCATTI NELIDA VICTORIA	32943/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2022	PASTORE GUILLERMO HECTOR	32978/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/05/2022	GARCIA CARLOS ALBERTO	31809/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2022	MARINELLI HAYDEE BEATRIZ	19209/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/05/2022	MARTA SUSANA COLOMBET	32633/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2022	CHUSIT BERNARDO	32340/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/04/2022	BEJARANO OLGA MARIA JOSEFA	27365/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/05/2022	FERNANDEZ MIGUEL	32418/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/05/2022	CHANG YUNG WU Y BAO GUEY LIN	29241/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/05/2022	JUAN MIRANDA CHUMACERO	29685/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/05/2022	RUBÉN ALEJO GIORDANO	32330/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/05/2022	ADRIANA CRIVELLI	33455/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/05/2022	ANA MARIA CANDA	30245/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/05/2022	NORA PETRUCCELLI	31264/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/04/2022	ANDRES ROBERT	28818/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/05/2022	DIGIGLIO MARIA LUISA	33571/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2022	ZAGAGLIA CARLOS ALBERTO	33422/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2022	ARANDA CELSA MARGARITA	33419/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2022	LAGARTERA BEATRIZ OFELIA	33405/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2022	IRRAZABAL ARCE ZULMA ROSA	33408/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/04/2022	BENEDICTO CAMBON Y ANDREA ELVIRA DUPUY	25958/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/11/2021	LUNA COHEN	87599/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	11/05/2022	ARDURA IRMA YOLANDA	32960/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/04/2022	MAURICIO ANGEL POYASTRO	20810/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/04/2022	SUSANA MABEL GIOCOVE	25113/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/05/2022	RICARDO ANTONIO BOGLIANO	33413/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/05/2022	MARTA HAYDEE BENVENUTO	30525/22
54	UNICA	EUGENIO RICARDO LABEAU (JUEZ)	10/05/2022	OSCAR VICENTETOSI	32389/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/05/2022	SELVA ENRIQUETA MORENO	32579/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/05/2022	BENITEZ RAMON TELESFORO	32493/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/05/2022	MANUEL RODRÍGUEZ	30805/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/04/2022	ISABEL ANA CONDE Y ADOLFO FEODARD	27657/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/05/2022	HERNANDEZ EBER PABLO	32517/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/05/2022	DOMINGO REINALDO MATEOS Y CAYETANA TALIO	33453/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/05/2022	DOMICIANA ROBLEDO	33442/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/05/2022	AUREA GARCIA	33444/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	05/05/2022	NOVO BONAGLIA RUBEN EUGENIO	31220/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/05/2022	EMILIO URBANO SANTI Y ANGELA PIOTTO	33194/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/05/2022	NELLY MARTHA PARETTI	33585/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/05/2022	MARÍA HILDA SONIA LUJAN	33010/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2022	MARÍA ELCIRA LÓPEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES FORTUNATO	27122/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/05/2022	GOMEZ PEDRO TEOFILO	31780/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/05/2022	MARCELA ALEJANDRA SALISON	33475/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/05/2022	MOISEZ HERNAN QUISPE PUSARICO	33567/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/05/2022	ERNESTO CAYETANO FUSCO	32965/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	09/05/2022	ALTARRIBA NORBERTO RAUL	31824/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/05/2022	KARINA BEIHSWINGERT	32270/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/02/2022	MARIA CRISTINA ALBINI	8420/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/02/2022	RODOLFO PASCOLO	9870/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/05/2022	MIGUEL ANGEL REYES, ANTONIO LIBERATO REYES Y JOSEFINA ARGENTINA BASSI	30335/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/05/2022	RUBEN ALBERTO LOSPENNATO	30789/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/05/2022	ESTER RODRIGUEZ	31794/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/05/2022	ROSA ELENA CARLUCCI	32923/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	21/03/2022	RODRIGUEZ OSVALDO MARCELO	16975/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/05/2022	BRUNO MARIA INES	31140/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/04/2022	ROSA JOHNSON	26163/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2022	DANIEL RICARDO FADEL	32878/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2022	ROBERTO ARTURO GONZALEZ	32879/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2022	MARÍA DEL CARMEN ISABEL RUIZ Y ENRIQUE CESAR NATI	32883/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/05/2022	ALCIRA BAGNATO	33438/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZ)	11/05/2022	ESPERANZA ROSALÍA MANERA Y JUAN GARCÍA	32912/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/05/2022	HECTOR ROBERTO DE LUCA	33078/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/05/2022	CHAVES JORGE	31270/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/05/2022	HIRSCHFELD CELIA OLINDA	32983/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/05/2022	CARMEN CESAR SCAZZIOTTA	33378/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/05/2022	MARIA SUSANA ALVITE	33689/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/05/2022	HUGO DANIEL COHEN	32920/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/05/2022	MARÍA PATRICIA RETES	30272/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/05/2022	LUIS ALBERTO SALINA	32643/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/05/2022	GERARDO MARCELO DEMIRDJIAN	32884/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/05/2022	TERESA ADRIANA LEWIN	32463/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/05/2022	ROQUE ARMANDO SANCHEZ Y FRANCISCA FELISA RIVERO	32019/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/05/2022	FELISA MARTHA DI TRANO	33148/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/05/2022	FERRARI JUAN CARLOS	34034/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/05/2022	MIGLIARO ELENA CAROLINA	34039/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/05/2022	JULIA MARIA HELGUERA Y PEREYRA IRAOLA FELIX LEONARDO RAFAEL	33451/22

e. 16/05/2022 N° 5425 v. 16/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 6° CABA, comunica por un día en "SARTOR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Automotor", (CUIT 30505042790) Expte. COM5831/ 2020/1, que se rectifica el horario de subasta del 03/06/2022 informado en el aviso N° 32907/22 publicado el 12/05/2022, en el sentido que donde dice 11.10hs. debe leerse 11.00hs. Buenos Aires, 12/05/2022. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 33941/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

EDICTO 3 DIAS EN BOLETIN OFICIAL Y LA PRENSA El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 100, con sede en Av. Callao n° 635, PB, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos caratulados: “COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COSENZA S.R.L. y otro/ ejecución prendaria” (Expte. 6017/2020), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 2 de Junio de 2022, a las 11:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, origen importado, modelo O 500 RSD, tipo ómnibus, año 2017, motor marca Mercedes Benz n° 457908U1016181, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM634061JB067768,, dominio AC161FW, de propiedad de COSENZA S.R.L. (CUIT 30-71068176-3), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 30 y 31 de Mayo 2022, de 10 a 12 hs. en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. Bs. As.- Base: \$ 8.400.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Municipalidad de Córdoba \$ 502.224,56 al 14/09/21; y deuda por Infracciones en CABA \$ 45.050 al 15/09/21; todo a cargo del comprador. Las sumas de la subasta deben depositarse en la cuenta de estos autos Banco Ciudad Suc. Tribunales L°848; F°35, DV 4; CBU. 02900759-0221084800359). Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 10 de Mayo de 2.022.- MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 16/05/2022 N° 33459/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29 con sede en la calle Callao 635 Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en Boletín Oficial, en los autos caratulados TOP HAIR S.R.L. s/QUIEBRA EXP. NRO. 3955/2021 que la Martillera Publica MARIA FRANCISCA GONZALEZ RODRIGUEZ rematará el día 3/6/22 a las 10 horas (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. Los bienes muebles constan en el detalle del escrito del síndico perteneciente a una peluquería fs. 187 - CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 15.000 más IVA. Comisión: 10%., Arancel Acordada 10/99:0,25%. que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, todo posible comprador adquirente que concorra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos Exhibición: en la calle Yerbal 463, CABA el día 30 de Mayo de 2022 de 15 a 16 hs. para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 16/05/2022 N° 33944/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial “16”, secretaria “160”, sito en la Av. Callao 635, PB, comunica por 1 día en el juicio “CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. c/LAS 2 A S.R.L y otros S/ Ejecución Prendaria” (Expte. 15.084/2019) (CUIT 30-61867161-1) que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9), rematará el día JUEVES 2 DE JUNIO de 2022 a las 11hs., en el local de la calle Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes 1) TRACTOR marca NEW HOLLAND modelo T6090 4x4 con cabina, año 2017, dominio DQG45. Se encuentra en muy buen estado de conservación y en funcionamiento, cuenta con 2.524,7hs de trabajo BASE: U\$S 70.000.- 2) COSECHADORA marca: NEW HOLLAND, modelo CR5.85, año 2017, dominio DQB32, que se encuentra en muy buen estado de conservación y en funcionamiento. Con su correspondiente plataforma de 25 pies, desmontada y su carro transportador. Cuenta con 1.707,91 horas de motor y 1.223,44 horas de trilla. BASE: U\$S 152.000.- Señal 20%, comisión 10%, más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, todo en efectivo en el acto del remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias

de autos. El saldo de precio deberá ingresarse dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580. La seña y el saldo de precio podrá ser abonado en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: exhibición se realizará a partir del lunes 16 de mayo, en la ruta nacional n° 34, km. 223,5, Rafaela, Provincia de Santa Fé, en el concesionario de la firma Grosso Tractores S.A. de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs. Se podrá consultar en el expte. Judicial; www.albertobieule.com y en los sitios www.agrofy.com.ar y www.agroads.com.ar Informes y consultas al Martillero: acb@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 11-4073- 1093.- BUENOS AIRES, 12 de mayo de 2022. FDO. MARIA AGUSTINA BALLESTER. SECRETARIA

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 33586/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. FEDERICO A. GUERRI, Secretaria no 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B, A., comunica por un día que en autos "BEDELE SRL s/Quiebra" Expte.COM. 16377/2019 (CUIT 30-71140697-9), la Martillera María R. Carranza (CUIT 27- 10867896-3), rematará el día 16.06.2022 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A.: a) tipo de marca mixta denominada MORADA CLUB DE JAZZ, Clase 43 y b) TIPO DE MARCA Mixta Denominada MORADA PRODUCCIONES, Clase 42. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 12 de Mayo de 2022.- Fdo. Rafael Trebino Figueroa. Secretario.-

Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 16/05/2022 N° 33972/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. GÜERRI, Secretaria N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, comunica por dos días en autos "NOSTARCO S.A.I.C. s/QUIEBRA. Incidente N° 39-INCIDENTISTA: AZAR, JORGE Y OTRO s/INCIDENTE DE EJECUCION." Expte. N° COM 112003/2001/39, con CUIT. N° 30-50325249-6, inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 29/05/1967, bajo el N° 1236 F° 15 L° 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, que la martillero Graciela Ester Giani (Cuit. 27-17110476- 4), rematará, el día 27 de Mayo del 2022, a las 10:45 Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA., las marcas de propiedad de la fallida que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes (INPI.) de Fs. 76; Título de Marca N° 3.039.641: LACAR, Acta N° 3.715.761. Titular: Nostarco SAIC s/QUIEBRA. Productos Protegidos: CAMPERAS.; Título de Marca N° 3.082.47: LACARXTREME, Acta N° 3.768.815. Titular: Nostarco SAIC s/QUIEBRA. Productos Protegidos: TODA LA CLASE, ambas de la clase 25 y Denominativas; .Respecto a las BASES de VENTA saldrán a la venta y en pública subasta por la suma de \$ 600.000.- cada una. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Señal: 30%; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%; No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en término; Dichas marcas no tributan IVA. por tratarse de bienes inmateriales. E XHIBICION: los días 23 y 24 de Mayo del 2022, en el horario de 11:00 a 13:00 Hs, en el domicilio de la calle Talcahuano 479 de esta CABA. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias de autos por vía digital o se podrán contactar con la martillero al 115146-2278. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: [<https://turnos.csjn.gov.ar/>] turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, a los 9 días de mayo de 2022.-

Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 16/05/2022 N° 33987/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaria Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días, ampliando los edictos publicados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Abril de 2022 en los autos caratulados “Socolosky Hugo Raúl s/ Quiebra s/ Inc. de venta” Expte. COM 126053/1999/1, en relación a la subasta a celebrarse el día 24 de Mayo de 2022, a las 10.15 hs, con intervención de la Martillera Pública Kwon Mi LEE, que quienes quieran participar de la misma deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse el día y hora del remate en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de Mayo 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 16/05/2022 Nº 34138/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la Dra. Andrea A. Imatz, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – 4º piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio: “LEVY, FERNANDO ELIAS Y OTROS CONTRA MUÑOZ, PEDRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” - Expte. 101919/2019, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el lunes 30 de mayo de 2022 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 P. B. de ésta ciudad, los LOCALES COMERCIALES identificados como Unidad Funcional Nº 2 y 3 ubicada en la planta sótano y planta baja del inmueble sito en la avda. Rivadavia 2970/ 2974, por entre Catamarca y La Rioja, nomenclatura catastral: circunscripción 9, sección 28, manzana 62, parcela 3, matrículas 9-4895/2 y 3, de esta ciudad, pertenecientes al demandado (DNI 10.468.004). Superficies totales de cada unidad: 40,93 m2 y 30,46 m2 Porc.: 1,09% y 0,87% respectivamente. Se trata de dos locales comerciales que forman parte de una galería comercial abandonada, desactivada, salvo –precisamente- por los locales a subastar, siendo que la Unidad Funcional Nº 2, cuenta con una entrada independiente por el Nº 2974 de la Avenida Rivadavia y la Unidad Funcional Nº 3 se desarrolla a continuación de la anterior, por lo que pueden conformar una unidad comercial aprovechable, a pesar del cierre del resto de la Galería Comercial. No cuentan con baños independientes, sino que utilizan los de uso común de la galería. El estado general es regular. Uno de los aspectos más rescatables es su ubicación, ya que se encuentran frente a la Plaza Miserere (Plaza Once) con una gran afluencia de público potencial que se moviliza tanto por el Ferrocarril Sarmiento, como por la red de Subterráneos y el importante transporte automotor que tiene su paradas a escasos metros de los locales a subastar. Ocupados por el demandado. BASE EN BLOCK U\$S 40.000.- (cuarenta mil dólares estadounidenses).- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% sobre la comisión - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley 1%. No corresponde la compra en comisión y que no resultará precedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar que ello importa una compra en comisión encubierta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. DEUDAS: GCBA informa al 27/05/2021 \$ 14.929,97.- y \$ 13.061,40.- respectivamente (PdAs. 1414607DV03 y 1414608DV01); a Aguas Argentinas SIN DEUDA al 19/05/2021; Obras Sanitarias de la Nación SIN DEUDA al 18/05/21 y, el Consorcio de Propietarios el 21/04/2022 por la U. F. 2 informa una deuda de \$ 94.696,36.- por el capital adeudado, más \$ 42.864,36.- por intereses. En tanto, por la U. F. 3 informa una deuda de \$ 75.540,87.- por el capital adeudado, más \$ 34.079,26.- por intereses. Las cuotas de expensas del mes de abril 2022 son de \$ 4.354,40.- y \$ 3.476,00.- respectivamente. Se hace constar que no procede la compra en comisión y que el saldo de precio deberá ser integrado en la cuenta de autos. Visitas lunes 23 y martes 24 de mayo de 2022 de 16 a 17 hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, de mayo de 2022. MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 16/05/2022 Nº 33248/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – 1º piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio: “MOYAL, LILIANA ALICIA Y OTROS c/ GALERIAS MILENIUM SA s/ EJECUCION HIPOTECARIA” - Expte. 101922/2019, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el lunes 30 de mayo de 2022 a las 12.15 hs. en Jean Jaures 545 P. B. de ésta ciudad, el LOCAL COMERCIAL identificado como Unidad Funcional Nº 1 ubicada en la planta sótano y planta baja del inmueble sito en la avda. Rivadavia 2970/ 2974, por entre Catamarca y La Rioja, nomenclatura catastral: circunscripción 9, sección 28, manzana 62, parcela 3, matrícula 9-4895/1, de esta ciudad, Partida 1414606-DV 07 perteneciente a la demandada.

Superficie total 48,57 m² – Porc.: 1,29% Se trata de un local comercial (sin detalles de terminación) que forma parte de una galería comercial abandonada, prácticamente desactivada (salvo por dos locales), siendo que ésta Unidad Funcional N° 1, cuenta con una entrada independiente por el N° 2972 de la Avenida Rivadavia, además de la común por el hall de la galería, por lo que podría aprovecharse en forma independiente, a pesar del cierre del resto de la Galería Comercial. No cuenta con baños independientes, sino que utiliza los de uso común de la galería. El estado general es regular. BASE U\$S 30.000.- (treinta mil dólares estadounidenses).- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. DEUDAS: GCBA informa al 01/12/2020 \$ 12.055,52.-; a Aguas Argentinas SIN DEUDA al 09/12/20; a AySA al 03/12/20.\$ 30.131,66.-; Obras Sanitarias de la Nación SIN DEUDA al 14/01/21 y, el Consorcio de Propietarios informa deuda al 21/04/22 de \$ 162.465,60.- La cuota de expensas al 10/21 es de \$ 5.153,60. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado/a a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien. Se hace constar que no procede la compra en comisión y que el saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal. Visitas lunes 23 y martes 24 de mayo en el horario de 16,15 a 17,15 hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, de mayo de 2022.- Juan Pablo Lorenzini.- Juez - Laura Wiszniacki.- Secretaria.-

e. 16/05/2022 N° 32937/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 80, Sec. Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° p., CABA, comunica 3 días en autos “GOROSTEGUI PABLO CESAR Y OTRO C/ WALD BEATRIZ S/EXHORTO”, expte. N 83.177/2016 del Juzgado Civil n° 80, la subasta decretada por el Juzgado Civil y Comercial N 2 de Mar del Plata, expte N 122.575 “GOROSTEGUI PABLO CESAR Y OTRO C/ WALD BEATRIZ S/ EJECUTIVO”, que la martillera María del Valle García Arecha (CUIT. 27057531938) rematará el día 24 DE MAYO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaurés 545, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Donizetti 326 esq. Euclides 4893/7, unidad funcional 10, piso 2° depto. “c” (matrícula 1-4548/10), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 60, Manz. 128, Parcela 13, partida 1565007 Superficie Total: 52 m² 47 dm². Porcentual 9,32 centésimos, el que se encuentra DESOCUPADO. Se trata de un departamento ubicado sobre el frente del edificio resultando ser muy luminoso, se compone de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios ambos con placard, un baño completo, cocina, se encuentra deshabitado, estado de conservación entre regular y malo. BASE: \$ 333.334 (fs. 302). Condiciones de Venta: Señal: 10% - Comisión: 4% a cargo de cada parte, con más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (art. 54, ap.IV de la ley 10.973 modif. por la ley 14.085- Arancel de Subasta: 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio Ley y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina (sucursal tribunales) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. DEUDAS: ABL partida inmobiliaria 1565007 \$ 37.876,56 al 29/04/2022. AySA: \$ 99.766,18 al 07/03/2022. OSN: Partida sin Deuda al 17/07/19. Expensas: por no haber contestado la Administración Umerez Sinibaldi & Asociados la intimación cursada a fs. 125, se hace efectivo el apercibimiento allí dispuesto disponiendo que al momento de inscribir el bien a subastarse se dejará constancia que el inmueble se encuentra libre de deuda por expensas ordinarias y extraordinarias (fs. 200, oficio del juzgado de Mar del Plata). Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del CPC, que no procede la compra en Comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta – Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 20 y 23 de Mayo en el horario de 11.00 a 13 horas. Según surge del oficio del día 9/12/2020, el juez exhortante informó que la prohibición de innovar del asiento 10 se encuentra caduca y que se comunicó la subasta a juez embargante -asientos 8 y 9- en los autos “Carbia Ema M. C/ Badano De Fiscela Otilia B. S/ Ds Y Ps “, expte n 116765/04. Buenos Aires, de mayo de 2022.- Publíquense edictos por 3 días en el BOLETIN OFICIAL.- GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 16/05/2022 N° 33557/22 v. 19/05/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

JUSTICIA Y DIGNIDAD PATRIÓTICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 8 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "Justicia y Dignidad Patriótica NRO. 323" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/05/2022 N° 34268/22 v. 19/05/2022

POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "Política Abierta para la Integridad Social NRO. 191" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/05/2022 N° 34119/22 v. 19/05/2022

CARLOS MATIAS YARADE - AVANCEMOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CARLOS MATIAS YARADE - AVANCEMOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "CARLOS MATIAS YARADE - AVANCEMOS", adoptado en fecha 31 de marzo de 2022, Expte. CNE N° 3776/2022. En Salta, a los 11 días del mes de mayo de 2022.

Secretaría Electoral, 12 de mayo de 2022.- FDO. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.-

e. 16/05/2022 N° 33990/22 v. 19/05/2022

IZQUIERDA POPULAR (IP)

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "IZQUIERDA POPULAR (IP) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 6771/2018, en fecha 5 de mayo del corriente año, la agrupación política de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "PATRIA GRANDE", adoptado por la Junta Ejecutiva partidaria, el día 29 de abril de 2.022.

Secretaría Electoral, 9 de mayo de 2.022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 16/05/2022 N° 34046/22 v. 19/05/2022

WALTER JAVIER VERA - LIBERAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "WALTER JAVIER VERA - LIBERAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "LIBERAR", adoptado en fecha 28 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 4408/2022.

Secretaría Electoral, 9 de mayo de 2.022.- FDO. FERNANDO MONTALDI- Secretario Electoral.-

e. 16/05/2022 N° 33995/22 v. 19/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2022 a las 18 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020. 3.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 6.Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1° y un Director Suplente por el término de tres años. 7.Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años. El directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32829/22 v. 19/05/2022

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 04 de Junio de 2022, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Renuncia al Directorio de los Sres. Rodolfo Mario Inostroza, y Claudio Daniel De Gioia. Los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada b) foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura al correo electrónico admmacosta@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con la anticipación mencionada. La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admmacosta@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2021 rodolfo mario inostroza - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33166/22 v. 19/05/2022

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado el 31 de marzo de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2020 al 31/03/2021
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.

6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Capitalización de la Prima de Emisión.
- 3) Modificación en la duración del Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Mayo de 2022

Designado según instrumento privado ACTA directorio 565 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente
e. 11/05/2022 N° 32656/22 v. 17/05/2022

CALAS S.A.

Convocase a los accionistas de CALAS S.A. CUIT 30-70938632-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2022 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 17/2/2022 Salomón Héctor Saieg - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33157/22 v. 19/05/2022

CAMPOS DEL PILAR S.A.

30-61832040-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30/05/2022 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en el domicilio de J.E. Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1º: Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, Punto 2º: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; Punto 3º: Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J. Punto 4º: Consideración de la documentación que determina el Artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Punto 5º: Aprobación de la gestión del Directorio, Punto 6º: Destino de los resultados no asignados. Punto 7º: Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto y la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria. Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar la asistencia y depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en la sede de la calle J. E. Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A.. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2021 Ariel Della Role DNI 29.698.334 -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2021 Ariel Pedro DELLA ROLE - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31924/22 v. 16/05/2022

CANOPUS S.A.

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 31 de mayo de 2022, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J. E. Uriburu 1058, PB, C.A.B.A. Orden del Día: 1. Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2021, conforme el Art. 234, inciso 1ª, Ley 19.550. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Fijación de la retribución al Directorio. 4. Consideración de la gestión de la sindicatura. 5. Fijación de los honorarios de la sindicatura. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 cynthia elizabeth luveriaga - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32209/22 v. 17/05/2022

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

(CUIT N° 30-69793914-4) Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/05/2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, en el Hotel "Recoleta Grand", Salón "Jenny", sito en la Av. Gral. Las Heras 1745, C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos al ejercicio económico cerrado al 30/09/2021. Consideración Memoria del Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.

5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato. 7) Informe de Comisiones. Elección de los miembros de las Comisiones Estatutarias. Nuevas Comisiones. 8) Exposición de los Informes de la Comisiones. 9) Presupuesto Anual para 2022. Obras de Infraestructura. 10) Temas varios propuestos por Socios. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 21 de mayo de 2022 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada b) adjuntar foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura. NOTA 2: La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2019 MARIANO RICARDO MORO - Presidente
e. 10/05/2022 N° 31664/22 v. 16/05/2022

COMPañIA INVERSORA PLATENSE S.A.

CUIT: 30-68077428-1 - Convocase a Asamblea General Extraordinaria el día 3 de Junio de 2022 a las 15.30 hrs en primer llamado y a las 16.30 hrs en segundo llamado, en la sede social de la empresa, J. M. Pueyrredón 1777 piso 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Responsabilidad del Dr. Mariano Daniel Cholakian como apoderado judicial de la Sociedad en su Concurso preventivo de acreedores
3. Consideración y tratamiento de alternativas de propuestas para ofrecer a los acreedores
4. Análisis de las responsabilidades de los distintos sujetos vinculados al proceso concursal de la Sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2022 JULIO FONTAN - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32468/22 v. 17/05/2022

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 31 de mayo de 2022 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a realizarse por videoconferencia "Zoom". Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley 19550 (ejerc. 31/12/2021); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. Nota 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 26/05/2022, mediante e-mail dirigido a: elisabeth.schneider@eschneider.com.ar. Al celebrarse el acto en forma remota: (i) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia mediante e-mail; (ii) si el accionista actúa por medio de apoderado, remitirán junto la comunicación una copia del instrumento habilitante; (iii) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia sanitaria; y (iv) la votación se hará de modo que el registro de audio e imagen sirva como prueba inequívoca de cada resolución adoptada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 27/5/2020 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31922/22 v. 16/05/2022

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2022, a las 15.00 horas en 1° convocatoria y a las 16.00 horas en 2° convocatoria, mediante acceso remoto a distancia, a través de la plataforma de audio y video Microsoft Teams en virtud del Artículo 16° del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2021. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 4) Retribución al Directorio y la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327, Piso 3° CABA, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 09 a 15 horas, hasta el 27/05/2022; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas y que acrediten titularidad de su participación, hasta el 27/05/2022, al correo electrónico asambleaeternitargentina@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 16° del Estatuto Social, a través de

Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, y de los mecanismos técnicos utilizados. A dichos efectos, se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia, informen adicionalmente sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de FECHA 1/6/2021 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32268/22 v. 17/05/2022

FEDERICO VOGT S.A.

El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. CUIT N° 30-50168590-5 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas en la calle Viamonte 1348 Piso 9° departamento "F" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado instrumento privado acta de directorio 418 de fecha 31/5/2021 Carolina Vogt - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32043/22 v. 16/05/2022

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CUIT: 30-54008029-8 Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 8 de junio de 2022, a las 11 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de las variaciones de capital resueltas por asambleas de fechas 27 de febrero de 2015, 21 de junio de 2016, 28 de octubre de 2020 y 31 de enero de 2022 y texto del Artículo CUARTO del Estatuto Social; 3) Reforma de los artículos OCTAVO, NOVENO, VIGÉSIMO, VIGÉSIMO PRIMERO y VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto Social, a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia; 4) Reforma del Artículo DÉCIMO TERCERO del Estatuto Social, a fin de crear una Comisión Fiscalizadora y regular la composición, funcionamiento y designación de sus miembros; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 6) Emisión de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social; y 7) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores" EL DIRECTORIO, firmado MARTIN RODOLFO COSTANTINI, Presidente

Designado según instrumento privado de designacion de directorio de fecha 14/7/2020 MARTIN RODOLFO COSTANTINI - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32683/22 v. 17/05/2022

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 - Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2022 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1°) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

2. Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.

3. Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.

4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

5. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 65

De fecha 21 de Octubre de 2020 y designado por Acta de Directorio N° 738 de fecha 12 de Noviembre de 2020.

Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 738 de fecha 12/11/2020 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31833/22 v. 16/05/2022

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2022, a las 17, en la sede social sita en Maipú 639, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2022 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 4) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Art. 39 (del Estatuto del IAPG): El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualesquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieren al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionaran la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 74 de fecha 5/8/2021 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33339/22 v. 20/05/2022

INVERSAT S.A.

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Club Alemán sito en Av. Corrientes 327 piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva.; 2.- Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término.; 3.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021.; 4.- Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.; 5.- Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico N°15 finalizado el 31/03/2021 (Art. 275 Ley 19.550); 6.- Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC.; 7.- Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por un nuevo período.; 8.- Designación de síndico titular y síndico suplente.; 9. - Consideración de la reforma del artículo 3° del estatuto social (objeto social)

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de de 2022.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 116 de fecha 25/2/2021 Guillermo José Davin - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32766/22 v. 19/05/2022

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 30 de Mayo de 2022, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B "A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio

cerrado al 31 de Diciembre del 2021; 3) Consideración resultado del ejercicio. Nota: Los Señores Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 14 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 60 de fecha 11/03/2020 LEON SEIVACH - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32123/22 v. 16/05/2022

MAROSLU S.C.A.

CUIT: 30-52134265-6. Se convoca a los señores accionistas de Maroslu SCA, en tramites de transformación en SA, a asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2022 a las 12.30 hs en primera convocatoria y a las 13.30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Marcelo T de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Dos accionistas para firmar el acta 2) Tasación del establecimiento rural denominado "LA UNION", sito en Cañada Seca, Partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires. 3) venta del establecimiento rural denominado "LA UNION", sito en Cañada Seca, Partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires. A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 2096 LUCIA SUSANA SANCHEZ MORENO - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31997/22 v. 16/05/2022

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Destino de los mismos. 4) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Elección de miembros Titulares y Suplentes. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. 8) Elección de los Contadores Certificantes, Titular y Suplente, que certificarán la documentación contable de la sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2021.

NOTA. La documentación prevista en el Punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar., y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro. Liquidador Titular, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/08/21 y Acta de Reunión de Liquidadores de Aceptación de Cargos del 18/08/21.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 13/05/2022 N° 33361/22 v. 20/05/2022

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/05/22, 12 y 13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 158 de fecha 1/7/2020 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32514/22 v. 17/05/2022

MULTICULTIVOS S.A.

(CUIT 30712220739) Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico jvcalabrese@estudiomkcv.com.ar hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33782/22 v. 20/05/2022

NEWE S.A.

CUIT 30-71552810-6. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31/05/2022, en primera convocatoria a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; y 2°) Consideración de la venta de la participación en la sociedad extranjera SJ GLOBAL INVESTMENTS, INC". Los accionsitas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas en días hábiles.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 MAXIMO FERRARI OSTRY - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33252/22 v. 19/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PAILEBOTE S.A.

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 27/05/22, 11.30 hs en 1° Convocatoria y 12.30 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los documentos del Art 234 Inc 1, de la LSC N° 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4. Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5. Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. Notas: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 24/05/22, 11.30 horas. B) Asimismo se hace saber que de persistir y/o de dictarse nuevas normas de aislamiento y/o distanciamiento social obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020, sus sucesivas prórrogas y normas complementarias en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020, o en aquella que la modifique o la reemplace, a través de la plataforma digital "ZOOM". Los accionistas que así lo requieran podrán solicitar el acceso a: sbasigalup@pailebote.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 136 de fecha 26/5/2021 Abel Oscar Olivera - Presidente
e. 10/05/2022 N° 31998/22 v. 16/05/2022

PANIFICADORA BALCARCE S.A.

30-71168785-4 Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Roque Sáenz Peña 885 piso 1, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), el día 30 de mayo de 2022 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista por los artículos 63 a 66 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; 4. Destino de los Resultados arrojados; 5. Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y fijación de sus honorarios; y 6. Consideración de la decisión de la continuidad del Concurso Preventivo de la Sociedad. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 885 piso 1, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) en el horario de 10:30 a 18:30 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentran a su disposición copias de la documentación allí indicada.

Designado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 4/6/2021 Reg. N° 1428 OSCAR RAMON GIMENEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33004/22 v. 19/05/2022

PROARPA S.A.

Convocase a los accionistas de PROARPA S.A. CUIT 30-60385835-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de Mayo de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en el domicilio de Carlos Pellegrini N°101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 15/01/2021 y 08/07/2021. 3°) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/9/2020. 4°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/07/2019. 5°) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 6°) Aprobación de la gestión del Directorio. 7°) Remuneración de los miembros del Directorio. 8°) Designación de Síndicos por el término de un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2021 FABIAN ANDRES FERNANDEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32788/22 v. 19/05/2022

PROARPA S.A.

Convocase a los accionistas de PROARPA S.A. CUIT 30-60385835-9 a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el domicilio de Carlos Pellegrini N° 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección

de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Cambio de Jurisdicción a la provincia de Buenos Aires; modificación del artículo primero del Estatuto. 3º) Fijar domicilio de la sede social. 4º) Designar personas autorizadas a inscribir la presente ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires y la Inspección General de Justicia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2021 FABIAN ANDRES FERNANDEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32789/22 v. 19/05/2022

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9 - Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2022 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal.

3.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio.

4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 24 de mayo de 2022 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/6/2020 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/05/2022 N° 31763/22 v. 16/05/2022

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2022, en primera convocatoria a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs., y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1]Designación de dos accionistas para firmar el acta. [2]Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. [3]Tratamiento de los resultados y Honorarios al Directorio y sindico conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones. [4]Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. [5]Elección de Síndico Titular y Suplente. [5]Elección de Directores titulares y Suplentes, por el término de dos años. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 3 de Mayo de 2022. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORD 36 DEL 30/10/2020 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33258/22 v. 19/05/2022

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas de Red Intercable Digital SA, CUIT: 30-70911746-3, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1º de junio de 2022, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Club Alemán sito en la calle Av. Corrientes 327 piso 21, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que las Asambleas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 son celebradas fuera de término. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la LSC, Memoria, Balance, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Síndico por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021. 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021 (art. 275 de la LSC) 6) Consideración de la remuneración de los Directores por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 ejercicios correspondientes

a los que finalizaron su mandato con el ejercicio cerrado al 30/06/2020 y 30/06/2021. 8) Consideración de la modificación de los artículos 8° y 10° del estatuto social y su adecuación para permitir la celebración de reuniones de asamblea y directorio a distancia. 9) Consideración del nuevo texto ordenado de los Estatutos en caso de corresponder. 10) Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 142 de fecha 28/11/2019 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33186/22 v. 19/05/2022

RED INTERCABLE S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Club Alemán sito en Av. Corrientes 327, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 5º) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios. 6º) Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 314 de fecha 25/11/2021 lucio javier gamaleri - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32752/22 v. 19/05/2022

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de junio de 2022 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Puerta del Sol Este - Piso 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Incorporación de un nuevo artículo (décimo séptimo) al Estatuto Social respecto de la celebración de reuniones de los órganos sociales a distancia conforme las normas de la Inspección General de Justicia. Y 9) Análisis del estado de situación del convenio de accionistas suscripto entre la Sociedad y sus socios. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 27 de mayo de 2022 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33744/22 v. 20/05/2022

SANTIAGO ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

30604727649 El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Jean Jaures 695 2° Piso CABA, para el día 29 de junio de 2022 a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva. 2) Solicitar autorización a la Asamblea en favor del Consejo Directivo para efectuar la venta y/o alquiler de la sede social actual.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo 550 de fecha 11/9/2018 Fabian Marcelo Ruocco - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33355/22 v. 17/05/2022

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. Se complementa edicto Nro. 31210/22 del 09/05/2022 al 13/05/2022. Se hace saber que la asamblea convocada para el 31/05/2022 se convoca en el carácter de ordinaria y especial, respecto los puntos 6) y 9) del orden del día.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33167/22 v. 19/05/2022

TGB S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 30 de Mayo de 2022, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura; 5. Consideración de los honorarios de los directores y la sindicatura. 6. Consideración del resultado del ejercicio; 7. Designación del síndico titular y suplente por el término de 1 año; 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 9. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su calidad de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 02/05/2019 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32515/22 v. 17/05/2022

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Uruguay 16. Piso 5°, Oficina "57", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 31 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, como primera convocatoria y a las 16:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2020 LUIS ALBERTO QUAGLIA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33294/22 v. 20/05/2022

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2022, a las 11,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Llamado fuera de termino 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2022. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se Informa que los Accionistas deberán cursar

comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.” Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente
Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32604/22 v. 17/05/2022

TULLI HNOS. S.A.

Edicto Rectificadorio del edicto N°29320/22 publicado del 03/05/2022 al 09/05/2022 y se establece nueva convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HNOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2022 - 14:00 hs 1ra Convocatoria, 15:00 hs en 2da, en calle Sanchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración del balance general y resultados al 31/12/2021. 4.- Tratamiento de resultados. 5.- Aprobación de la gestión del directorio. 6.- Consideración de la puesta en venta de inmuebles Hipolito Yrigoyen 1987 Mar del Plata.

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06/05/2022. El Directorio. Mauricio Alberto Tulli, Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2021 mauricio alberto tulli - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32029/22 v. 16/05/2022

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo CUIT 30-51664479-2 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de mayo de 2022, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1º, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, co-rrespondiente a los Ejercicios Económicos N° 51 y 52 finalizados el 30 de septiem-bre de 2020 y 2021 respectivamente. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante ambos ejercicios. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2022. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio 275 de fecha 19/2/2018 jose luis d'agostino - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33102/22 v. 19/05/2022

WORLD WALKER TRADING S.A.

CUIT 30714846112. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2022, en la calle Cerrito N° 1294, Piso 9, CABA, a las 14.00 hs en primera convocatoria y a las 15.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Remoción del director suplente y designación de nuevo director suplente hasta el vencimiento de los actuales mandatos. 4) Aumento de capital. Reforma del artículo 4º del estatuto social. 5) Autorizaciones para trámites.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2020 DIEGO MARTIN BELTRAN - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32158/22 v. 17/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento “3” CABA avisa que GRUPO AMERICANO S.R.L. continuador de AMERICANO TURISMO S.R.L. con domicilio en calle esmeralda 726 PB. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en calle viamonte 831/33/35/37 y calle esmeralda 726, CABA, que funciona como (700320) GIMNASIO; (3000424)

HOTEL CON SERVICIO DE COMIDA; (300120) SAUNA (300103) GARAGE Y/O PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTROS RUBROS; (800572) BAR, a FEDEL S.A.S. con domicilio en calle esmeralda 726 PB. CABA. Reclamos de ley calle esmeralda 726 PB. CABA.

e. 12/05/2022 N° 33071/22 v. 19/05/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARANALFE S.A.

CUIT 30-51679871-4. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11-03-2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 7.250.000, reformando el artículo cuarto del estatuto. El Aumento ha sido suscripto por el accionista Antonio Ginevra hasta la suma de \$ 4.712.500, restando suscribir \$ 2.537.500. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Clase "A" de 5 votos por acción, II) Cantidad ha ser ofrecidas en suscripción: \$ 2.537.500, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el "Período de Suscripción"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la calle Montevideo 1212, Caba ("Sede Social"). IV) Precio de Suscripción: \$ 1 por cada acción. Al momento de la suscripción se deberá integrar un monto no inferior al 25% del valor de las acciones suscriptas y el 75% restante deberá integrarse en cualquier momento dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones; V) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. VI) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, de mantenerse de una porción del aumento de capital sin suscribir, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente podrán ejercer el derecho de acrecer esa porción disponible dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a finalizado dicho plazo, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su intención de acrecer al Directorio en la Sede Social.

designado por instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 05/03/2020 ANTONIO GINEVRA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33734/22 v. 17/05/2022

CEVEN S.A.

30-69669295-1. Ceven S.A. en su carácter de cedente bajo cesión de derechos en garantía instrumentada mediante contrato de crédito de fecha 3 de mayo de 2022 con el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), en su carácter de cesionario, hacen saber y notifican a los deudores de Ceven S.A. que con motivo de la Cesión en Garantía, Ceven S.A. cedió y transfirió a favor del BNA, en forma irrevocable y en garantía, todos los derechos crediticios y acciones presentes y/o futuras a cobrar y percibir, emergentes de los importes que le puedan corresponder a Ceven S.A. sobre la totalidad de las cobranzas existentes por las acreditaciones de las Tarjetas de Débito/Crédito VISA y/o CABAL y/o MASTERCARD correspondientes a los siguientes códigos de comercio: 69203149 Prisma / Visa; 69203156 Prisma / Cabal; y 69203164 Prisma / Mastecard. Las sumas provenientes del percibido de los derechos cedidos en garantía serán depositadas en la cuenta corriente especial N° 71033/37 (CBU 0110599540000071033376), a nombre de "CEVEN S.A. orden Banco de la Nación Argentina", abierta en Sucursal Plaza de Mayo. La cesión comprende todos los derechos y acciones que pudieren corresponderle a Ceven S.A. en razón de rescisión, resolución y/o cualquier alternativa que extinguiera el vínculo con las citadas Tarjetas de Crédito, hasta la total cancelación, por todo concepto, del préstamo otorgado por el BNA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Crédito de fecha 03/05/2022

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2022 N° 33180/22 v. 19/05/2022

EL TATA S.C.A.

CUIT: 30-50890321-5. ESCISION – EL TATA S.C.A. Escidente: El Tata S.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/12/1968, Nro. 4495, folio 471, Libro 247 de Contratos Públicos, con sede social en Juncal 691, Piso 6, CABA; Valuación activo y pasivo al 30/6/2021: \$ 26.028.375,04 y \$ 2.243.457,16 respectivamente.- Escisionarias: Tierra de María SA. y Cabaña Don Pancho SA, ambas con domicilio en Juncal 691, Piso 6, CABA.- Activo y Pasivo destinados a Tierra de María SA: \$ 10.014.187,52 y \$ 1.121.728,58 respectivamente.- Activo y pasivo destinados a Cabaña Don Pancho SA: \$ 10.014.187,52 y \$ 1.121.728,58 respectivamente. Oposiciones en Juncal 691, Piso 6, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1291 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2022 N° 33156/22 v. 16/05/2022

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

30-69118469-9. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. Se comunica a los señores accionistas que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2022, y de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los socios dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación de presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada Florida 580, CABA de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad N° 00070260003510, Banco de la Nación Argentina, CBU 0110026620002600035101 y presentando la certificación contable correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 700 DEL 27/04/2021 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33580/22 v. 17/05/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero José Sergio Wancier, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, que el 20 de Mayo de 2022 a las 14:00 hs en Talcahuano 479 de CABA, subastara el inmueble sito en la calle 3 DE FEBRERO 1131/33 ENTRE AV. FEDERICO LACROZE Y TEODORO GARCIA de CABA, S/TIT. 8,66M. DE FTE. AL SO. POR 20,65M. DE FDO. AL SE., 20,55M. AL NO. Y 8,52M. EN EL CFTE. AL NE., LINDANDO POR EL FTE. CON LA CALLE TRES DE FEBRERO, POR EL FDO. CON EL LOTE 3, POR EL SE. CON LOS LOTES 1 Y 2, Y POR EL NO. CON EL LOTE 25.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17 – Secc. 23 - Manz 25 – Par. 16, De las constancias de autos según acta N° 26334519 de fecha 14 de Octubre de 2021 el inmueble es una obra en construcción y consta de dos pisos, a saber losa sobre planta baja, losa sobre primero y segundo piso. Se ingresó al inmueble el que se verifico que se encontraba totalmente desocupado de personas y bienes, se observó que había escombros y fierros. En este acto se procedió a entregar la tenencia a la parte acreedora. La subasta se realiza en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público el día 19 de Mayo de 2022 en el horario de 13:00 a 15:00 hs. La actuación judicial se caratula: “EDDI RAFAEL ALBERTO Y OTRO C/ CM EMPRENDIMIENTOS S/ EJECUCION Especial LEY 24.441” (exp. N° 25461/2021), que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 47, sito en la calle Avda. De los Inmigrantes 1950 Piso 4 de CABA. Adeuda: GCBA: \$ 267.670,30 AL 13/10/2021, AYSA: \$ 20.096,01 al. 12/7/2021 Es de aplicación el fallo plenario: “Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria”. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, BASE: US\$ 1.118.600 (art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes. No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del

inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nota según surge certificado de dominio ASIEN TO 15 - MEDIDA DE NO INNOVAR. Autos: CURLAND, NESTOR ARIEL S/ ESTAFA Expte. N° 33361/2021; Juzg. NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N 53 Presentación Nro.: 765776 ,28/12/2021. No procede la compra en comisión. Buenos Aires, 9 de Mayo de 2.022.

JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 12/05/2022 N° 33100/22 v. 16/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1 - PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 9, Dr. Angel Luis MOIA, Secretaría N° 1 de la Dra. María Victoria ARDOY, sito en Santiago del Estero N° 382 de Paraná, comunica que en autos "BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 1043 - Fecha de inicio: 20/03/06), se dispuso la publicación de edictos, haciendo saber que la Sindicatura designada solicitó autorización previa de los acreedores para promover acción de recomposición del patrimonio fallido: 1) Acción de Revocatoria Ordinaria arts. 338 y ss. y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación, contra Banco Bisel S.A., C.U.I.T. N° 30-68052896-5, y la fallida Banco de Entre Ríos S.A., C.U.I.T. N° 30-50000869-1, este último a fin de que ejerza su derecho de defensa, direccionada a la declaración de inoponibilidad a los acreedores de este universal del rescate anticipado de las obligaciones negociables emitidas por el B.E.R.S.A. en fecha 29/06/1999, suscriptas e integradas en su totalidad por Banco Bisel S.A. -sujeto pasivo como adquirente de las obligaciones-, por un monto de U\$S 25 millones, cuyo capital debía ser cancelado en 5 (cinco) cuotas anuales, iguales y consecutivas, y fueron rescatadas con anterioridad al vencimiento de la primera cuota, con el objeto que dichos fondos sean reintegrados al patrimonio fallido, ocurrido ello en el período de sospecha fijado por el Juzgado. El Sr. Juez intima a los acreedores quirografarios para que emitan su conformidad o disconformidad a la promoción de la acción propuesta por el Síndico, haciendo saber que dicha conformidad o disconformidad deberá expresarse por escrito en el expediente del proceso falencial, en el plazo de CINCO (5) DIAS, para lo cual se formará por Secretaría un Anexo con las presentaciones que se efectuaran, haciendo saber a los acreedores que en caso de abstenerse de emitir opinión, su silencio será considerado como conformidad a la autorización sindical requerida. La presente intimación se notificará por edictos a publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, de la Nación, y Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe, Corrientes y Chaco, y en El Diario de Paraná. El plazo para expresarse comenzará a correr para los acreedores a partir de la última publicación de edictos. Los Edictos deberán publicarse en los medios indicados, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de la publicación cuando los hubiere art. 273 inc. 8) Ley 24.522. Paraná, 18 de marzo de 2021. Dra. María Victoria Ardoy, Secretaria Angel Luis MOIA, Juez - María Victoria Ardoy, Secretaria

e. 10/05/2022 N° 31585/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 29 de Abril de 2022 se declaró abierto el concurso preventivo de BLUE IT SA (continuadora de PLASAMERICAN S.A. CUIT 30-65616813-3), en el cual ha sido designado síndica la contadora Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipolletti 554 (tel. 4632-1794), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico verificaciones.zghigliano@gmail.com hasta el 3-08-2022 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15-09-2022 y el general el 28-10-2022. Se designa el 12-05-2023 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 19-05-2023. Se libra el presente en los autos: BLUE IT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 5818/2022, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 6, de mayo de 2022.

DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/05/2022 N° 31829/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2022 se decretó la quiebra de BUTTPOR S.R.L. (CUIT 30708633387), en la cual ha sido designado síndico el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672 piso 5° "C", C.A.B.A., teléfono: 20118085311. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico drgiampaolo@yahoo.com.ar hasta el 17 de agosto de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de septiembre de 2022 y el general el día 11 de noviembre de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley).

Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 5929/2021 BUTTPOR S.R.L. S/ QUIEBRA". Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez

e. 13/05/2022 N° 33429/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO MAXIMILIANO FLEGO, DNI 25.683.780 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8914/2022 y otras), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33663/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a KATHERINE MEYLEN YANEZ HERNÁNDEZ, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 40.707/2020), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32419/22 v. 17/05/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "NN: N.N. s/HURTO AGRAVADO FUERZAS SEGURIDAD ART. 163 BIS DENUNCIANTE: MOLINA AVERANGA, ARMANDO" (Expte. N° FCB 50624/2015), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a: Armando MOLINA AVERANGA (D.N.I.E N° 94.989.006), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 17 de febrero de 2022.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- DESESTIMAR la denuncia y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación.- II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 10 de mayo de 2022.-

ROQUE RAMÓN REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/05/2022 N° 32519/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a YESICA TAMARA MORINI, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 50.256/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32401/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GABRIEL SEBASTIÁN NIEVA, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 40.528/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32398/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DAVID EXEQUIEL SALINAS, DNI 31.495.752 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 41827/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33672/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad (teléfono 4124-7089/correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en la causa CPE 57/2013 caratulada "HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a SIMON CHRISTIAN MARTIN, DNI 94.013.361, a fin de invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe el auto que dispone la publicación de esta citación: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2022... d) cítese mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial a Simon Christian MARTIN (DU N° 94.013.361), invíteselo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágase saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104, 107 y 197 del CPPN). FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - MARÍA DESIRÉE BARCZUK SECRETARIA

e. 12/05/2022 N° 33119/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2022 se decretó la quiebra de TANGO ENTERTAINMENT SA - CUIT 30-70832798-7, en la

cual ha sido designado síndico a la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 Capital Federal, tel. celular 011-15-65696275, correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 08/07/2022 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/09/2022 y el general el día 18/10/2022 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TANGO ENTERTAINMENT S.A. s/ QUIEBRA", Expte. COM 13289/2019. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 13/05/2022 N° 33415/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. CFP 51456/2019 "NN Y OTROS S/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS".

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, cita y emplaza a Josefina Altagracia Hernández Santos, (DNI nro. 95.184.609), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerla en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 51456/2029, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorfed10.sec19@pn.gov.ar.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 13/05/2022 N° 33510/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

Con fecha 9 de mayo de 2022 se dispuso notificar por edictos a René Alejandro HERRERA (D.N.I. N° 32.980.573, nacido el 12/11/1986) de lo dispuesto con fecha 23/02/2022: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 182/2019 caratulada: "N.N. S/ AVERIGUACIÓN DE DELITO", del registro de la Secretaría N° 4 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este Juzgado, para entender en la presente causa CPE 182/2019, caratulada: "N.N. S/AVERIGUACIÓN DE DELITO" y en consecuencia, remitir el mismo la Excm. Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional a efectos de que desinsacule el Juzgado que deberá continuar con la instrucción de la presente pesquisa. Fdo.: Pablo Yadarola JUEZ Ante mí: Gonzalo M. Acuña SECRETARIO"

Pablo Yadarola Juez - Gonzalo M. Acuña Secretario

e. 11/05/2022 N° 32188/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.835 (CPE 617/2020) caratulada "NANCEL S.A. S/INF. LEY 24.769" sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), notifica a la firma NANCEL S.A (CUIT 30-63168828-0), por el término de CINCO días, que con fecha 2 de mayo de 2022 se dictó la siguiente resolución "Buenos Aires, 02 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de los hechos investigados en estos autos N° 14.835 (CPE 617/2020), caratulados "NANCEL S.A. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", en orden a la posible comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 2° inc. d) de la Ley N° 24.769, con relación al Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2012 (10/2011 a 09/2012) y, en consecuencia, SOBRESEER PACIALMENTE a la contribuyente "NANCEL S.A." y a Diego Ariel KOSOY respecto de aquel hecho (arts. 59, 62 inc. 2° y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 2° inc. d de la Ley 24.769). II. NO HACER LUGAR A LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL solicitada respecto a la presunta evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2013 (10/2012 a 09/2013) y al Impuesto a las Ganancias del ejercicio anual 2013. III. SIN COSTAS (artículo 530 y conc. del C.P.P.N)."

Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda.

Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. En atención a lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina, notifíquese a la firma NANCEL S.A., lo resuelto el día 2 de mayo pasado por medio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco (5) días (artículo 150 del C.P.P.N.) Asimismo, hágase saber a firma NANCEL S.A. que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario”. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 10/05/2022 N° 32051/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 139/2018, caratulada: “SUERO MARCELO JAVIER Y OTRO SOBRE INFRACCION ART. 302” notifica a Ricardo Fabián GIL (D.N.I. NRO. 17.300.283) que con fecha 27/4/2022, este tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, de abril de 2022....AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: I. Que la investigación tiene su origen en la denuncia formulada por Edgardo Omar DAVICINO el día 30-03-2017, quien en esa oportunidad refirió ser propietario de un establecimiento rural en las afueras de la localidad de Algarrobo, Provincia de Buenos Aires, y que por intermedio de un vecino, Marcelo Javier SUERO, vendió una importante cantidad de ganado a Ricardo Fabián GIL, por la suma de \$ 1.711.650,30. En contraprestación por la operación, aquél le entregó al denunciante cinco cheques de pago diferido del Banco de Galicia y Buenos Aires1 librados contra la cuenta corriente nro. 008882/8064/6, titularidad de GIL conforme al siguiente detalle: a) nro. 39686741 por la suma de \$ 61.650; b) nro. 39686742 por el monto de \$ 450.000; c) nro. 39686743 por la suma de \$ 450.000; d) nro. 39686744 por la suma de \$ 450.000; y e) nro. 39686745 por el monto de \$ 300.000. Aquellos cartulares, con excepción del primero, fueron rechazados por fondos insuficientes. Paralelamente a ello, con fecha 22-02-2017 José Luis RODRIGUEZ refirió que el día 22-02-2017 le vendió 90 cabezas de ganado a Ricardo Fabián GIL, con la intermediación de SUERO, quien también entregó cinco cheques de pago diferido librados contra la misma cuenta del Banco Galicia, conforme al siguiente detalle: a) cheques nro. 40420390 y nro. 40420391 por el monto de \$ 25.000 cada uno; b) nro. 40420392 por la suma de \$ 60.900; y c) nro. 40420387 y nro. 40420388 por la suma de \$ 264.000 cada uno. Todos los cartulares fueron rechazados por no tener fondos suficientes...SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. CPE 139/2018 y respecto de Ricardo Fabián GIL (DNI N° 17.300.283), con relación a la situación fáctica descripta por el considerando I de la presente (arts. 59, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inc. 1 del C.P.P.N.). II. SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Ricardo Fabián GIL (DNI N° 17.300.283) y respecto de la situación fáctica descripta por el considerando I de la presente (arts. 59, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inc. 1 del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...Fdo. Digitalmente por Marcelo Ignacio Aginsky. Juez (PRS). Ante mí: Fernando Albano Quartarone. Secretario”.

Ello, en virtud de lo ordenado por este tribunal, por el decreto de fecha 9/5/2022: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. En función de lo informado precedentemente y, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del CPPN, corresponde publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de hacer saber lo resuelto por este juzgado en fecha 27-4-2022, respecto de Ricardo Fabián GIL. Cúmplase de la manera más diligente. Fdo. Digitalmente por María Verónica Straccia. Juez (P.R.S.). Ante mí: Fernando Albano Quartarone. Secretario”.

María Verónica Straccia Juez - Fernando Albano Quartarone SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32409/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nelly Giovana Villarreal Canales –titular del DNI 19.014.463- a fin de que la nombrada comparezca ante los estrados del tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 642/21, caratulado “Martínez Linares, Franklin Enrique y otros s/infracción ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 11 de mayo de 2022.- Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 12/05/2022 N° 33169/22 v. 19/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sergio Ruiz, cita y emplaza a Guadalupe Quintana DNI n° 95.079.207, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 8578/2020 caratulados “Quintana, Guadalupe y otros s/infr. Ley 22.362”, a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro de las 48hs. a contar de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que en caso contrario se declarará la rebeldía y dispondrá el comparendo de la nombrada. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Ruiz. Secretario.

Secretaría n° 5, 3 de mayo de 2022 Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 12/05/2022 N° 32928/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alemán Alberto Daniel, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Sala Juan Pablo A., con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en los expedientes “ Fusca Ana María s/concurso preventivo” (Expte n° 3418/2022), “Bono María s/concurso preventivo” (Expte n° 3403/2022), “Carrizo Pedro Sixto s/concurso preventivo” (Expte n° 3408/2022), “Fusca Vicente s/concurso preventivo” (Expte. n° 3415/2022), “Fusca, Salvador Roberto s/concurso preventivo” (Expte n° 3414/2022) en su calidad de garantes de “Carrizo Pedro Sixto y Fusca Ana María S.H. s/concurso preventivo” (Expte. 18173/2021) con fecha 27/04/2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ana María Fusca, CUIL N° 27-12255928-4, Bono María, CUIL N° 27-93335241-8 Pedro Sixto Carrizo, CUIL N° 20-10838122-8 Vicente Fusca, CUIL N° 20-13965330-1 Salvador Roberto Fusca CUIL N° 20-16101829-6 designándose síndico a María Del Carmen Crovi con domicilio en la calle Viamonte 1592 PISO 6 G CABA. Se comunica a los acreedores que hasta el día 07/07/2022 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura .La síndica deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/09/2022 y 18/10/2022, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 27/04/2023 a las 11:00 horas. Buenos Aires, de 2022. Juan Pablo Sala Secretario

e. 12/05/2022 N° 31281/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, secretaria Nro. 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “DOT PRE PRESS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL” Exp. N° 32469/2015/4, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 9 de Junio 2022 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: el 100% de una máquina impresora digital tipo OFFSET con sistema Laser de impresión, con una capacidad máxima de prestación hasta siete colores simultáneos; completa, con todos sus accesorios en normal funcionamiento que incluye unidad de suministro de energía eléctrica (UPS) y programador computarizado de producción, ambas Marca Hewlett Packard, Modelo HP5000 (Impresora) 50703 (sistema Laser) N° 3000075 (impresora) N° 27000082 (sistema Laser), Tamaño Max, Pliego A 3 plus velocidad nominal 1000 Pliegos/Hora (frente y dorso); Pot. Acc. 10 HP.; país de origen: Israel; año de fabricación 2006. Base: U\$S 2250. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Siendo que la puja a los fines de la subasta será efectuada en dólares estadounidenses, teniendo en consideración los altos índices inflacionarios actuales, sin perjuicio de la posibilidad de depositar tanto el importe correspondiente a la garantía como el saldo de precio en pesos, de conformidad con lo previsto por el art. 765 del Código Civil y Comercial de la Nación. A los fines de la cotización, deberá considerarse la correspondiente a la fecha del depósito, según la publicación promedio comprador /vendedor publicada por el Banco de la Nación Argentina en su sitio web. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que

cobra el banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ Quiebra S/ inc. pago de los profesionales"). Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los bienes sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a dos días antes de la fecha en la que se lleve adelante la subasta. Exhibición: El día 7 de junio de 2022 de 10,00 a 12,00 hs. en el Parque Industrial Del Oeste en el cruce de las rutas 24 y 25 (Entrada por ruta 25) de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Deposito Parking Service. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o comunicarse con el martillero T: 15-4- 171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la pagina web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, ... de 2022.-

Juan Pablo Sala Secretario

e. 10/05/2022 N° 31857/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "CATALINA SUR S.A. s/ QUIEBRA", EXP. N° 14186/2021, que con fecha 26 de abril de 2022, se decretó la quiebra de CATALINA SUR S.A., CUIT: 30-71202838- 2, con domicilio en la calle Campana n° 350, CABA. Síndico: León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Montevideo 596, piso 3. Dpto. 13, CABA T.E. 1544175109, correo electrónico: catalinasurquiebra@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.06.2022 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 26.04.22 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 06/07/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 18/08/2022. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 03.08.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 15.09.2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 28/10/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022.- Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32582/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.04.22 en el Exp. Nro. 16948/2019 se decretó la quiebra de WINBISHI MOTORS S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71138814-8) con domicilio en la calle Montevideo 456, piso 2º de esta ciudad inscripta en IGJ bajo Nro. 6928 del Lº 49 con fecha 16.04.10. Hasta el 30.06.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 16948/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.04.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1º "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058200000001847932 de titularidad de la Cdora. Andrea Isabel Sita (CUIT 23-22902250-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Andrea Isabel Sita -con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 4027 2º "D" CABA y tel: 11-6603-9940- mediante email a andraisabelsita@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 20.04.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.22 y 19.10.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.09.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.10.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 12/05/2022 N° 33150/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D, Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03.05.2022 se decretó la quiebra de LA GLORIA CHICA SA (CUIT 30698022309), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Héctor Iglesias con domicilio constituido en Junín 55, piso 9 oficina N° 19 CABA TE. 1159560399, correo electrónico oksindico@gmail.com; con cuenta corriente en Banco Credicoop Cooperativo Limitado Nro: 191341505319/ 9, CBU: 1910341355034150531996, para depositar el arancel a nombre del síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.07.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.08.2022 y el general el día 10.10.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 15.07.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LA GLORIA CHICA S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 1995/2021. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
e. 12/05/2022 N° 32913/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SOLDATO MARIANO JOSÉ s/quiebra" (Expte. N° 12764/2020) se ha decretado la quiebra del Sr. SOLDATO MARIANO JOSÉ, DNI N° 23.328.461, CUIT N° 20-23328461-1, con fecha 05 de mayo de 2022. El síndico actuante es el contador Hernán Bourdieu con domicilio constituido en Suipacha 245, piso 7°, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.08.22 enviando los mismos a la dirección estudioyaryuravello@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página Web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 20.09.22 y el 03.11.22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, a los 12 días de mayo de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario
e. 13/05/2022 N° 33498/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "ULTRABIT SA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 2363/2020), hace saber que con fecha 02/05/22 se decretó la quiebra de ULTRABIT SA (CUIT 30-71452173-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 05/08/22, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. La síndica es AMALIA VICTORIA BECKERMAN, con domicilio constituido en TUCUMAN 1367 piso 6° "B" CABA y domicilio electrónico 27052008358, cel: 1144168183 y correo electrónico balla.amalia@gmail.com. La dico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 19/09/22 y 02/11/22 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA
e. 12/05/2022 N° 32992/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "SCHIJMAN, SEBASTIÁN HERNÁN S/QUIEBRA" (expte. 15529/2020), hace saber que el 31 de marzo de 2022 se decretó la

quiebra de SEBASTIÁN HERNÁN SCHIJMAN (CUIT 20-25984468- 2), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de JUNIO de 2022 por ante el síndico Pablo Aguilar con domicilio constituido en la calle Montevideo 734 Piso 2 B de CABA pabloernestoaguilar@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de AGOSTO de 2022 y 13 de SEPTIEMBRE de 2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 10/05/2022 N° 31889/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3* CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "ILTATTO PRODUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE COM 16279/2021) QUE CON FECHA: 30/03/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: ILTATTO PRODUCCIONES S.A. -Cuit: 30-71075380-2, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LILIANA ISABEL QUIROGA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 1429 CABA, TEL. 4566-7546, E-MAIL: liliana_quirogas@hotmail.com, SE COMUNICA A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 11 DE JULIO DE 2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 30/03/2022 OBRANTE A FS. 72, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 73. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 20 DE OCTUBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33430/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/04/2022 en los autos caratulados "JINKUS, JUAN SAUL s/QUIEBRA, 16100/2019", se decretó la quiebra de JUAN SAUL JINKUS (CUIT 20042616436), en la que se designó síndico a Otto Reinaldo Munch, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2 B, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 8/7/22 y el CBU N° 1910020955002054164246 es para depósito del arancel art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/09/22 y 25/10/22, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "29 de abril del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Fdo. Buenos Aires, de mayo de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33715/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/04/2022 en los autos caratulados "SLOGA S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° 12817/2020, se decretó la quiebra de SLOGA S.R.L (C.U.I.T. Nro. 30- 70295771-7) en la que se designó síndico a Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, piso PB, CABA, teléfonos: 4585-3502, 4503-0368 y celular 155-043-5859, con domicilio electrónico 27-10468333-4, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 14 de julio de 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070012230004011063969. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09/09/2022 y 25/10/2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de abril de 2022... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial..." Fdo. Horacio F. Robledo, Juez. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32697/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil 43, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso, de la ciudad Buenos Aires, emplaza a presuntos herederos de Amado Rubén Boudou para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Ferrer, Juan Rodrigo c/. Boudou, Juan Bautista y otro s/. ejecución de alquileres", Expte. 53450/2017, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en dicho juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires a los 10 del mes de mayo de 2022.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 13/05/2022 N° 32339/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 11 de mayo de 2022, en el Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. A. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, CABA, se solicita notificar al Sr. Pedro Larry Veliz Diaz en autos: "V.A.R. y ot./C.D.L." para que comparezca en la audiencia en los términos del art. 40 de la Ley 26061 para el día 8 de junio del corriente a las 11.00 hs. la que se celebrará en forma presencial en la sede de este Juzgado y a la que deberán comparecer el Sr. Pedro Larry Veliz Diaz, D.N.I. N° 93.722.229, con letrado... Notifíquese al progenitor mediante edictos por secretaria. Se deja constancia que los edictos se publicaran en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 13/05/2022 N° 33286/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Siderio, Alejandro Javier, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, sito en Lavalle 1220, Piso 3°, CABA, en los autos caratulados "BELTRAN ROSALBA c/ PARRA CARRIZO JUAN ALEJANDRO s/DIVORCIO" (Exp: 23300/2021), le notifica al Sr PARRA CARRIZO JUAN ALEJANDRO DNI 95.831.124 la petición del traslado de divorcio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de abril de 2022 Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 13/05/2022 N° 28911/22 v. 16/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Argentina Inside

Argentina Inside

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que Parra Galindo, Mario, de nacionalidad boliviano, con D.N.I. N° 92.932.933 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 13/05/2022 N° 33618/22 v. 16/05/2022

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 1298/2011 "TODESCA PABLO c/ GCBA (CROMAÑÓN) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 22 de marzo de 2022, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Toda vez que el fallecimiento del Sr. Maximiliano Djerfy es un hecho de público conocimiento, constatado –a su vez– a partir de las numerosas cédulas que han vuelto sin diligenciar en ésta y otras causas análogas a la presente, y contemplando la necesidad de evitar la paralización del proceso, por Secretaría, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de citar a sus herederos a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días; cumplido el cual, el juicio continuará en rebeldía y quedarán notificados de la sentencia definitiva dictada en la causa, la cual será comunicada en el propio edicto (arg. arts. 43, 53 inc. 5, 59, 62, 145 y cctes., del CPCCN)." Fdo. Marcelo Daniel Duffy

Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 13/05/2022 N° 33522/22 v. 16/05/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/11/2014	PICHETTO FERNANDO ANIBAL Y BLANCO PAZ	85720/14

e. 12/05/2022 N° 5421 v. 16/05/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/05/2014	GILDA ELEONORA GENTRINI	37096/14

e. 13/05/2022 N° 5424 v. 17/05/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROUX-OCEFA S.A. s/QUIEBRA - INCIDENTE N° 99 - SINDICO: ESTUDIO BASILE - CEJAS Y OTRO S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN CALLE MONTEVIDEO 79 CABA", expte. 14362/2016/99, que la martillera Rosa María López Malbrán (CUIT 27- 10134856-9), rematará el día Lunes 23 de Mayo de 2022 a las 11:15 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, en block el 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT: 30-50069053-0) sito en la calle Montevideo 79 de esta Ciudad, entre Bartolomé Mitre y Rivadavia, designado en el plano de subdivisión como Lote 2 y en el catastro como Parcela 6 de la Manzana diecinueve, Sección quinta de la Circunscripción catorce (Matrícula 14-1074) y los bienes muebles que obran en su interior, en un solo acto de conformidad con el inventario que obra en autos. Según constatación se trata de un edificio de aproximadamente 60 años de antigüedad, de construcción sólida de hormigón, ubicado en el barrio de San Nicolás, a 100 mts. de la Plaza de los Dos Congresos, y en proximidad de varias avenidas (Rivadavia, Callao, Corrientes, 9 de julio), con múltiples medios de transporte (líneas de ómnibus, subtes, etc.). Se encuentra edificado sobre un lote de terreno propio que mide 14,89 mts. de frente por 29,70 mts. de fondo, con una superficie propia de terreno según informe de dominio de 443.86 m2. Se desarrolla en planta baja, dos subsuelos y cuatro pisos superiores y azotea, con una superficie cubierta según página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de 2.616 m2. Posee un ascensor, un montacargas grande y otro pequeño. Todo en buen estado de conservación con la falta de mantenimiento lógica al estar tanto tiempo cerrado (y algún problema de filtración en tercer piso), y desocupado. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. **BASE:** U\$S 981.000, dejando constancia de que el precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN:** 3%. **ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES:** 0, 25%. **SELLADO DE LEY G.C.B.A.** 1% sobre el 99,85% del precio de venta. **I.V.A.** s/bienes muebles 21% sobre el 0,15% del precio de venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. La información sobre las condiciones de la venta se podrán consultar la causa a través de la página web www.pjn.gov.ar o personalmente en Secretaría de lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. **EXHIBICIÓN:** 16 y 17 de Mayo de 13:00 a 15:00 hs. - Buenos Aires, a los 09 días del mes mayo del año 2022. **DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA** Juez - **Pedro Manuel Crespo** Secretario

e. 11/05/2022 N° 32347/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI S- QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 13 de junio de 2022 a las 11,00 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles situados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires: 1) tres lotes de terrenos identificados catastralmente como: Circ. II. Secc F. Manz. 1. Parcelas: 3, 4 y 5. Matrículas: 248168,248169 y 248170. Son baldíos contiguos unificados, con frente a la calle Frenguelli entre la de Los Manzanos y La Primavera. Base:\$ 1.200.000. 2) lote de terreno identificado catastralmente como: lote 1, MZ 4 Circ. II. Secc. F. Manz. 11. Parc. 21.Matrícula: 248961. terreno libre, sobre calle mejorada, buen entorno. Ubicado con frente de la calle Antonio Martinez entre Franguelli y Groeber. Base: \$ 800.000. 3) lote de terreno identificado catastralmente como: lote 1, Mz 2, Circ. II. Secc. F. Manz. 5.Parc. 21. Matrícula: 248125. Se encuentra construida una casa de ladrillos muy precaria en estado de total abandono. Con frente a la calle La Primavera, entre las de Frenguelli y Groeber. Base: \$ 400.000. **Condiciones de venta:** Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. **Seña** 30% **Comisión**

3% Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: Los días 4 y 5 de junio de 2022 de 9,00 a 12,00 hs. Informes T: (011) -15-4-171-5967. el interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de Mayo de 2022 HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 11/05/2022 N° 32526/22 v. 17/05/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE PATRIOTA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 08/10/2020 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados “FRENTE PATRIOTA – DISTRITO SANTA FE s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” EXPTE. CNE 4581/2020, y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 19 de mayo del cte. año a las 10:00hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe. En Santa Fe a los once días del mes de mayo del año 2022.

e. 13/05/2022 N° 33603/22 v. 17/05/2022

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230”, de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/05/2022 N° 32900/22 v. 16/05/2022

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “KOLINA - ORDEN NACIONAL-NRO. 67” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 12/05/2022 N° 32922/22 v. 16/05/2022

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO SOCIALISTA" NRO. 50, de este distrito, en la elección del 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, a través de a través de -www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral" - o en www.electoral.gob.ar – Secretaría Electoral – Buenos Aires - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Informes Finales, conforme lo autoriza los artículos 25 y 60 la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Informes. Publíquese durante tres días.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/05/2022 N° 33030/22 v. 16/05/2022

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299", de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/05/2022 N° 32902/22 v. 16/05/2022

El Boletín
en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play

Boletín Oficial
de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

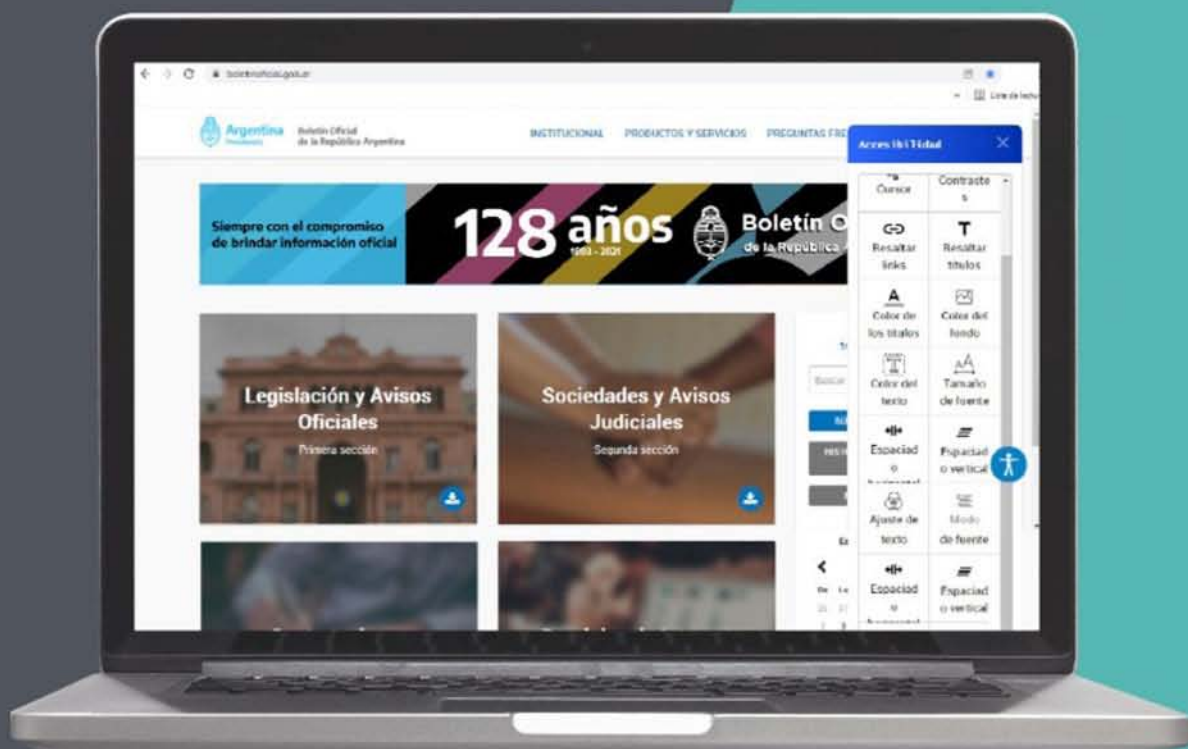
Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones
Tercera Sección

Dominios de Internet
Cuarta Sección



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

